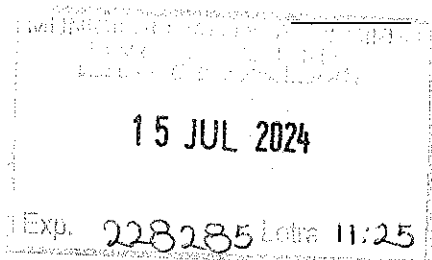




Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes



2024 - Año del septuagésimo quinto aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en la República Argentina”
Decreto Nro. 892/24



Expediente	11.479/23
Ordenanza	3.607
Sesión	Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes
Fecha	12/07/2024

ORDENANZA Nro. 3.607 :

VISTO:

La necesidad de adecuar los aranceles que fija la Municipalidad para la prestación de los Servicios de Salud que presta el Municipio de Arrecifes, y;

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Santa Francisca Romana es el único efector en el distrito, lo que obliga a optimizar los recursos económicos para las prestaciones médicas que allí se realizan.-

Que, es necesario implementar un sistema de prestaciones que estén contempladas en un nomenclador valorizado que permita obtener recursos a fin de recuperar los consumos que su actividad genere.

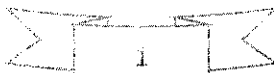
Que, los recursos generados permitirán el financiamiento genuino que redunde en mejoras en la calidad de atención para todos los habitantes de Arrecifes.

Que, los objetivos del presente Proyecto son:

1. Promover acciones que tiendan a mejorar el Presupuesto Hospitalario a través de ingresos genuinos por medio de ingresos generados por el cobro de prestaciones a los Agentes de Seguro de Salud (Obras Sociales, Prepagas, Seguros, etc.)
2. Fomentar una gestión eficiente y racional de los recursos de salud.
3. Mejorar los niveles de accesibilidad a los servicios para la población sin cobertura.
4. Aumentar el compromiso del personal con el Hospital.

Que, el presente Proyecto de Ordenanza exige que las decisiones en las áreas financieras, organizacionales y de control, y especialmente las normas permanezcan bajo la órbita de la autonomía local.

Que, con este sistema se podrán realizar convenios prestacionales con todas las entidades de la Seguridad Social, cobrar a terceros pagadores los servicios que se brinden a beneficiarios de Obras Sociales, Entidades de Medicina Prepaga, Mutuales, Compañías de Seguros, Medicina Laboral y otros, y complementar los servicios que brinda a la población a través de la integración de redes de Servicios de Salud con otros Agentes del Sistema Estatales y Privados.



El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1º: En el Hospital Santa Francisca Romana de Arrecifes, se aplicarán los aranceles que fija el Nomenclador de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizados, según las siguientes circunstancias:

A- 1. Pacientes con Cobertura Social

- 1.1. Para los pacientes sujetos a Convenios Especiales (Pre Pagas, Seguros, etc.) se facturará a cargo de la cobertura el 100 % de las prestaciones brindadas a los valores y condiciones que fije cada convenio tanto para ambulatorio como en internación.
- 1.2. Para los sujetos de Obras Sociales se facturarán los valores que fija en Nomenclador de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada en las modalidades ambulatoria e internación o nomencladores alternativos.
- 1.3. Facultase al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios con entidades de Salud y/o terceros pagadores a los aranceles que resulten beneficiosos para el sistema salud local. En tal sentido se podrán efectuar convenios en asociación estratégica con el cuerpo médico de Arrecifes (Asociación) según los términos del artículo 8 – inciso C) del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.-
- 1.4. Para los convenios especiales, teniendo en cuenta que el Hospital es único efector, se utilizará como modelo el Nomenclador de Hospital de Gestión Descentralizada que excluye honorarios, a fin de estimular las prestaciones que deban realizar los profesionales locales que facturan sus Honorarios a través de la Asociación Médica Arrecifes.
- 1.5. Los aranceles presentados corresponden al mes de mayo de 2023, ya que no fueron actualizados a la fecha. La puesta en marcha de esta modalidad de facturación deberá contemplar la actualización de estos aranceles en función del Índice de Precios al Consumidor en rubro Salud que emite el INDEC. Cuando estos índices no se actualizan desde el Ministerio de Salud, el Departamento Ejecutivo podrá hacerlo, cada 2 meses, utilizando en índice IPC Salud.
- 1.6. Los pacientes de IOMA y PAMI serán sujetos de facturación según nomencladores de las mencionadas Obras Sociales.
- 1.7. Facultase al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios con Profesionales médicos que utilizan aparatología propia en el efector de Salud.-

2. Prestaciones brindadas a pacientes sin cobertura.

- 2.1. Pacientes sin cobertura (Categoría C), que por encuesta social o por ingreso por profesional local como particular estén en condiciones de abonar las prestaciones, serán pasibles de facturarle las mismas por los aranceles de Hospital de Gestión Descentralizada para Convenios Especiales.
 - 2.2. Aquellos pacientes sin cobertura ni ingresos suficientes tendrán derecho a igual cobertura sin cargo.
- 3. Facúltase al Departamento ejecutivo a contemplar excepciones al precedente encuadramiento a pacientes, basado en consideraciones de orden social y/o buena práctica en situaciones de emergencia o fuerza mayor y sin que las mismas puedan alcanzar carácter de permanente y/o generales y en tanto no signifique la creación de nuevas categorías de pacientes no contempladas ut supra.**

Artículo 2º: Apruébense las normas de facturación para el HOSPITAL SANTA FRANCISCA ROMANA DE ARRECIFES acorde se detalla en el **ANEXO I**, que forma parte de la presente ordenanza.

Artículo 3°: Apruébense los nuevos aranceles modulares para el HOSPITAL MUNICIPAL SANTA FRANCISCA ROMANA DE ARRECIFES, que se detallan en el **ANEXO II**, que forma parte de la presente ordenanza.

Artículo 4°: Apruébense los nuevos aranceles modulares para el HOSPITAL MUNICIPAL SANTA FRANCISCA ROMANA DE ARRECIFES, para ser utilizados en los Convenios Directos, que se detallan en el **ANEXO III**, que forma parte de la presente ordenanza.

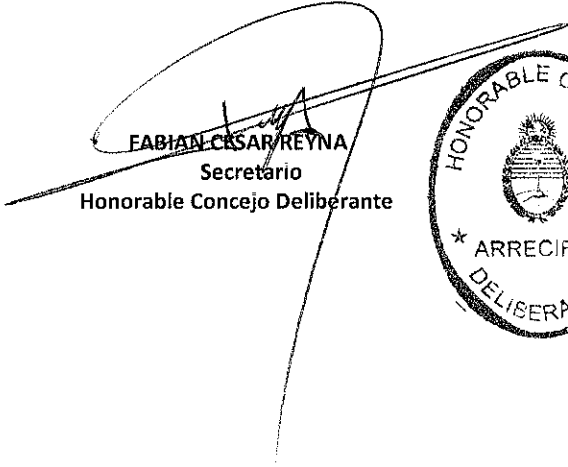
Artículo 5°: Aquellos casos no contemplados expresamente en la presente ordenanza, será de aplicación el artículo 40° de la Ordenanza Nro. 3.548/24 (FISCAL E IMPOSITIVA).-

Artículo 6°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

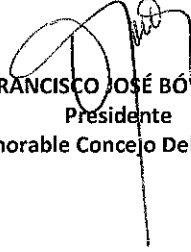
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES, CELEBRADA EL DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Arrecifes, 15 de julio de 2024.-.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

ANEXO I:

INTRODUCCIÓN

El Nomenclador de Prestaciones de Hospitales de Gestión Descentralizada, arancela las prestaciones brindadas a los beneficiarios de Agentes de Seguro de Salud con la finalidad de recuperar recursos genuinos. La gestión de estos recursos estará a cargo de la Dirección del Hospital Santa Francisca Romana.

NORMAS DE FACTURACION PARA EL REGIMEN DE HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTION DESCENTRALIZADA:

1. Los módulos clínico-quirúrgicos comprenden todos los servicios para el diagnóstico y tratamiento del paciente durante el periodo de internación, adicionando a la facturación aranceles de otras prestaciones sólo en casos expresamente indicados o con acuerdo de partes.
2. Cuando un paciente a quien se le dio el egreso hospitalario, no sea retirado dentro de las VEINTICUATRO (24) horas de comunicado el mismo, el Hospital facturará al prestatario un módulo clínico por día de permanencia.
3. Las prestaciones realizadas en horarios nocturnos y/o feriados no modifican los aranceles.
4. Los aranceles incluyen —a cargo del Hospital— el traslado del paciente a otro establecimiento para la realización de prácticas incluidas en el módulo, motivo de su internación.
5. Cuando el motivo de la internación, no esté contemplado en los módulos valorizados por diagnóstico se utilizará el módulo día clínico y/o quirúrgico para su facturación.
6. Cuando un paciente durante una internación clínica requiera tratamiento quirúrgico, se facturará el módulo clínico hasta su realización y posteriormente se adicionará el módulo quirúrgico correspondiente, o viceversa.
7. Los módulos quirúrgicos son aquellos que corresponden a patologías que determinen la necesidad de efectuar la cirugía que tipifica el módulo. En caso de no haberse realizado el acto quirúrgico, por razones no atribuibles al hospital, se facturará como módulo día clínico.
8. Las reintervenciones por la misma patología durante una internación están incluidas cuando se trate de módulos aranceladas por diagnóstico. En casos de distinta patología, se facturará el módulo correspondiente.
9. En las intervenciones múltiples realizadas durante un mismo acto operatorio y distinta vía de abordaje, se facturará el CIENTO POR CIENTO (100%) del módulo mayor y el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los restantes. Cuando se trate de la misma vía de abordaje, se facturará el CIENTO POR CIENTO (100%) del módulo mayor y el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los restantes.
10. Toda pieza quirúrgica incluye el estudio anatomopatológico, salvo que expresamente esté excluido.
11. En los módulos por diagnóstico y en caso de re internación por la misma patología, ésta no se facturará si se produce dentro de las VEINTICUATRO (24) horas de la fecha de egreso en el mismo efector. Superado este plazo se considerará nueva internación.
12. Las prácticas de diagnóstico y tratamiento aranceladas en el código 35.00, no están contempladas en el valor de los módulos ni incluyen exámenes complementarios, salvo que estén expresamente incluidas.
13. Los aranceles incluidos en este nomenclador son aplicables tanto a la atención de adultos como de niños, salvo indicación expresa.

14. Los módulos quirúrgicos valorizados por diagnóstico incluyen la internación en los respectivos servicios hasta el alta quirúrgica, salvo los expresamente indicados en módulos específicos. En caso de prolongarse la internación luego del alta quirúrgica, por razones médicas debidamente justificadas, se podrán facturar módulos clínicos a valor del Código 4.01 hasta el efectivo egreso, y de acuerdo a la escala prevista.
15. Asimismo, los módulos quirúrgicos valorizados por diagnóstico incluyen hasta VEINTICUATRO (24) horas de internación en áreas críticas: UCO, UTI, UTIN y terapias intermedias. Superado dicho plazo se adicionará al módulo los días de internación en áreas críticas excedentes y hasta la descomplejización del paciente.
16. Toda tecnología sanitaria (medicamentos, descartables, prácticas, técnicas quirúrgicas, etc.) avalada por la medicina basada en la evidencia científica que, a la fecha de edición del presente nomenclador, no sean de uso habitual, se considerarán excluidas de los módulos respectivos, pudiendo ser facturados, en consecuencia, a valores de referencia o por acuerdo de partes, hasta tanto no se expida el Comité del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.
17. Los medicamentos y descartables listados en los códigos 36.00 y 37.00, no están incluidos en el valor de los módulos. En caso de ser facturados, los medicamentos lo serán a valor Manual Farmacéutico y los descartables a valor del Mercado, salvo acuerdos de partes.
18. Todo insumo en cirugía especializada, que no esté expresamente incluido, se facturará por separado.
19. Cuando la internación se realiza por módulos valorizados por diagnóstico y el paciente debe ser derivado a otro efector de la red pública, tal módulo será facturado por el hospital que realice la cirugía, pudiendo el restante facturar por día clínico o quirúrgico.
20. Las prótesis y órtesis están excluidas de los módulos, salvo indicación expresa.
21. En intervenciones quirúrgicas no previstas en módulos arancelados por diagnóstico, se facturará un valor mínimo equivalente a dos módulos día quirúrgico por las primeras VEINTICUATRO (24) horas de internación. En cambio, si el paciente además requiriere internación en áreas críticas durante ese lapso, al módulo correspondiente, se le adicionará solamente un módulo día quirúrgico. A partir del segundo día se facturará el módulo correspondiente a la complejidad requerida.
22. Las internaciones quirúrgicas incluyen, en los aranceles anestesia general, epidural, regional o local. En casos no habituales, especialmente en niños, cuando sea necesario anestesia y no está expresamente incluida, se facturará de acuerdo al código 35.01. En los convenios Especiales el honorario del anestesta y drogas anestésicas se facturarán aparte.
23. El valor de los módulos incluye las prácticas de laboratorio de las categorías I, II y III individualizadas en el anexo correspondiente, de utilizarse prácticas de otras categorías se sumarán a la facturación.
24. Tratándose de internación por módulo día, se facturará el día de ingreso y no el de egreso, salvo en caso de deceso del paciente, luego de la 13 hs.
25. No se podrá facturar más de dos días a valor módulo clínico como prequirúrgico en las internaciones valorizadas por módulo día quirúrgico, salvo justificación médica expresa o acuerdo de partes.
26. El total del arancel de las prestaciones de este nomenclador estarán a cargo de la obra social, prepagos, seguros, etc. No se prevé el pago de coseguros al hospital por parte del beneficiario.
27. En pacientes con riesgo de contagio biológico, se excluyen los materiales descartables necesarios para la prevención, excepto en los códigos 3.03 y 4.05.
28. Todo aquello no contemplado en este nomenclador y que no pueda ser facturado por similitud, será facturado por acuerdo de partes (prestador-prestatario), con información al Comité del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada con la finalidad de evaluar su incorporación en futuras modificaciones del presente nomenclador.

(Expediente Nro. 11.479/23 – Ordenanza Nro. 3.607/24):

ANEXO II:

Anexo II	NOMENCLADOR PARA HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	
CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	ARANCEL
1	ATENCIÓN AMBULATORIA	
1. 01	Consulta.	1267
1.01.1	Consulta en Caps.	1520
1.02.	Consulta y una práctica del código 1.03.	2112
102,1	Consulta en Caps y una práctica del código 103.	2421
1,03	Hasta tres prácticas diferentes del presente listado o de similar complejidad.	3998
	En caso de ser más, se reitera el código cada hasta tres o fracción.	
	Audiometría.	
	Biomicroscopía.	
	Campo visual simple.	
	Colposcopía.	
	Electrooculograma.	
	Estimulación eléctrica funcional.	
	Exámenes de estrabismo.	
	Exoftalmología: incluye fondo de ojo, tonometría y prescripción de lentes.	
	Fluxometría.	
	Gonioscopía.	
	Iconografía unilateral.	
	Impedanciometría.	
	Laboratorio: Hasta dos determinaciones de la categoría I.	
	Lavajes de oídos.	
	Logaudiometría.	
	Monitoreo fetal.	
	Oftalmoscopia binocular indirecta.	
	Papanicolaou.	
	Penoscopia.	
	Prueba de ojo seco.	
	Prueba de vías lagrimales.	
	Pruebas supraliminales (hasta tres).	
	Punción-aspiración tiroidea.	
	Radiología hasta dos placas simples de una región anatómica.	
	Test de alergia a drogas.	
	Timpanometría.	
	Vulvoscopia.	
1.03.1	E.C.G.	1690
1.03.2	Espirometría.	3998
1.04.	Atención en guardia o consultorio externo.	3998
	Incluye prácticas menores diagnósticas y /o terapéuticas como administración de medicamentos, sutura de heridas, nebulizaciones, curaciones de úlceras, drenaje de absceso, extracción de cuerpo extraño, curaciones, infiltraciones.	



	No pueden facturarse insumos salvo listado 36 y/o 37.	
1,05	Unas de las siguientes prácticas:	6708
	Control marcapaso-cardiodesfibrilador.	
	Curva diaria de presión ocular.	
	Ecocardiograma.	
	Ecografías.	
	Ecometría.	
	Electroencefalograma.	
	Electromiografía.	
	Estereofotografía.	
	Exámenes vestibular.	
	Extendido y cultivo de secreción conjuntival.	
	Laboratorio:Hasta ocho determinaciones de la categoría I.	
	Laringoscopia directa.	
	Libreta sanitaria.	
	Radiología más de dos placas simples de una región anatómica.	
	Retinofluoresceinografía unilateral.	
	Selección otoamplifonos y adaptación.	
	Test de agudeza visual potencial.	
	Test del sudor.	
	Testificación alérgica completa.	
	Tomografía lineal.	
	Tonografía.	
1.05.1	Ergometría.	7841
1.05.2	Mamografía. Senografía.	11741
1.06.	Unas de las siguientes prácticas:	11741
	Acidimetría gástrica basal.	
	Campo visual computarizado color.	
	Dacriocistografía.	
	Densitometría ósea.	
	Destrucción de lesión de piel por medios químicos o físicos.	
	Ecografía de scan detallado.	
	Ecografía endocavitaria.	
	Ecografía de cadera.	
	Ejercicios ortópticos (hasta diez sesiones).Electronistagmografía.	
	Electrorretinograma.	
	Examen sensorial del estrabismo.	
	Flujometría miccional.	
	Foniatría (hasta diez sesiones continuadas).	
	Holter de 24 horas.	
	Kinesioterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Laserterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Lotmar, test.	
	Magnetoterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Metacolina, test.	
	Otomicroscopía con cauterización.	
	Potenciales evocados (hasta dos).	
	Punción biopsia superficial (piel, ganglios, mamas, colpos, conjuntiva).	
	Radiología: Un estudio radiológico contrastado.	
	Reprogramación de marcapasos.	
	Rinofibroscopia.	

	Test de colores unilaterales.	
	Test de Hess Lancaster.	
	Test Tikt	
	Tratamiento estomatológico en oncología.	
	Videodeglución.	
1.07.	Atención de urgencias en guardia.	7609
	prácticas diagnósticas y terapéuticas,	
	asi como la medicación suministrada para resolver la	
	emergencia.Inmovilizacion, yeso.	
1.08.	Unas de las siguientes prácticas:	10453
	Arteriografías.	
	Cámara hiperbárica.	
	Cromosómico estudio, complemento (sangre - células amniotecas - médula ósea).	
	ERA: audiometría por respuestas evocadas.	
	Flebografía.	
	Histeroscopia.	
	Paquimetría.	
	Presurometría.	
	Señales promediadas.	
	Test de tumescencia peneana.	
	Tomografia confocal de papila y nervio óptico.	
	Topografía corneal.	
	Ultrabiomicroscopia unilateral del segmento anterior.	
1.08.1	Estudios endoscópicos diagnósticos(digestivo-urodigestivo-laríngeo-bronquial).	22828
1,09	Unas de las siguientes prácticas:	22828
	Cirugía ambulatoria: cirugía menor que no requiere internación ni anestesia general.	
	Eco-doppler blanco y negro o color.	
	Instilación intratecal de citostáticos.	
	Punción biopsia profunda (hepática, esplénica, médula ósea, pleural).	
	Transfusión ambulatoria de 500 cc. de sangre o plasma.	
	Incluye: honorarios, gastos, descartables y todo lo necesario para realizar	
	prácticas dador y receptor. Cat I,II y III.	
1.09.1	Estudios endoscópicos terapéutico simple(gástrico,colónico,urológico,laríngeo y similares)	31555
1,10	Atención en guardia de politraumatizado. Infarto agudo de miocardio	30246
	complicado, shock (cardíaco, hipovolémico, séptico, traumático), edema de pulmón, insuficiencia respiratoria aguda, reanimación cardiorrespiratoria.	
	Incluye:	
	Consumo de oxigeno.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Excluye:	
	Diálisis.	
	Electrofisiología.	
	Hemoderivados.	
	Internación.	
	Hemodinamia.	
	Marcapasos.	
	Material de síntesis.	

	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Traslados.	
	Este módulo se facturará sólo si el paciente es derivado a otra institución, luego de permanecer de dos a seis horas en shock-room, o bien si falleciera en ese lapso. Caso contrario se facturará módulo de internación correspondiente.	
1,11	Seguimiento multidisciplinario-Módulo semanal.	36511
	Atención trastornos conducta alimentaria, cuidados paliativos,internación domiciliaria.	
	Incluye atención equipos dirigidos por un profesional médico (clínico o especialista)	
	psicólogo, nutricionista, kinesiólogo,y atención enfermería.	
	No incluye transporte ni medicación o descartables códigos 35, y 36.	
	LOS CÓDIGOS 1.03 AL 1.09 INCLUSIVE NO INCLUYEN el CÓDIGO 1.01.	
★		
1,12	Inmunizaciones: Inmunizaciones: Aplicación de dosis + registro en NOMIVAC	753
	Incluye: Material descartable y honorarios de la práctica	
	Excluye: Todo aquello que no está taxativamente incluido	
★		
1,13	Implante subdérmico anticonceptivo. Colocación y extracción.	3997
	Incluye honorarios de profesional, descartables y medicamentos específicos de la práctica. Excluye el implante subdérmico anticonceptivo y todo aquello que no está taxativamente incluido.	
	Solo pueden facturarse insumos del listado 36 y/o 37.	
2 AMBULANCIAS		
2,01	Ambulancia con médico (eventos deportivos, artísticos, etc) arancelado por hora y por unidad.	3364
	No incluye traslados ni otros módulos, en caso necesario se adicionará el módulo correspondiente.	
2,02	Ambulancia con médico para traslado, por viaje de ida y vuelta.	3364
2,03	Atención urgente, unidad con médico. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado.	7609
2,04	Atención urgente, con médico. UTIM. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado.	12988
	Emergencias psiquiátricas. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado.	
	Los aranceles corresponden a un área de 30 km.	
3 HOSPITAL DE DÍA		
3,01	Hospital de día biológico-oncohematológico de rehabilitación adultos.	12988
3,02	Hospital de día biológico-oncohematológico de rehabilitación pediátrico.	12988
3,03	Hospital de día infectológico/inmunodeficiente.	18217
3,04	Hospital de día para patologías prestacionales (infecciones respiratorias, diarreas, etc.).	12988
	Incluye:	
	Honorarios y gasto.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Excluye:	
	Drogas oncohematológicas.Instilación intratecal.	
4 INTERNACIÓN		

4,01	Módulo día clínico del 1° al 6° día inclusive.	18217
	Internaciones clínicas, en habitación compartida.	
	Incluye:	
	Anatomía patológica.	
	Hemoterapia.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	Oxígeno.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Yeso.	
	Excluye:	
	Eco-doppler.	
	Electrofisiología.	
	Hemodiálisis.	
	Hemodinámica.	
	Marcapaso.	
	Medicina nuclear.	
	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Terapia radiante.	
	Hemoterapia(hasta dos transfusiones)	
4,02	Módulo día clínico del 7° al 12° inclusive.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01.	
4,03	Módulo día clínico del 13° en adelante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01.	
4,04	Módulo día de internación por patología crónica, con promedio de estadía mayor a 30 días, con o sin razón socio económica agravante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01.	
4,05	Módulo día infectológico/inmunodeficiente.	30246
	Internación con habitación individual o sector aislado.	
	Sólo podrá ser facturado cuando el paciente esté internado en sectores aislados y el código que corresponda.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.01.	
4,06	Módulo día quirúrgico, del 1° al 6° día inclusive.	30246
	Internaciones quirúrgicas no previstas en módulos valorizados por diagnóstico, en habitación compartida.	
	Incluye:	
	Anatomía patológica.	
	Anestesia.	
	Hemoterapia.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Oxígeno y drogas anestésicas.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Yeso.	
	Excluye:	
	Eco-doppler.	

	Electrofisiología.	
	Hemodiálisis.	
	Hemodinamia.	
	Marcapaso.	
	Medicina nuclear.	
	Monitoreo presión intracraneana.	
	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Terapia radiante.	
4,07	Módulo día quirúrgico, del 7º al 12º inclusive.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.06.	
4,08	Módulo día quirúrgico del 13º en adelante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.06.	
4,09	Módulo día quirúrgico neonatológico.	67778
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.06.	
4,10	Módulo de terapia intermedia-cuidados especiales.	30246
	Internaciones en áreas acreditadas, de pacientes que requieran una atención profesional y de enfermería especial.	
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.01.	
4,11	Módulo día UTI-UCO.	67778
	Internaciones en áreas especiales, de pacientes críticos.	
	Incluye:	
	Anatomía patológica.	
	Asistencia respiratoria mecánica.	
	Diálisis peritoneal.	
	Hemoterapia(hasta dos transfusiones).	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Oxígeno.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
	Monitoreo presión intracraneana.	
	MÓDULO DÍA NEONATOLÓGICO	
	La complejidad del área de internación y/o las necesidades de la patología en tratamiento, determinarán la complejidad del módulo.	
4,12	Atención de patologías neonatológicas de baja complejidad en áreas especiales.	18217
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
4,13	Neonatológicas de mediana complejidad en áreas especiales.	30246
	Ej.: distress respiratorio, incompatibilidad sanguínea RH.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
4,14	Atención de patologías neonatológicas de alta complejidad en áreas especiales con asistencia respiratoria mecánica. Ej.: patología respiratoria severa, infecciones graves, incompatibilidad sanguínea RH.	67778
	Incluye y excluye	

	Igual que cod. 4.11	
	MÓDULOS PARA EL MANEJO CRÍTICO DEL PACIENTE ACCIDENTADO	
4,15	Traumatismos múltiples que requieren internación no menor de cinco días para observación y estudios especializados. Internación en observación de menos duración se facturará por módulo clínico.	70101
4,16	Pacientes cuyo índice G.C.S (Glasgow Coma Scale) es de 12 a 13 puntos. Su tratamiento incluye cirugía de alguna de las especialidades.	184013
4,17	Pacientes cuyo índice G.C.S es de 10 a 11 puntos. Su tratamiento incluye cirugía y ventilación asistida.	284788
4,18	Pacientes con G.C.S es de 8 a 9 puntos. Su tratamiento incluye ventilación asistida y más de una intervención quirúrgica.	438132
4,19	Pacientes con G.C.S es de 8 a 9 puntos. Su tratamiento incluye ventilación asistida y necesidad de cirugía reconstructiva.	635293
4,20	Pacientes con G.C.S menor de 8 puntos. Su tratamiento incluye más de una cirugía y asistencia ventilada. Estos pacientes pueden necesitar cirugía reconstructiva.	810543
COMPLEJIDAD		
	CIRUGÍA C.G.S. ASIST.VENT CIR. RECONST.	
4,15	NO 14.15 NO NO	
4,16	1 12.13 NO NO	
4,17	1 10-11 SI NO	
4,18	más de 1 8-9 SI SI	
4,19	más de 1 8-9 SI SI	
4,20	más de 1 -8 SI SI	
	El valor del módulo incluye hasta doce días UTI y treinta días de internación total. En caso de óbito o traslado del paciente dentro de las primeras 48hs se facturará el 40% del módulo.	
	Incluye y excluye igual que código 411.	
5	NEUROCIRUGÍA	
5,01	Colocación de prótesis o válvula.	103325
	Derivación ventrículo aurícula derecha, ventrículo atriotomía, derivación ventrículo peritoneal o similar.	
	Discopatías cervicales o lumbares. Hematoma extradural.	
	Revisión de válvulas derivativas o restitución parcial o total.	
	Neurorrafia, injerto, tubulización, escisión de lesión tumoral nervio periférico.	
	Craneoplastia con injerto óseo o protésico.	
	Craneotomía exploradora. Tratamiento quirúrgico craneoestenosis.	
	Tumores de nervios periféricos.	
	Drenaie ventricular continuo.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 403.	
5,02	Tumores intracraneales.	262975
	Hematoma intradural.	
	Metástasis cerebrales.	
	Reparación de defectos congénitos del complejo vertebromeningomedular.	
	Tratamiento endovascular de aneurismas.	
	Tratamiento quirúrgico lesiones adquiridas del complejo vertebromedular.	
	Biopsia estereotáxica.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod.403.	
	Malformaciones venosas cerebrales o medulares.	306982

	Tumores medulares.	
	Aneurismas arteriales intracraneanos.	
	Cirugía estereotáxica por radiocirugía.	
	Tumores de la convexidad.	
	Vertebroplastías.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 403.	
5,04	Tumores de base de cráneo.Tumores troncocerebral. Aneurismas cerebrales	255443
	Lobectomía total o parcial por traumatismo o epilepsia.	
	Incluye o excluye:	
	Igual cod.4.03.	
6	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	
6,01	Párpados,pterrigion,chalazion, ectropion,entropion,biefarochalasis,saco lagrimal,recubrimiento conjuntival, punto vitrea,distiquiasis.	19180
6,02	Laser argon, only green, yag laser y otros (tratamiento completo por cada ojo).	49695
6,03	Dacriocistorrinostomía.Operación de Jones y similares.	74980
	Incluye y excluye igual que cod.4.03.	
6,04	Catarata(excluye set de lente intraocular).	109920
	Incluye y excluye igual que cod.4.03.	
6,05	Tratamiento de Glaucoma.	164683
	Estrabismo.	
	Refractivas sin eximer laser.	
	Cirugías,herida penetrante.	
	Evisceración.	
	Enucleación.	
	Reconstrucción segmento anterior.	
	Criocoagulación.	
	Diatermia.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
6,06	Desprendimiento de retina.	267571
	Vitrectomía.	
	Exenteración y extracción de tumores por vía anterior.	
	Extracción de cuerpo extraño endocular.	
	Traumatismo de piso orbitario.	
	Reconstrucción plástica de cavidad orbitaria.	
	Refractivas con excimer láser.	
	Facoemulsificación.	
	Queratoplastía.	
	Lipectomía orbitaria.	
	Descompresión de órbita.	
	Viscocallostomía.	
	Retinopexia con esclerostomía e implante.	
	Tratamiento quirúrgico del glaucoma.	
	Sutura de herida de córnea con prolapso de iris y/o herida de cristalino.	
	Incluye y excluye:	
	Igual cod.4.03.	
7	CIRUGÍA MAXILO FACIAL	
7,01	Incompetencia velolaríngea.	84763
	Infecciones óseas y de partes blandas.	

	Traumatismo óseo de un solo hueso (no desplazado, no conminutado).	
	Traumatismo de partes blandas sin gran pérdida de cobertura cutánea.	
	Secuelas de traumatismo o quemadura.	
	Tumores benignos de cara y cuello.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03	
7,02	Tumores y recidivas tumorales.	91126
	Fracturas con desplazamiento(órbita,maxilar,malar)	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
7,03	Traumatismo maxilo-faciales graves: naso-etmoideo-orbitarios, orbitocigomático maxilar, panfaciales.	100250
	Grandes pérdidas de estructura ósea y/o de partes blandes (heridas de bala).	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
7,04	Tumores malignos o invasivos de senos paranasales.	122964
	Grandes pérdidas de estructura ósea y/o de partes blandes (heridas de bala).	
	Cirugía reparadora con colgajos y/o microcirugía.	
	Malformaciones craneofaciales.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod 4.03.	
8	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
8,01	Septumplastía.	55629
	Biopsia laringofaríngea.	
	Antrotomía simple.	
	Hipertrofia amigdalina y vegetaciones adenoideas con o sin colocación de diabólos.	
	Traqueotomía.	
	Sinusoscopia diagnóstica o terapéutica simple.	
	Incluye y excluye	
	Igual que cod. 4.03.	
8,02	Atresia de coanas.	101383
	Mastoidectomía.	
	Microcirugía de laringe.	
	Osteomas.	
	Miringoplastía.	
	Tumores antrocoanales.	
	Sinusotomía combinada.	
	Extirpación de quiste tirogloso.	
	Cirugía de vasos profundos endonasales.	
	Fibroangioma juvenil.	
	Reconstrucción pabellón auricular.Oroplastía de lóbulo hendido.	
	Estapedectomía.	
	Microcirugía de laringe.	
	Glosoplastía,glosectomía subtotal.	
	Incluye y excluye igual código 4.03.	
8,03	Cirugía de nervio vidiano.	115607
	Cirugía del oído medio, fractura de peñasco.	
	Escisión radical de la glándula submaxilar.	
	Palatoplastía paladar duro o blando.	
	Faringoplastía, faringectomía parcial por tumores.	

	Laringoplastía, laringectomía parcial o total.	
	Mastoidectomía con timpanoplastía.	
	Tumores malignos o invasivos de senos paranasales.	
	Incluye y excluye igual código 4.03.	
8.03.1	Linfadenectomía total o parcial con o sin vaciamiento ganglionar.	117220
8,04	Implante coclear.	174080
	Tumores de oído.	
	Parotidectomía de lóbulo superficial o total.	
	Cirugía de 2da y 3ra porciones del nervio facial.	
	Laringectomía parcial o total con vaciamiento ganglionar.	
	Operación comando piso de boca, paladar, lengua, faringe con vaciamiento.	
	Queiloplastía con palatoplastía.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 403.	
9	CIRUGÍA TORÁCICA	
9,01	Neumotorax espontáneo, pleurotomía.	22060
	Derrame pleural neoplásico (sellado pleural).	
	Mediastinoscopía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,02	Neumonectomía.	169640
	Heridas torácicas.	
	Lobectomía.	
	Segmentectomía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,03	Tumor de mediastino.	207248
	Pectum excavatum.	
	Simpacticectomía torácica.	
	Toracotomía exploradora.	
	Cirugía esofágica-traqueal bronquial.	
	Hernia diafragmática.	
	Decorticación pleural.	
	Colocación de stent endotraqueal.	
	Disgenesia pulmonar.	
	Linfangioma.	
	Toracovideoscopia terapéutica para resecciones.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,04	Resección de tumores malignos mediastinales.	207248
	Neumonectomía con o sin linfadenectomía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
10	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	
10,01	Extracción de unidades de estimulación-Catéter implantado.	17527
	Plásticas de bolsillo de generadores de pulso.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Cambio de generadores.	
	Drenaje pleuro- pericárdico.	
	Extracción de alambres esternales.	
	Biopsia de pericardio.	
	Incluye y excluye:	
	Igual cod.4.03.	
10,02	Implante de marcapaso y cardiodesfibriladores endocavitarios.	46619

	Colocación de balón de contrapulsación aórtico.	
	Recolocación de catéteres o conductores.	
	Incluye y excluye: igual que código 4.03.	
10,03	Cardiotomía exploradora.	113933
	Tratamiento de la pericarditis constrictiva.	
	Plástica esternomuscular por mediastinitis.	
	Implante de desfibrilador o marcapaso por toracotomía.	
10,04	Cirugía cardiovascular sin circulación extracorpórea.	233826
	Ductus. Coartación de aorta. Anastomosis sistémico-pulmonares.	
	Anillos vasculares.	
	Incluye: igual que código 4.03.	
	Internación en áreas críticas hasta 5 días.	
	Excluye:	
	Tomografía computada.	
	Resonancia magnética nuclear.	
	Tratamiento de patologías sanguíneas (hemofilias y otras discrasias).	
	Hemodiálisis.	
	Toda intervención por patologías no cardiovasculares, no dependientes de la indicada.	
	Estudio hemodinámicos diagnósticos.	
	Materiales o elementos implantables (válvulas cardíacas, prótesis vasculares, etc.).	
	Balón de contrapulsación.	
10,05	Cirugía cardiovascular con circulación extracorpórea.	531757
	Cirugías de revascularización miocárdica, puentes y anastomosis, reemplazos valvulares, cardiopatías congénitas.	
	Incluye y excluye igual que código 10.04.	
	Internación en áreas críticas hasta seis días.	
10,06	Alta complejidad con circulación extracorpórea.	614691
	Cirugías combinadas. Aneurismas.	
	Tetralogía de Fallot con atresia pulmonar. Transposición grandes vasos.	
	Incluye y excluye igual que código 10.04.	
	Internación en áreas críticas hasta 7 días.	
11	HEMODINAMIA	
11,01	Cineangiografías, centrales y periféricas, simples o complejas.	87628
	Incluye:	
	Internación de hasta 24 hs. En áreas críticas.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable necesarios para realizar la práctica.	
	Excluye: Fibrinolíticos	
11,02	Septostomía auricular con catéter balón de Rashkind.	60879
	Cierre de ductus por cateterismo (no incluye ocluidor de Rashkind).	
	Incluye:	
	Internación en áreas críticas hasta 48 hs.	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Medicamentos y material descartable necesarios para realizar la práctica.	
	Hemoterapia.	
	Oxígeno y anestésicos.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Excluye:	

	Cirugía cardiovascular posterior.	
	Fibrinolíticos.	
	Prótesis y Stents.	
	Materiales o unidades para arterectomías.	
	Estudios electrofisiológicos.	
11,03	Angioplastias periféricas y viscerales.	338707
	Angioplastia central o periférica con colocación de Stents.	
	Embolización de un solo vaso.	
	Septostomía auricular con cateter de Park.	
	Extracciones de cuerpos extraños intravasculares o intracardíacos.	
	Angioplastia percutánea transluminal coronaria.	
	Incluye y excluye: igual que código 11.02	
11,04	Valvuloplastias pulmonar y aórtica	583023
	Valvuloplastia mitral.	
	Embolizaciones de vasos múltiples.	
	Angioplastias de estenosis de ramas pulmonares.	
	Angioplastias con rotablator.	
	Incluye y excluye: igual que código 11.02.	
12	ELECTROFISIOLOGÍA	
12,01	Estudio electrofisiológico simple, con electrocardiograma del haz de His.	63450
	Registros intracavitarios.	
	Sobreestimulación auricular y ventricular programada.	
	Inducción de arritmias.	
12,02	Estudio electrofisiológico complejo (mapeo de arritmias).	83764
12,03	Terapéutica de arritmias por catéter (ablación por radiofrecuencia).	168238
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento habituales de la práctica.	
	Internación hasta 24 hs.	
	Excluye:	
	Estudios hemodinámicos.	
	Medicina nuclear.	
	Tomografía computada.	
	Resonancia magnética nuclear.	
13	CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA	
13,01	Várices de miembros inferiores.	47098
	Colocación de cánulas para hemodiálisis.	
	Ligaduras arteriales y venosas.	
	Incluye y excluye: igual que código 4.03.	
13,02	Implante unidad de estímulo epidural.	69524
	Embolectomías de los miembros inferiores o superiores.	
	Fístulas periféricas arteriovenosas para hemodiálisis.	
	Glomectomía. Sutures arteriales o venosas, anastomosis.	
	Simpaticectomía lumbar o torácica.	
	Dispositivos implantables para infusiones terapéuticas.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
13,03	Cirugía de los vasos del cuello, carótidas vertebrales, subclavias (endarterectomías, puentes, parches).	154694
	By-pass axilo uni o bifemorales.	

	By-pass femorofemorales o iliocofemorales.	
	Endarterectomías y plastias sectoriales en vasos periféricos, supraórticos, viscerales.	
	Trombectomías venosas:iliocofemorales,femoro poplíteos.	
	Oclusión directa de vena cava.	
	By-pass venosos ilíaco o femoro femoral.	
	Injertos valvulares del sistema venoso profundo en miembros inferiores.	
	Cirugía del opérculo torácico por compromiso vascular.	
	Reoperaciones alejadas del sector vascular arterial, infrainguinal.	
	Cirugía vascular arterial en miembros inferiores (puentes, reemplazos, endarterectomías).	
	Incluye:	
	Internación en áreas críticas hasta 48 horas.	
	Hemoterapia.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Excluye:	
	Tratamiento con fibrinolíticos.	
	R.M.N	
	TAC.	
	Eco-doppler.	
	Hemodiálisis.	
	Medicina nuclear.	
	Materiales implantables (prótesis vasculares, valvulares, parches, ligaduras mecánicas).	
	Materiales descartables especiales (balones, catéteres, ocluidores, perfusores de bombas centrifugas para by-pass parcial, set).	
13,04	Cirugia de aneurisma toroacoabdominal.	239169
	Cirugia de aneurisma aorta abdominal o arterias iliacas.	
	Cirugia de las ramas aórticas viscerales.	
	Cirugía de arteria renal.	
	Reoperaciones del sector aórtico-abdominal (trombosis, pseudoaneurismas extracción de prótesis, fístulas).	
	Fístula arteriovenosa intraabdominales o torácicas.	
	Cirugía del sector aortoiliaco: endarterectomías, by-pass, reemplazos (incluye simpaticectomía)	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 13.03	
13,05	Cirugía de la hipertensión portal(anastomosis porto cava, esplenorrenal, mesentérico cava, etc.).	233826
	By-pass de aorta torácica a aorta abdominal o sus ramas.	
	Incluye y excluye:	
	Internación en áreas críticas hasta cuatro días.	
	Igual que código 13.03.	
14	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	
14,01	Laparoscopia diagnóstica abdominal,ginecológica o torácica.	81997
14,02	Hernioplastía,apendicectomía,ooforectomía, salpinguectomía laparoscópica.	89704
14,03	Colecistectomía hernia hiatal,histerectomía laparoscópica.	130439
	Honorarios y gastos.	

	Prácticas necesarias para realizar la prestación.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	Eventual cirugía complementaria en el mismo acto quirúrgico.	
	Anatomía patológica.	
	Hemoterapia.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Internación hasta 24hs.	
	Excluye : Igual que código 4.03.	
15	LITOTRICIA	
15,01	Litotricia renal extracorpórea.	133649
	Todas las sesiones necesarias de litotricia extracorpórea para cálculos renales y uretrales.	
15,02	Litotricia endouretral-renal percutánea.	102444
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico de uso habitual.	
	Internación hasta 72 horas.	
	Excluye:	
	Prácticas de endourología.	
	Eventual necesidad de intervención quirúrgica.	
	Catéter doble J y set de nefrostomía.	
16	OBSTETRICIA	
16,01	Parto normal o patológico.	134514
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos, material descartable y prácticas de uso habitual.	
	Atención del recién nacido en nursery.	
	Transfusión de sangre a la madre o recién nacido.	
	Internación en UTI neonatal primeras 24 hs.	
	Internación en sala hasta 5 (cinco) días.	
	Excluye:	
	Igual que código 4.03.	
17	TERAPIA FETAL	
17,01	Diagnóstico prenatal con vellosidades coriónicas.Transfusión intrauterina.	19793
17,02	Incompatibilidad de grupo y factor.	43811
	Hidrops no inmunológico.	
	Malformaciones genitourinarias.	
	Derrames en cavidades.	
	Infecciones fetales.	
	Alteraciones del cariotipo.	
	Malformaciones fetales.	
	Anemia fetal.	
	Incluye:	
	Ecografía obstétrica de scan detallado.	
	Laboratorio de muestras fetales.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos.	
	Material descartable.	
	Proceso de recolección y test de compatibilidad sanguínea.	
	Excluye:	

	Laboratorio de genética.	
	Ecodoppler.	
	Gamaglobulina hiperinmune.	
	Internación.	
18	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	
18,01	Escisión local de mama, legrado uterino.	34435
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,02	Cuadrantectomía, conización cuello,colocación DIU.	45161
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,03	Miomectomía.Microcirugía tubaria. Conización cuello por leep.Colporrafía.	66701
	Vulvectomía.Cirugía sobre anexos.	
	Mastectomía simple.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,04	Histerectomía con o sin anexectomía. Operación correctora malformaciones uterinas.Tratamiento quirúrgico agenesia vaginal. Colpopexia.	94335
	Mastectomía subradical con determinación ganglio centinela.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,05	Exenteración pelviana.Colpopexia combinada.	155688
	Histerectomía radical: colpoanexohisterectomía total.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18.05.1	Reconstrucción mamaria con colocación expansor.	109533
★		
18,06	Interrupción voluntaria y legal del embarazo con internación.	45160
	Incluye y excluye: Igual que COD. 4.03.	
19	CIRUGÍA UROLÓGICA	
19,01	Fimosis.	44373
	Biopsia prostática por punción.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,02	Hidrocele,varicocele,orquidopexia, implante protésico peneano semirrígido, nefrostomía, orquiectomía, escroto agudo.	44795
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,03	Uretroplastía.Escrotoplastía.	81440
	Ureterotomía.	
	Tratamiento quirúrgico fístula vesicocutánea.	
	Epispadias o hipospadias por tiempo operatorio.	
	Reflujo plástica vesículoretal, hidronefrosis, ureteroceles,hipospadia extrofia vesical, doble sistema pielocalicial, poliquistosis, quistactomía renal.	
	Adenomectomía de próstata transvesical.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
19,04	Resección transuretral de vejiga, resección endoscópica de próstata.	97771
	Penectomía.	
	Pieloplastía. Nefrectomía parcial o total.	

	Orquidopexia bilateral con /sin tratamiento hernia concomitante.	
	Tratamiento incontinencia mujer.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,05	Cistectomía total con derivación uretral a intestino o neovejiga.	194219
	Amputación parcial pene, radical con vaciamiento.	
	Citoprostactectomía por cáncer de vejiga.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
20	DIÁLISIS	
20,01	Hemodiálisis (por sesión).	27325
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Lo necesario para la realización de la práctica.	
	Excluye:	
	Provisión de sangre, hemoderivados o sustitutos.	
	Expansores y kits especiales de transfusión.	
	Prácticas quirúrgicas de cualquier tipo, incluso fístulas, by pass, accesos vasculares o colocación de cánulas.	
	Eritropoyetina.	
20,02	Colocación de catéter para diálisis peritoneal continua.	19603
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación hasta 48 horas.	
	Entrenamiento del paciente y familiares.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
20,03	Catéter intraperitoneal	65722
	Diálisis peritoneal Continua Ambulatoria D P C A (por mes).	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de uso habitual en D P C A.	
	Medicación específica calcio, hierro, vit. B12.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 20.01.	
	Bolsas y tubuladuras.	
	Internación.	
21	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
21,01	Extracción de tutores. Fracturas y lesiones capsuloligamentarias de	29422
	de miembro superior e inferior con manipulación-osteoplastia. Osteosíntesis	
	de metacarpiano o metatarsiano o falange. Amputación de dedo del pie o	
	mano. Tenorrafía de tendón extensor de dedo, de mano o de muñeca.	
	Biopsia quirúrgica por punción. Cirugía de metacarpiano,metatarsiano	
	o falange (osteosíntesis,consolidación viciosa, pseudoartrosis,extracción de	
	osteosíntesis,resección de tumores). Artrodesis metatarso o	
	metacarpofalángica o interfalángica. Compresión nervio mediano o cubital.	
	Cirugía de la polidactilia,sindactilia. Tratamiento quirúrgico del pie Bot	
	(partes blandas)	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,02	Osteosíntesis de primer metacarpiano. Tenoplastia o tenorrafía de tendón	68911

	flexor de dedo o de muñeca. Transferencias tendinosas.	
	Extracción de implantes de osteosíntesis de huesos largos.	
	Tenorrrafía Aquiliana. Hallux Valgus o Varus (uni o bilateral).	
	Tratamiento quirúrgico del Pie Bot (combinado).	
	Reducción abierta en luxación congénita de cadera.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,03	Osteosíntesis de miembro superior o inferior. Lesiones musculares, tendinosas y nerviosas de miembro superior o inferior. Lesiones articulares y óseas de pie y mano. Exploración y liberación de patología compresiva sin implante. Resecciones óseas. Biopsias quirúrgicas a cielo abierto. Osteotomía correctivas de huesos largos. Amputaciones por encima del tarso o carpo. Cirugía en coxa vara del adolescente.	100250
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,04	Artrodesis excepto columna. Heridas graves de mano o pie, con lesiones nerviosas, mas tendinosas y tegumentarias.	85283
	Complicaciones y/o secuelas de osteosíntesis de miembro superior o inferior.	
	Desarticulaciones de hombro, rodilla, codo, mano o pie. Alargamiento.	
	Acortamiento con transporte óseo (tratamiento completo).	
	Pseudoartrosis de pequeños huesos y/o largos hipertróficos - incluido injerto óseo autólogo-	
	Tratamiento quirúrgico pie equino, plano, cavo.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,05	Cirugía articular de miembro superior o inferior con colocación de prótesis.	134478
	Exploración y artrodesis de columna sin colocación de implante.	
	Amputación- desarticulación de cadera y cintura escapular.	
	Pseudoartrosis de huesos largos con pérdida de sustancia ósea atróficas (incluye injerto óseo autólogo).	
	Cirugía resectiva de tumores óseos con reconstrucción.	
	Osteotomías múltiples en luxación congénita de cadera.	
	Dissectomía cervical, dorsal, lumbar.	
	Tratamiento secuela parálisis, poliomielitis.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,06	Luxación congénita de cadera quirúrgica.	130980
	Estabilización columna dorsal, lumbar con colocación de implante.	
	Osteotomías correctivas.	
	Epifisiolisis de cadera del adolescente.	
	Revisión de prótesis de cadera-rodilla con o sin colocación de espaciador.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
	Rehabilitación.	
21,07	Dissectomía cervical con artrodesis.	172947
	Estabilización columna con abordaje anterior y posterior.	
	Cirugía resectiva de tumores óseos con reconstrucción.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
	Rehabilitación.	
22	CIRUGÍAS GENERAL	

22,01	Hemorroidectomía, fisura, fístula, absceso perianal.	44795
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,02	Hernioplastia unilateral, quiste sacrocoxigeo, apendicectomía.	77576
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,03	Cierre de colostomía, cierre de gastrostomía, gastrostomía o yeyunostomía.	90683
	Hernioplastia bilateral, plástica eventración.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
22,04	Cirugía de la litiasis biliar no laparoscopia, colostomía, esplenectomía,	106190
	Enterolisis, colostomía como única operación. Paratiroidectomía.	
	Laparotomía exploradora, invaginación, tiroidectomía parcial o total.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,05	Esofagectomía exploradora. Escisión divertículo. Colocación prótesis.	115818
	Gastrectomía subtotal. Gastrorrafia. Gastroduodenoanastomosis.	
	Escisión tumor retroperitoneal.	
	Colangiopancreatografía endoscópica retrógrada. Papilotomía, esfínter.	
	Proctorrafia, esfinteroplastia, anoplasia. Tratamiento prolapso mucoso.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,06	Gastrectomía total. Hemicolectomía derecha o izquierda. Hernia hiatal.	174080
	Sutura hígado. Tratamiento onfalocelo. Enterectomía de yeyuno o ileón.	
	Derivaciones intestinales. Dilatación vía biliar percutánea.	
	Cierre fístulas gastrocólicas. Dermolipectomía abdominal.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,07	Hepatectomía parcial.	223620
	Anastomosis biliodigestivas. Operaciones reparadoras vía biliar. Hepatos- tomía, marsupialización, quistes, Protectomía.	
	Esofagectomía. Operaciones derivativas paliativas esofagogasto o esofagoyeyunoanastomosis. Atresia esofágica.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,08	Colectomía total, coloprotectomía con yeyunostomía.	194873
	Segmentectomía hepática. Op. de Miles. Descenso transanal.	
	Duodenopancreatectomía.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,09	Operaciones radicales megacolon. Operaciones plásticas malformaciones congénitas anorrectales. Lobectomía hepática.	221699
	Anastomosis pancreático-digestivas. Esplenopancreatectomía.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,10	Cirugía bariátrica.	390226
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
23	ARTROSCOPIAS	
23,01	Diagnóstico o remoción: cuerpos libres, meniscectomías, condroplastías	35053
	sinovectomías.	

	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
23,02	Reconstrucciones, reparaciones, realineaciones, artrodesis.	151253
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas necesarias.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	Hemoterapia.	
	Eventual cirugía complementaria en el mismo acto quirúrgico.	
	Excluye:	
	Todo tipo de materiales implantables (prótesis, ortesis, elementos de fijación cemento) los cuales en casos de emplearse se facturarán a los valores vigentes en plaza.	
24	INJERTO ÓSEO	
	Contempla los procedimientos in vivo o in vitro. Se adicionará al módulo de la cirugía específica.	
	Incluye:	
	Honorarios, gastos y todo lo necesario para su realización. Certificación del implante.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual. Conservación y mantenimiento.	
	Excluye:	
	Prótesis y ortesis.	
	Liofilización.	
	Hueso liofilizado	
	Arancel de acuerdo a la cantidad de material óseo utilizado	
24,01	Módulo mínimo: Injerto de esponjosa.	188397
24,02	Módulo mayor injerto cortico esponjoso.	341742
25	REHABILITACIÓN	
25,01	Internación de pacientes con secuelas de enfermedades neurológicas o traumatológicas.	12988
	Paraplejías, hemiplejías, cuadriplejías, afecciones de columna, afecciones de cadera, amputados, malformaciones craneo-faciales.	
	Arancel diario.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual en rehabilitación.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
25,02	Ambulatorio para pacientes traumatológicos, neurológicos, respiratorios, reumáticos, fonoaudiológicos, amputados, hipoacúsicos.	7609
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual en rehabilitación.	
26	CIRUGÍA PLÁSTICA	
26,01	Tratamiento quirúrgico de secuelas simples.	53826
	Auriculoplastia. Cicatrices faciales. Traumatismo faciales de partes blandas.	
	Zetaplastia. Blefaroplastia reconstructiva. Colgajo. Diferido de colgajo.	
	Dermoabrasión por zona. Resección. Escisión.	
	Incluye:	

	Igual que cod. 4.03.	
	Planchas de Mesh Galt.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
26,02	Tratamiento quirúrgico de secuelas de mediana complejidad.	68911
	Colgajo muscular.Injerto de piel con navaja o dermatomo por sesión.	
	Palatoplastia.	
	Reconstrucción plástica de cavidad orbitaria.Pertiloplastia.	
	Transplante de pelo por colgajo.	
	Secuelas de quemaduras o trauma maxilofacial.	
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Planchas de Mesh Galt.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
26,03	Tratamiento quirúrgico de secuelas de alta complejidad.	103634
	Secuelas por quemaduras eléctricas. Mastoplastia reconstructiva. Crosleg.	
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Planchas de Mesh Galt.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
27	MICROCIRUGÍA	
27,01	Tendones de la mano con o sin injertos de tendón. Injerto libre de piel mayor de 4 cm.	66546
	Nervios periféricos: neurorrafías, pérdida de sustancia de nervio con injerto, colgajos rotatorios o pediculados.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que 4.03.	
27,02	Síndrome costo-clavicular. Tramos-transferencia, disección paquetes vasculonerviosos.	66933
	Incluye y excluye:igual que código 4.03.	
27,03	Injerto de tronco nervioso plexo branquial. Colgajos de cobertura en isla, musculo-cutáneo.	121964
	Lesiones asociadas: revascularización de tendones y/o dedos, nervios, arterias de la mano, antebrazo, pierna, pie. Revascularización peneana.	
	Transplante muscular cadera. Reimplante de un dedo. Injerto óseo vascularizado.	
	En lesiones asociadas, agrega 25% de arancel por cada dedo subsiguiente.	
	Incluye y excluye:igual que código 4.03.	
27,04	Reimplantes de varios dedos, de mano, antebrazo, pierna o pie.	219066
	Transferencia de pie a mano. Transferencia articular vascularizada.	
	Incluye y excluye:igual que código 4.03	
27,05	Cirugía reconstructiva plexo branquial. Colgajos músculo cutáneo vascularizado separado de su lecho.	372411
	Colgajo libre.Transferencia articular vascularizada.	
	Incluye y excluye:igual que código 4.03.	
28	QUEMADOS	

28,01	Internación de Unidad de Cuidados Generales.	18217
28,02	Internación de Unidad de Cuidados Intermedios.	30246
28,03	Internación de Unidad de Cuidados Intensivos.	67778
	Los aranceles corresponden a internación diaria.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos. Intervenciones quirúrgicas.	
	Enfermería central y periférica.	
	Habitación individual (cod. 28.03) y Habitación compartida (cods 28.01 y 28.02), con cama diseñada para la patología, con baño privado adaptado, con climatización central con temperatura diferencial.	
	Cerrado de T.V. Poliductos con bocas dobles de oxígeno, de aspiración y de aire comprimido.	
	Nutribomba. Planchas de Mesh Graft. Compresión elástica primaria.	
	Excluye:Igual que código 4.03	
	Cubiertas temporadas biológicas del banco de piel.	
	Prendas compresivas de tela elástica.	
	Placas siliconadas.	
	Expansor de material aloplástico.	
28,04	TRATAMIENTO AMBULATORIO-QUEMADURAS MODERADAS	3998
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Kinesiología y fisioterapia.	
	Excluye:	
	Prótesis y ortesis.	
28,05	TRATAMIENTO AMBULATORIO-QUEMADURAS GRAVES.	6708
	Aranceles semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
	Kinesiología y fisioterapia.	
	Excluye:	
	Tratamiento de las secuelas.	
	Prótesis y ortesis.	
28,06	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE SECUELAS NO QUIRÚRGICAS.	6708
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Provisión de máscaras y collares, férulas o placas termomaleables.	
	Elementos elásticos, transitorios y especiales.	
	Controles y corrección de elemento.	
	Excluye:	
	Prendas de tela elásticas.	
	Cremas.	
	Tópicos.	
29	SALUD MENTAL	
	ATENCIÓN AMBULATORIA	
29,01	Entrevista individual (por sesión):	1267
	Admisión. Psicoterapia. Certificado de salud. Interconsulta.	
	Psicopedagogía. Psicoprofilaxis.	

	Consulta psiquiátrica. Rehabilitación psiquiátrica. Psicomotricidad.	
	Musicoterapia. Terapia ocupacional.	
29,02	Entrevista grupal (por paciente por sesión).	675
	Admisión. Psicoterapia. Psicoprofilaxis. Grupos de reflexión. Talleres de rehabilitación. Talleres comunitarios. Grupo de rehabilitación psiquiátrica.	
29,03	Entrevista familiar y de pareja (por sesion por pareja o familia).	2153
	Admisión, psicoterapia familiar, multifamiliar. Psicoterapia de pareja.	
	Psicoprofilaxis familiar.	
29,04	Psicodiagnóstico: Psicológico, psicopedagógico.	2900
	Orientación vocacional.	
29,05	Atencion domiciliaria (por entrevista).	7609
	Acompañamiento terapéutico por día (hasta 8 hs).	
29,06	MÓDULOS DE INTERNACIÓN	
	Arancel diario.	
29,07	Crisis psicótica aguda.	10453
29,08	Internación de subagudos.	7609
29,09	Internación prolongada.	7609
29,10	Internación de rehabilitación.	7609
29,11	Hostal o casa de medio camino.	7609
29,12	Hospital de día. Jornada completa.	7609
29,13	Hospital de medio día o noche.	7609
	Incluye:	
	Pensión.	
	Honorarios profesionales.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	REHABILITACIÓN - TALLERES PROTEGIDOS	
29,14	Adaptación (por día y por paciente, hasta 3° mes inclusive).	7609
29,15	Capacitación (por día y por paciente, del 4° mes hasta el 15° mes inclusive).	7609
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
29,16	Hospital de día jornada completa (por día).	12988
29,17	Hospital de medio día (por día).	7609
30	MEDICINA NUCLEAR	
30,01	Centellograma de tiroides. Centellograma de tiroides con barrido mediastinal.	25095
	Captación de 1131 (Iodo. 131). Prueba de Werner. Prueba de Alexander.	
30,02	Centellograma de glándulas salivales,pulmón, hígado, bazo, cerebro, paratiroides, riñon, cías lagrimales, suprarrenal, de paratiroides.	49442
	Investigación de infarto agudo de miocardio. Microaspiración pulmonar.	
	Meckel. Flebología y angiografía radioisotópica por áreas(safena, femoral ilíaca, humeral, carotídea,aórtica). Absorción de vitamina B12(Test de Schilling). Determinación del reflujo gastro-esofágico del vaciamiento gástrico. Silvograma. Detección de mucosa gástrica ectópica. Dinámica del tránsito esofágico.	
	Dinámica del tránsito esofágico. Detección de mucosa gástrica ectópica	
	Determinación del reflujo gastro-esofágico del vaciamiento gástrico.	
30,03	Centellograma de articulación, de vías linfáticas,de mama.	49442
	Radiorenograma (con prueba de Captopril o Furseimida).	
	Determinación del volumen sanguíneo total globular o plasmático.	
	Pool vascular hepático con eritrocitos marcados. Determinación del flujo renal.	
	Determinación del volumen sanguíneo total globular o plasmático.	
	Centellograma de perfusión miocárdica en reposo-esfuerzo.	

	Radiocardiograma en reposo.	
	Centellograma de perfusión miocárdica con ergometría.	
	Centellograma óseo total o en tres fases.	
	Detección de hemorragia digestiva. Colecistografía radioisotópica.	
30,04	Dosis terapéuticas en enfermedad de Graves-Besadow, en enfermedad de Plummer, en policitemia vera.	52270
	Cistografía directa. Medulografía.	
	Búsqueda focos sépticos con leucocitos marcados.	
	Estudio del metabolismo del hierro.	
	Radiocardiograma de esfuerzo.	
	Detección de cortocircuitos cardiopulmonares.	
	Centellograma de médula ósea.	
	Vida media eritrocitaria y relación hepato-esplénica.	
	Búsqueda focos sépticos con galio.	
30,05	Inmunografías con anticuerpos monoclonales marcados.	148713
	Estadificación de tumores.	
	Dosis terapéuticas en cáncer de tiroides, con rastreo total.	
	Cisternografía. Fistulografía.	
	Dosis terapéuticas en M.I.B.G.I 131.	
	Estudios con cámara rotativa (S.P.E.C.T).	
	Tratamiento paliativo del dolor óseo metastásico con Estroncio 89.	
	Excluye: Material radioactivo.	
30.05.1	Detección de tumores con marcadores específicos e inespecíficos.	81286
31	TERAPIA RADIANTE	
31,01	TELECOBALTOTERAPIA	52574
31,02	ACELERADOR LINEAL	105154
	BRAQUITERAPIA	
31,03	TERAPIA DE CONTACTO	56959
	Ca. de paladar duro, de piel y de cavum.	
31,04	TERAPIA INTRACAVITARIA	65722
	Ca. de cuello uterino, endometrio y vagina.	
31,05	TERAPIA INTERSTICIAL	131439
	Ca. de paladar blando, de mucosa yugal, lengua, amígdala, pene, mama y vejiga.	
31,06	TERAPIA INTRALUMINAL	157729
	Ca. de bronquio, esófago, uretra y vejiga.	
	Incluye:	
	Tratamiento completo.	
	Consultas médicas, honorarios y gastos, medicamentos, material descartable.	
	Aplicaciones de telecobaltoterapia necesarias, localizaciones necesarias.	
	Planificaciones y tratamientos computados. Simulación.	
	Confección de bloques plomados. Dosimetría y control de dosis "In vivo".	
31,07	ACELERADOR LINEAL TRIDIMENSIONAL	262877
32	TOMOGRFÍA COMPUTADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA	
32,01	Tomografía axial computada.	22483
	(cualquier órgano o región, no incluye material de contraste).	
32,02	Resonancia magnética nuclear.	24713
	(por región anatómica, no incluye el material de contraste).	
33	TRASPLANTES	
33,01	EVALUACIÓN PRE-TRASPLANTE	262841

	Renal receptor, donante, hepático, cardíaco, pulmonar, médula ósea, receptor.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico necesarias para los trasplantes.	
	Medicación y material descartable de uso habitual.	
	Excluye:	
	Estudios inmunológicos.	
	Internación.	
33,02	TRANPLANTE RENAL	1969365
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación: hasta 30 días en sala general o áreas críticas.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Traslado del equipo de ablación y del órgano, fuera del radio de la Ciudad de Buenos Aires.	
33,03	Trasplante hepático, renopancreático,cardiopulmonar.	2967770
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación en terapia intensiva y habitación aislada hasta 45 días.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Ablación.	
	Hemofiltración. Balón de contrapulsación.	
	Gastos que demande un retrasplante en todo concepto.	
	Otros métodos de asistencia circulatoria mecánica.	
33,04	TRASPLANTE CARDÍACO	1826320
	Incluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
	Biopsia cardíaca.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
33,05	TRASPLANTE DE PULMÓN	2625338
	Incluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
	TAC de tórax.Estudio hemodinámico.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
	Medicamentos especiales (OKT 3).	
33,06	INJERTO DE CÓRNEA	84552
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Gastos de procuración y preservación de la córnea.	
33,07	RECOLECCIÓN Y CRIOPRESERVACIÓN DE CÉLULAS PROGENITORAS DE MÉDULA ÓSEA Y/O SANGRE PERIFÉRICA	264861
	Incluye:	
	Internación.	
	Honorarios y gastos. Materiales descartables.	

	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
	Congelado de médula en nitrógeno líquido.	
	Controles biológicos de viabilidad y funcionalidad de células de la médula ósea.	
33,08	CRIOPRESERVACIÓN DE STEM CELLS PERIFÉRICA	264861
	Incluye:	
	Internación.	
	Obtención de Stem Cells: manipulación in-vitro, identificación y congelado.	
	Controles biológicos de viabilidad y funcionalidad de células de la médula ósea.	
	Materiales descartables y medicamentos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
33,09	TRASPLANTE ALOGÉNICO O AUTOTRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA	2648398
	Incluye :	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación hasta 60 días en habitación aislada de la unidad de trasplante de médula ósea.	
	Punción biopsia de médula ósea.	
	Estudios citogenéticos.	
	Colocación de catéter Hickman.	
	Aspiración y recolección de médula ósea del dador.	
	Manipulación in vitro de médula.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Traslado del paciente fuera del radio de la ciudad de Buenos Aires.	
	Gastos que demande un retrasplante en todo concepto.	
33,10	SEGUIMIENTO POST-TRASPLANTES	37954
	Renal , hepático, cardíaco, pulmonar, médula ósea.	
	Arancel mensual.	
	Incluye:	
	Lo habitual para realizar el seguimiento.	
33,11	BIOPSIA CARDÍACA POSTRASPLANTE	56495
	Incluye:	
	Internación hasta tres días.	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
	Medicamentos y descartables.	
33,12	TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA ALOGÉNICO	2648398
	Incluye:	
	Igual que código 33.03.	
	Excluye:	
	PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.	
	Valores establecidos conforme. Resolución N° 31/97 del I.N.C.U.C.A.I.	
34	MATERIAL DE ORTOPEDIA	
	Prótesis y Ortesis.	
35	PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
35,01	Anestesia general, epidural, regional.	9031
35,02	Estudios endoscópicos terapéuticos complejos: esfinteropapiloplastia extracción de cálculo biliar,drenaje vía biliar,colocación de prótesis, colangiografía retrógrada, cirugía de fosas nasales.	102460
35,03	Estudio urodinámico completo: determinación de presiones, flujo uretral,	25981

	electromiografía.	
35,04	Estudio funcional respiratorio completo: volúmenes pulmonares. distensibilidad dinámica, difusión pulmonar, presión inspiratoria, respiratoria de oclusión, transdiafragmática, trabajo respiratorio.	21349
35,05	Estudio funcional respiratorio parcial: hasta tres pruebas del cod. 35.04.	3977
35,06	Criocirugía.	17851
35,07	Inmunofluorescencia en anatomía patológica.	10510
35,08	Mapeo cerebral.	19062
35,09	Manometría digital digestiva.	15296
35,10	Aféresis: plaquetoféresis, leucoféresis, plasmaféresis.	104500
35,11	Polisomnografía.	21349
35,12	Polisomnografía con oximetría.	21349
35,13	Punción dirigida bajo ECO.	19793
35,14	Punción dirigida bajo TAC.	25213
35,15	Tratamiento integral del niño diabético c/bomba de insulina.	21025
35,16	Toracoscopia. Laparoscopia diagnóstica.	87396
35,17	Monitoreo de presión intracraneana.	73620
35,18	Videofluoroscopia de la deglución.	13838
35,19	Drenaje biliar externo percutáneo con guía ecográfica y radioscópica.	27480
35,20	Tratamiento percutáneo de la estenosis biliar.	79673
35,21	Drenaje de abscesos guiados por ecografía.	84763
35,22	Gastrostomía o gastroeyunostomía percutánea bajo guía ecográfica y radioscópica.	92836
35,23	Módulo transfusional (serología complementaria). Incluye marcadores serológicos para infecciones transmisibles categorías superiores a Códigos I, II y III.	24250
36	MEDICAMENTOS EXCLUIDOS	
	Acyclovir	
	Antivirales	
	Albúmina y sucedáneos	
	Aminoácidos	
	Anfotericina B	
	Antimicóticos (Anfotericina, Voriconazol, Caspofungin, Metronidazol)	
	Anticuerpos monoclonales	
	AZT y otros antisida	
	Antitrombina III	
	Antihemofílicos	
	Aerosoles inhalables	
	Anticuerpos monoclonales	
	Aprotinina	
	Calcitonina	
	Cefalosporinas de tercera y cuarta generación y posteriores	
	Carbapenémicos	
	Cefatoxime	
	Ceftriaxona	
	Cefoxitina	
	Cefoperaxona	
	Ceftazidima	
	Ciclosporina	
	Ciprofloxacina	
	Citostáticos o drogas antineoplásicas	

	Complejo protombínico humano	
	Dantrolen	
	Deferroxacina	
	Depresores de la inmunidad	
	Drogas inotrópicas	
	Drogas hormonoestimulantes	
	Estreptoquinasa	
	Expansores plasmáticos	
	Eritropoyetina	
	Estimulantes de los granulocitos y/o macrófagos	
	Factores antihemofílicos(VIII;IX)	
	Fibrinolíticos	
	Filgrastin	
	Fármacos de nutrición parenteral o enteral	
	Gangliósidos	
	Granisetron	
	Gamma globulina humana inespecífica	
	Hemostáticos tipo protomplex o similares	
	Inhibidores de las betalactamasas	
	Insulinas humanas	
	Inmunoterapia	
	Imipenem	
	Interferon	
	Inmunomodulares	
	Levofloxacina	
	Linfoglobulina antilinfocitaria. Antimonocítica	
	Lípidos	
	Macrólidos	
	Medicamentos biológicos	
	Meropenem	
	Metronidazol E.V	
	Mezlocilina	
	Nonobactámicos	
	Ondasetron	
	Piperacilinas solas o combinadas	
	Prostaglandinas	
	Quinolonas E.V	
	Relajantes musculares de alto costo/coma farmacológico	
	Rhogam o similar	
	Soluciones para alimentación parenteral	
	Teicoplanina	
	Trombolíticos	
	Surfactante	
	Teicoplanina	
	Tigeciclina	
	Tissucol	
	Tolrestato	
	Toxina botulínica	
	Uroquinasa	
	Vancomicina	
	Misoprostol	



	Implante subdérmico anticonceptivo.	
37	DESCARTABLES EXCLUIDOS	
	Catéteres, cánulas o balones y sus conectores. Guías.	
	Llaves o introductores de hemodinamia, cirugía cardiovascular, angioplastías urodinamia, neurocirugía.	
	Materiales y descartables de artroscopia.	
	Trocares y agujas descartables para arteriografías, linfografías o biopsias.	
	Extractores de urología, fibroscopías.	
	Implantes y set de colocación para cardiología, neurocirugía, cardiocirugía, ortopedia y traumatología, urología, de recuperación de sangre intraoperatoria oncológica.	
	Adhesivos especiales: ansas especiales.	
	Ligasure. Suturas mecánicas.	
	Catéter especial para mediciones invasivas.	
	Catéter intraperitoneal para D.P.C.A.	
	Tegaderm.	
	Cánulas de aspiración manual endouterina (de 3 mm a 14 mm)	
38	INMUNOLOGÍA	
	ESTUDIOS DE PROTEÍNAS	
38,01	GRUPO 1A (por cada determinación).	1767
	Dosaje IGG- IGA- IGM- IgD- IgE.. Fracción C3-C4-C5. Crioglobulinas.	
	Anti DNA. Factor reumatoideo(latex). Proteína C reactiva (latex).	
38,02	GRUPO 1 B (por cada determinación).	1613
	Crioglobulinas tipificación inmunológica.	
38,03	GRUPO 2 (por cada determinación).	2169
	Subclase IGG-Cadena Kappa- Cadena Lambda-Antiestreptolisina A.	
	Transferrina-Amiloide A sérico-Alfa 1 antiripsina-Alfa 1 glicoproteína ácida.	
	Alfa 1 Microglobulina- C1 Estearasa inhibidora.	
	Factor reumatoideo IgM, IgG, AgA cuantitativo. Prealbúmina-Albúmina	
	Ceruloplasmina- Alfa 2 Macroglobulina-Apolipoproteína	
	Apolipoproteína B.	
38,04	GRUPO 3 (por cada determinación).	17738
	BETA microglobulina-Anticuerpos antitoxoide tetánico o diftérico 2.	
	Proteínas básica de mielina- Microalbúmina.	
	GAMAPATÍAS MONOCLONALES	
38,05	Protocolo de Screening.	1746
38,06	Protocolo de tipificación de bandas monoclonadas.	5265
38,07	Protocolo de seguimiento.	6574
38,08	Protocolo de esclerosis múltiple y polineuropatías (en LCR y suero) a ambos	5265
38,09	Estudios de proteinurias.	8763
	ESTUDIOS DE AUTOINMUNIDAD	
	AUTO ANTICUERPOS (por estudio)	
38,10	Enfermedades dermatológicas:(ICS)- Anticuerpos antirreticulina (IFI)	1978
	antirreticulina IFI.	
38,11	Anticuerpos ICA - Anticuerpos antirreticulina IgA específico (IFI).	2767
	Anticuerpos antineutrófilos.	
	Anticuerpos antirreticulina IgA específico (IFI) - Anticuerpos Antineutrófilos.	
	Anticuerpos antigliadina IgA-IgG.	
38,12	Biopsia de piel (IFD) - Anticuerpos anti tgt- Anticuerpos anti GAG.	2767
	Anticuerpos antiendomiso IgA.	
38,13	ANA (antinuclear) - AMA (antimitocondrial) - ASMA (antimúsculo liso).	1978

	APCA (anti células parietales). Técnica IFI: sustrato hígado riñón/ estómago de rata.	
38,14	ANA - SCL 70 - ACA anticentrómero - antinucleolo	4343
	Técnica IFI: sustrato células de cultivo.	
38,15	Ro(SSA) - La (SSB)-Sm-RNP-JO 1-SCL 70-KV-PCNA-	19716
	anticuerpos	
	antihistonas - Anticuerpos anti receptor de acetilcolina (ACRA) -	
	Anticuerpos antikeratina (IF).	
	Técnica CIE: contra inmuno electroforesis. Inmuno Blotting.	
	ESTUDIO DE CITOQUINAS (por estudio).	
38,16	Dosaje de citoquinas - Beta 2 GPI (GMA).	19716
	Técnicas; ELISA.	
	ESTUDIOS CELULARES (POR ESTUDIO).	
38,17	Cuantificación STEM CELLS - CD34 - CD4 - CD4+CD8.	6898
38,18	Inmunofenotipo básico. Comprende 6 marcadores celulares. Citometría de flujo.	49288
38,19	Síndrome de fatiga crónica - Comprende 6 marcadores celulares. Citometría de flujo.	19716
38,20	HIV-SIDA. Comprende 2 marcadores celulares. Citometría de flujo.	5919
38,21	Leucemias agudas. Comprende 20 marcadores celulares. Citometría de flujo.	49288
38,22	Linfomas, leucemias crónicas y linfocitos. Citometría de flujo.	30360
	Comprende 10 marcadores celulares.	
38,23	Resistencia drogas. Citometría de flujo.	6898
38,24	Análisis de ADN. Ciclo celular. Citometría de flujo.	30360
	EVOLUCIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA INMUNE	
38,25	Cultivo mixto linfocitario (por persona). Ch 50 (funcionalidad sistema complemento) - MOT (granulación de neutrófilos).	18526
38,26	Cultivo de linfocitos estimulados con PHA.	18526
	ESTUDIOS DE INMUNO-HEMATOLOGÍA (por estudio).	
38,27	Rh completo.	2957
38,28	Titulación de crioglobulinas - Sistema MNSS - Compatibilidad matrimonial.	979
	Titulación de anticuerpos inmunes.	
38,29	Sistema Kell - Sistema Kidd - Coombs indirecta cuantitativa -	788
	Isohemoaglutinación- Sistema Duffi y Cu - Otra determinación de Inmonohematología por unidad.	
	ESTUDIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD	
38,30	Estudio completo de histocompatibilidad ABC para trasplante de órganos hasta 5 personas.	45352
38,31	Estudio completo de histocompatibilidad ABC para trasplante de órganos por persona subsiguiente.	12818
38,32	Cross Match contra panel de linfocitos anticuerpos HLA en receptor de trasplante renal.	12818
38,33	Cross Match contra donante vivo en linfocitos T y B - anticuerpos anti HLA en receptor de trasplante renal en las 48 horas previas al trasplante.	12818
38,34	Determinación de antígenos DR en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	29572
38,35	Determinación de antígenos DQ en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	31555
38,36	Determinación de antígenos DP en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	27593

38,37	Cultivo mixto de linfocitos con donante vivo para trasplante renal o de médula ósea por persona.	18526
38,38	Estudio de compatibilidad matrimonial.	59148
	ESTUDIOS INMUNOHISTOQUÍMICOS EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	
38,39	Hasta tres determinaciones.	16373
38,40	Más de tres determinaciones.	16373
38,41	Receptores estrogénicos o de progesterona.	16373
39	ODONTOLOGÍA	
39,01	CONSULTA ODONTOLÓGICA	654
	Incluye historia clínica y/o certificado bucodental.	
39,02	EMERGENCIA	1097
	Infección pulpar y periodontal, complicaciones de la exodoncia y control de hemorragia.	
	Desgaste de prótesis de cualquier tipo, cementado de pernos, coronas y/o puentes.	
	Excluye:	
	Tratamiento definitivo de traumatismo dentario y traumatismo complejo (fracturas maxilares).	
	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
39,03	Detección y control de placa bacteriana, enseñanza de cepillado, control de ingesta de hidratos de carbono, test de susceptibilidad de caries, desgaste de trabas dentarias.	1309
	Tartrectomia.	
39,04	Aplicación de flúor tópico en ambas arcadas, con o sin cubeta a realizarse pre y post tratamiento.	1097
39,05	Aplicación de sellantes de puntos y fisuras por pieza dental.	1097
	PATOLOGÍA PULPAR	
39,06	Tratamiento de patologías pulpares.	3498
	Tratamientos pulpares en cualquier pieza dentaria excluido los terceros molares.	
	Todas las tomas radiológicas que se requieran.	
	Los tratamientos en terceros molares se efectuarán ante indicación protésica fundamentada.	
39,07	Biopulpectomia parcial o formocresol.	1309
	RECONSTRUCCIÓN DENTARIA	
39,08	Todo tipo de reconstrucción dentaria realizada con materiales de inserción plástica estéticos de auto o fotocurado incluido refuerzos metálicos.	2190
39,09	Todo tipo de reconstrucción dentaria realizada con aleación (amalgama) incluido refuerzo metálico.	1746
	PERIODONCIA	
39,10	Consulta de estudio (diagnóstico), pronóstico.	886
	Incluye historia clínica periodontal.	
39,11	Tratamiento de gingivitis marginal crónica.	1309
39,12	Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada.	1746
	Bolsas de más de 5 milímetros por sector (6 sectores).	
39,13	Tratamiento de periodontitis destructiva severa.	1746
	Bolsas de más de 6 milímetros por sector (6 sectores).	
39,14	Desgaste selectivo o armonización oclusal.	654
39,15	Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles.	3498
	Cualquier tipo.	
	RECONSTRUCCIÓN UNIDAD BOCA	

39,16	Desdentado total: incluye cubeta individual.	8763
	Prótesis mediata o inmediata por maxilar.	
39,17	Desdentado parcial: incluye rehabilitación protésica removible en acrílico con estudios radiológicos necesarios y cubeta individual, mediata o inmediata, por maxilar.	7877
39,18	Tratamiento de rehabilitación protésica removible con estructura de cromo cobalto.	12261
39,19	Compostura simple.	1309
39,20	Compostura con agregado de diente/s y/o retenedor/es.	2190
39,21	Rebasado de prótesis completa inmediata o mediata.	3498
39,22	Tratamiento protésico en pacientes fisurados.	4379
	PRÓTESIS ODONTOPEDIÁTRICAS	
39,23	Corona de acero.	1746
39,24	Mantenedor de espacio fijo.	2190
39,25	Mantenedor de espacio removible o prótesis parcial.	3076
	TRAUMATISMOS DENTARIOS	
39,26	Con desplazamiento, avulsión dentaria o fractura radicular.	2190
39,27	Fracturas amelodentarias sin exposición pulpar.	1746
	Incluye protección con corona de acero y reconstrucción con composite de cualquier tipo.	
39,28	Motivaciones para odontopediatria (hasta 3 consultas).	886
	MALOCCLUSIONES	
39,29	Consulta de diagnóstico.	6574
	Ficha, telerradiografía, estudio de los modelos, radiografía panorámica.	
39,30	Tratamiento de dentición primaria y mixta.	41622
39,31	Tratamiento de dentición permanente.	56959
39,32	Tratamiento de malposiciones simples con espacio.	8763
39,33	Reposición de aparatos removible por pérdida.	6574
39,34	Tratamiento foniátrico (10 sesiones).	3498
	RADIOLOGÍA	
	Intraoral	
39,35	Periapical.	443
39,36	Oclusal.	654
39,37	Media seriada (hasta 7 placas).	1309
39,38	Seriada (hasta 14 placas).	2190
	Extraoral	
39,39	Cráneo, cara, senos paranasales, lateral de cara y mandíbula.	1746
39,40	Panorámica.	1746
39,41	Telerradiografía.	2190
39,42	A.T.M. (6 tomas).	3941
39,43	Sialografía.	3076
	CIRUGÍA AMBULATORIA	
39,44	Extracción dentaria, todo tipo de toma de material para biopsia, incisión y drenaje de abscesos, alargamiento quirúrgico de corona clínica, liberación óseomucosa de dientes retenidos con o sin elementos para tracción, hemorragia, frenectomía, eliminación de bridas cicatrizales.	886
39,45	Plástica de comunicación bucosinusal, como contingencia de la extracción, sin sinusotomía.	2190
	Alveolectomía estabilizadora o correctora por zona.	
	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares en retención mucosa.	
	Apiceptomía.	

	Extracción de cuerpo extraño.	
	Eliminación de hipertrofia o hiperplasia por arcada.	
	Extirpación de quiste , pseudoquiste, tumores o pseudotumores benignos de hasta 2 cm, de imagen radiográficas.	
	Resección parcial de reborde alveolar de los maxilares.	
	Corrección de labio doble.	
	Exéresis de semimucosa labial.	
	Tratamiento de fístula cutánea odontógena.	
	Tratamiento de heridas traumáticas en tejidos blandos.	
	Tratamiento de neuritis. Inyección neurolítica en nervios periféricos hasta 6 sesiones.	
	Profundización de surco lingual o vestibular por zona.	
39,46	Germectomía o pieza dentaria en retención ósea.	3941
	Tratamiento quirúrgico y medicamentoso de osteomielitis.	
	Tratamiento quirúrgico/medicamentoso de la comunicación bucosinusal unilateral.	
39,47	Sinusotomía maxilar odontogénica unilateral.	5265
	Extirpación de quistes o pseudoquistes, tumores o pseudotumores intramaxilares benignos de más de 2 cm, de imagen radiográfica.	
	Trasplante de germen dentario con fijación.	
	Tratamiento de quiste maxilar superior con invasión del seno maxilar o fosa nasal.	
	Injerto óseo aloplástico (zona dadora bucal).	
	Neurectomía periférica de la segunda o tercera rama del trigémino.	
	Vestibuloplastia o linguoplastia con injerto.	
	Corrección quirúrgica de malposición dentaria con fijación.	
	Corticotomía por diente.	
	Reducción de inmovilización de fractura dentoalveolar o fractura de mandíbula.	
	Reducción de fractura de malar o arco cigomático.	
39,48	DISCAPACITADO SEVERO, MODERADO O LEVE	6131
	Operatoria dental y extracción dentaria, cualquiera fuere el número de piezas tratadas.	
	Excluye: Anestesia General.	
40	LABORATORIO	
CÓDIGO	CATEGORÍA	
40,01	I	191
40,02	II	788
40,03	III	1978
40,04	IV	3555
40,05	V	4941
40,06	VI	15775
40,07	VII	18737
40,08	VII	31555
40,09	IX	45352
40,10	X	54228
N°	DETERMINACIÓN	CATEGORÍA
1	ACETONURIA	I
2	ACIDO 5 HIDROXI-INDOL ACETICO	IV
3	ACIDO BASE PH REAL PCO2.E.B Y BIC	I
4	ACTH POR R.I.E	IV

5	ANTIC ARREGULARES IDENTIF PANEL GLOBULAR	IV
6	ADDIS. RECuento DE	I
7	ADENOGRAMA	IV
8	ADENOVIRUS ANTIC. IGM O IGG	IV
9	ADENOVIRUS CULTIVO EN CELULAS O DIR. CON MONOC.	V
10	ADH-HORMONA ANTIDIURETICA PLASMATICA URINARIA.	VI
11	ADRENALINA PLASMATICA O URINARIA	V
12	AGAR ELECTROFORESIS	II
13	AGLUT. ANTI RH SAL. ALBUM. COOMBS	I
14	AGLUT. DEL SISTEMA ABO MEDIO SAL.ALB. CUAN.	I
15	AGLUTININAS IRREGULARES SISTEMA ABO O TITULACION	II
16	ALDOLASA	IV
17	ALDOSTERONA PLASMATICA R.I.E O URINARIA	IV
18	ALFA FETO PROTEINA (AFP)	III
19	ALFA I ANTITRIPSINA	IV
20	ALFA NAFTIL ACETATO ESTERASA	II
21	AMEBIASIS IFI	IV
22	AMEBIASIS SEROLOGIA	II
23	AMILASA SANGRE/ORINA	II
24	AMINOACIDOS AZUR. BRAND. CAT. DNPH. MI	II
25	AMNIOT. LIQ. ESPECTROF. TEST LISLEY O LIQ.CELULAS NARANJAS.	I
26	AMNIOT. LIQ. REL. LECIT. ESFINGOMIEL.	III
27	AMONEMIA.	II
28	ANAEROBIOS CULTIVO.	IV
29	ANDROSTEODIONA	IV
30	ANGIO I ACT.ENZ.CONVERT. DE	V
31	ANTI CARDIOLIPINA	IV
32	ANTI PEROXIDASA	IV
33	ANTIBIOGRAMA	II
34	ANTIBIOGRAMA BAC. DE KOCH-SIETE ANTIBIOTICOS.	IV
35	ANTIBIOGRAMA BAC. DE KOCH-TRES ANTIBIOTICOS.	II
36	ANTIBIOGRAMA PARA ANAEROBIOS	IV
37	ANTIBIOGRAMA PARA MICOBACTERIAS (MET. RADIO. RAPIDO)	V
38	ANTIBIOGRAMA POR CMB PARA 1 ATB	IV
39	ANTIBIOGRAMA POR DILUCION CIM + CBM PARA 1 ATB	IV
40	ANTIBIOTICO DOSAJE DE	IV
41	ANTIC. ANTI CENTROMERO (ACA) (IFI O ELISA)	IV
42	ANTIC. ANTI RETICULINA IFI	III
43	ANTIC. INDUCIDOS POR DROGAS	IV
44	ANTIC. INMUNES LANDSTEINER O WITEBSKY	IV
45	ANTIC. L.K.M 1 (IFI) O L.K.M 2	V
46	ANTIC. AL RECEPTOR DE TSH (TRAB., TBII)	V
47	ANTIC. ANTI GLOM. INMUNOFLUOR	III
48	ANTIC. ANTI MEMB. BASAL INMUNOFL	III
49	ANTIC. ANTI MUSC. LISO INMUNOFLUORESCENCIA (ASMA).	III
50	ANTIC. ANTI MUSCULO ESQUELETICO O ANTI RNP	IV
51	ANTIC. ANTICELULA PARIETAL (APCA)	III
52	ANTIC. ANTIFRAC.MICROS.TIROI.-HEMO. O INMUNO	III
53	ANTIC. ANTINUCLEARES (ANA,FAN)	III
54	ANTIC. ANTITIROGLOB. HEMOAGLUT. O INMUNOFL.	III
55	ANTIC. ANTITIROGLOBULINA ULTRA SENCIBLE (IRMA)	IV

56	ANTIC. ELUCION DE	IV
57	ANTIC.M.A. TIPO M2/M4 (IFI) (AMA)	V
58	ANTIC.N.A A NUCLEOLAR (IFI)	IV
59	ANTIC.S.M.A. ACTINA (IFI) (ASMA ACTINA)	IV
60	ANTICOAGULANTE LUPICO	IV
61	ANTICOAGULANTE - PROTOMBINA, TIEMPO DE (QUICK)	I
62	ANTICOAGULANTE. - BERGNIA PALOVSKY	I
63	ANTIC. ANTIMITOCONDRIAL (AMA)	III
64	ANTIC. ANTI DNA O DESNATURALIZADO	III
65	ANTIC. ANTI JO O ANTI LA O ANTI RO O ANTI SCL 70 O ANTI SM	V
66	ANTIC. ANTINEUTROFILOS (ANCA)	V
67	ANTIDESOXIRRIBONOCLEICO LATEX	III
68	ANTIESTREPTOLISINAS (ASTO POR TURBIDIMETRIA)	II
69	ANTIFUNGICOS, SENSEBILIDAD A LOS	III
70	ANTIG. Du	IV
71	ANTIG. PROSTATICO ESPECIFICO (PSA APE PSA LIBRE)	IV
72	ANTIGENEMIA DE CRIPTOCOCO EN LIQ. BIOLOGICOS	IV
73	ANTIOXIDANTES TOTALES.	V
74	ANTITROMBINA	I
75	ANTITROMBINA III BIOLOGICO	III
76	ANTITROMBINA 3 INMUNOLOGICA O SUS CROMOG.	IV
77	APOLIPOPROTEINA A O B	IV
78	ARTRITIS REUMATOIDEA LATEX	II
79	ASPERGILINA, INTRADERMOREACCION	II
80	ASPERGILLUS ANTIC., FIJACION DE COMPLEMENTO.	IV
81	ASPERGILLUS ANTIC., INMUNODIFUCION CUALITATIVA O CUANTITATIVA.	IV
82	ASPERGILLUS ANTIC., CONTRAINMUNOELECTROFORESIS.	IV
83	ASPERGILLUS, ANTIGENEMIA O CULTIVO	V
84	AUTOHEMOLISIS O PRUEBA DE	I
85	AUTOVACUNA	III
86	BASIOSC. INMUNOFLUORESC.	III
87	BACIOSC. DIREC. Y CULTIVO O DIREC. ZIEHL NIELSEN	II
88	BACTER.DIREC. Y CULT. C/ID.BIO.GER.	III
89	BACTERIA AISLADA, ANTIC.	III
90	BACTERIA, ANTIC. LIGADO A (IFI)	III
91	BACTERIOLOGIA DRC.-GRAM-	I
92	BACTERIOLOGICO ANAEROBIOS O LIQ. DE PUNCION Y HERIDAS.	IV
93	BENCE-JONES, PROTEINAS DE	I
94	BETA 2 MICROGLOBULINA	IV
95	BILIRRIBINA TOTAL Y DIRECTA.	I
96	BILIRRUBINURIA	I
97	BILIS, MICROSCOPIA DE	I
98	BORDETELLA PERTUSSIS ANTIC. IGG O IGM O ANTIG. (IFI)	IV
99	BORRELLA BURGDORFERI (LYME) IFI	IX
100	BRUCELOSIS 2 MERCAPTO	II
101	BRUCELOSIS AGLUTINACION DIRECTA	I
102	BRUCELOSIS ANTIC. IGG O TOTALES.	IV
103	CA 12-5 (OVARIO) O CA 15-3 (MAMARIO)	V
104	CA 19-9 (COLON)	V
105	CADENA LIVIANA KAPPA Y LAMDA CADA UNA	IV
106	CAFEINA	IV

107	CALCIO TOTAL O CALCIO IONICO EN SANGRE U ORINA	I
108	CALCIO SOBRECARGA, PRUEBA DE	I
109	CALCITONINA PLASMATICA	IV
110	CALCULO DE VESICULA HEPATICA	II
111	CALCULO URINARIO, EXAMEN FISICOQUIMICO	I
112	CANDIDA ANTIC., FIJACION COMPLEMENTO O INMUNODIFUSION.	IV
113	CANDIDA ANTIGENEMIA	IV
114	CANDIDA FOGOCITOSIS DE, MACROFAGOS O DE POLIMORFONUCLEAR.	IV
115	CANDIDA, CULTIVO O RECUENTO DE COLONIAS EN MAT. FECAL.	IV
116	CANDIDA, TIPIFICACION	V
117	CANDIDINA, INTRADERMOREACCION	II
118	CARBAMAZEPINA	IV
119	CARDIOLIPINA	V
120	CARGA VIRAL PARA HIV.	X
121	CARIOTIPO. MAPA CROMOSIMICO	IV
122	CATECOLAMINAS LIBRES FRAC. O URINARIAS TOTALES	IV
123	CATECOLAMINAS, SPRAY DE EN ORINA	I
124	CD 13 CD 19 CD23 CD34 CD7 CDR CD14 CD25	IV
125	CD3, CD4, CD8, CD19, POR IFI	VI
126	CD4 CD8 (ELISA) O CD4 CD8 CITOMETRIA DE FLUJO	VI
127	CD4, CD8 POR CAPTACION INMUNOMAGNETICA	VI
128	CEA	III
129	CELULAS DE MILANI	I
130	CELULAS L.E. - MEDULA/SANGRE	I
131	CELULAS NEOPLASICAS LIQUIDOS	I
132	CELULAS TITILANTES	I
133	CERULOPLASMINA	IV
134	CETO. 17 NEUT. URINARIA TOTAL	II
135	CETO. 17 PRUEBA A LA INHIB. CON DEXAMETASONA	III
136	CETO. -17 PRUEBA A LA INHIB. CON DEXAME. Y GONAD.	III
137	CETOGENOESTEROIES URINARIOS	II
138	CITONEMIA	I
139	CHAGAS (ELISA)	II
140	CHAGAS (LATEX) O AGLUTINACION DIRECTA O INDIRECTA	II
141	CHAGAS ELISA IGM O HEMOCULTIVO PARA TRIPANOSOMA	IV
142	CHAGAS, INMUNOFLUORESCENCIA (IFI)	III
143	CHAGAS, PARASITEMIA	I
144	CHLAMYDIA PNEUMONIAE IGG O IGM	V
145	CHLAMYDIA PSITACCI ANTIC. FIJACION COMPLEMENTO	IV
146	CHLAMYDIA PSITACCI ANTIC. IGG O IGM	V
147	CHLAMYDIA TRACHOMATIS ANTIC. IGG	V
148	CHLAMYDIA TRACHOMATIS ANTIC. IGM	VI
149	CHLAMYDIA TRACHOMATIS DIR.CON MONOC. (IFI) O CULTIVO	VI
150	CHLAMYDA TRACHOMATIS, COLORACION	II
151	CHLAMYDIA, ANTIG. (ELISA)	VI
152	CICLOPORINEMIA	IV
153	CIM PARA CADA ANTIFUNGICO	V
154	CISTICEROCOSIS	IV
155	CITOLOGIA VAGIN. HORMO. 1 MUESTRA	I
156	CITOLOGIA VAGIN. HORMO. 4 MISTRAS O UN CICLO	II
157	CITOMEGALOVIRUS ANTIC. IGG. TOTALES	IV

158	CITOMEGALOVIRUS ANTIC. IGM	V
159	CITOMEGALOVIRUS CULT. CERVIX U OTROS CULTIVOS	VI
160	CITOMEGALOVIRUS HIBRIDO.	IX
161	CITOMEGALOVIRUS IDENT.	V
162	CITOMEGALOVIRUS PCR.	IX
163	CITOMEGALOVIRUS PP65	VI
164	CL3FE, TEST DEL	I
165	COLOR (SANGRE, ORINA Y OTROS LIQ. BIOLÓGICOS)	I
166	CLOSTRIDIUM, CULTIVO	IV
167	COAGULACIÓN Y SANGRÍA, TIEMPO DE	I
168	CUAGULO, RETRACCIÓN DEL	I
169	CUAGULOLOG. BÁSICO	II
170	COBRE EN SANGRE	III
171	COCCIDIOCIDIA, INTRADERMOREACCIÓN	II
172	COCCIDIOCIDES, ANTIC. FIJACIÓN COMPLEMENTO	IV
173	COCCIDIOCIDES, ANTIC. INMUNODIF. CUALIT. O CUANT.	IV
174	COCCIDIOCIDES, CONTRAINMUNOELECTROFORESIS.	IV
175	COLESTEROL HDL O LDL O TOT. LIBRE Y ESTERIFICADO.	I
176	COLINESTERASA O PSEUDOCOLINESTERASA SÉRICA O ERITROCITARIA.	I
177	COLONIAS, RECUENTO DE	I
178	COMPATIB. RHOGAM SANGRE MAT. DU Y COOMBS IND.	II
179	COMPATIB. SANGUÍNEA EN MEDIO ENZIMÁTICO O SALINO Y ALBUMINOSO	IV
180	CAMPATIB. SANGUÍNEA.	I
181	COMPATIB. SANGUÍNEO MATRIMONIAL 2 ABO Y 2R	IV
182	COMPLEJO INMUNES CIRCULANTES	IV
183	COMPLEMENTO ACTIVIDAD TOTAL O INMUNOQUÍMICO C3 C4	III
184	CONCENTRAC. PRUEBA FUNC. RENAL	I
185	CONFIRMACIÓN DE SUBGRUPOS ABO	IV
186	CONN Y FAJANS, PRUEBA DE	III
187	COOMBS DIRECTA, PRUEBA DE O INDIRECTA CUALITATIVA	I
188	COOMBS INDIRECTA CUANTITATIVA	II
189	COPROCULTIVO O C/CAMPYLOBACTER O C/YERSINIA	IV
190	CORRECCIONES CON PLASMA NORMAL	III
191	CORTISOL LIBRE URINARIO O PLASMÁTICO	IV
192	CORYNEBACTERIUM DIPHTERIAE	IV
193	COXIELLA BURNETTI (FIEBRE Q)	IV
194	COXSACKIE A 7,9,10,16 ANTICUERPOS	IV
195	COXSACKIE ANTICUERPOS B1 AL B6 C/U	IV
196	CPK CREATININASA	III
197	CPK MB	IV
198	CREATINA ORINA O SANGRE	I
199	CREATININA, ORINA O SANGRE	I
200	CREATININA/CLEARANCE O DEPURAC. DE	II
201	CRIOAGLUTININA	I
202	CRIOGLOBULINAS	III
203	CROMATINA SEXUAL	I
204	CROSS LAPS (SUERO)	V
205	CROSS MATCH	V
206	CRYPTOCOCCUS ANTIC. SANGRE/ORINA/LC	V
207	CRYPTOCOCCUS ANTIG. LATEX	IV
208	CRYPTOCOCCUS CULTIVO	III

209	CRYPTOCOCCUS ANTIG. ELISA	IV
210	CRYPTOSPORICIUM	II
211	CUERPOS DE HEINZ	I
212	CULTIVO BACTERIOLOGICO DE TEJIDO	IV
213	CULTIVO PARA MICOBACTERIAS MET. RADIOMETR.RAPIDO	V
214	DEHIDROEPIANDROSTENEDIONA	IV
215	DEHIDROEPIANDROSTERONA	IV
217	D-PIRIDOLINA URINARIA	VI
218	DIFENILHIDANTOINA	IV
219	DILUCION PRUEBA FUNC. RENAL	I
220	DOPAMINA SERICA	IV
221	DREPANOCITOS ANAEROBIOSIS	I
222	ECHOVIRUS 4, 9, 11, 30 ANTICUERPOS	X
223	ELECTROF. POLIACRILAMIDA CUALIT.	II
224	ELUCION DE ANTICUERPOS	II
225	AMBARAZO REACCION INMUNOLOG.	II
226	AENA	V
227	ENTEROVIRUS CULTIVO DE CELULAS HUMANA	VI
228	ENTEROVIRUS, PCR	IX
229	EOSINOFILOS C/INY. DE ACTH O RECUENTO DE	I
230	EPSTEIN BARR ANTIC./ EB VCA IgG	IV
231	EPSTEIN BARR ANTIC./ EB VCA IgM O EBNA	V
232	EPSTEIN BARR ANTIC. ANTIGENO TEMPRANO	IV
233	EPSTEIN BARR, HIDRIDIS EN LINFOCITOS	VIII
234	ERITROBLASTOS, PORCENTAJE DE	I
235	ERITROSEDIMENTACION	I
236	ESPERMA ACROSINA	V
237	ESPERMA ADENOSINTRIFOSATO EN O BIOQUIMICA	IV
238	ESPERMA INMUNOBEAD DIRECTO O INDIRECTO	IV
239	ESPERMA TEST DIRECTO O INDIRECTO	II
240	ESPERMA MORFOLOGIA O POTENCIAL DE PEROXIDACION	I
241	ESPERMA PRUEBA DE SOBREVIDA	I
242	ESPERMA SELECCIÓN GRADIENTE PERCOLL	IV
243	ESPERMA SELECCIÓN POR SWIN UP POR SWIN	IV
244	ESPERMA SLIDE TEST	II
245	ESPERMA TEST DE HETEROGENEIDAD	IV
246	ESPERMA TEST HIPO OSMOTICOS O TRIPLE COLORACION	II
247	ESPERMOCULTIVO	IV
248	ESPERMOGRAMA	II
249	ESPOROTRICOSIS ANTIC.CIE	IV
250	ESPUTO SERIADO	IV
251	ESTRADIOL PLASMATICO	IV
252	ESTRADIOL RAPIDO	V
253	ESTREPTOCOCCO GRUPO B EN LCR DIAGNOSTICO RAPIDO	V
254	ESTRADIOL EN ORINA	II
255	ESTROGENOS RECEPTORES DE	VI
256	ESTROGENOS TOTALES	IV
257	ESTRONA PLASMATICA	IV
258	ETANOL, TEST DE	VI
259	EUGLOBULINA TEST DE	I
260	EX. NASOFARINGEO INVEST. DE LOEFLER	I

261	FACTOR DE COAG. XIII (DOSAJE)	IV
262	FACTOR DE COAGULACION V O VII O VIII O IX O X	I
263	FACTOR II	IV
264	FACTOR IX CURVA DE DILUCION	IV
265	FACTOR VII TITULACION DE INHIB	IV
266	FACTOR VIII CURVA DE DILUCION O DETECC. INHIB	IV
267	FACTOR NECROSIS TUMORAL (TNR)	V
268	FACTOR VON WILLEBRAND	IV
269	FAGOCITOSIS CANDIDA PMN	V
270	FOGOCITOSIS, INDICE DE	IV
271	FAUCES EXUDADOS DIAG. RAPIDO (ESTREPTOCOCCO GRUPO A)	V
272	FELILALANINA	I
273	FENILCETONURIA	I
274	FENILHIDANTOINA	IV
275	FENOBARBITAL	IV
276	FENOTIPO RH	IV
277	FERREMIA	I
278	FERRITINA	III
279	FIBRINA CON REPTILASA O CON TROMBINA Y T. CALC.	IV
280	FIBRINA PRODUC. DEGRAD-PDF	III
281	FIBRINOGENO	II
282	FIBRINOLITICA ACT. EN PLACA DE	IV
283	FITHEMOAGLUTININAS PHA	IV
284	FONDO OSCURO	I
285	FORMULA LEUCOCITARIA	I
286	FASFATASA ACIDA PROSTATICA	I
287	FOSFATASA ACIDA PROSTATICA (ELISA)	IV
288	FOSFATASA ACIDA TOTAL	I
289	FOSFATASA ALCAL. O CITOQ.-GOMORI	I
290	FOSFATASA ALCAL.CITOQ.-KAPLOW O TERMOESTABLE.	I
291	FASFATASA ALCALINA ISOENZIMAS	II
292	FOSFORO SABGRE/ORINA	I
293	FOSFOHEXOSA-ISOMERASA	III
294	FOSFOLIPIDOS	I
295	FOSFORO CLEARANCE DEPURACION O REABSORCION TUBULAR	II
296	FRUCTOSAMINA	IV
297	FSH	IV
298	FTA/200 INMUNOFLUORESCENCIA O FTA/ ABS	III
299	GALACTOSURIA	III
300	GASES EN SANGRE	III
301	GASTRINA PLASMATICA POR PIE	I
302	GENOTIPO RH	IV
303	GLOBULINA GAMMA EN SUERO	II
304	GLOBULOS BLANCOS RECUENTO	I
305	GLOBULOS ROJOS RECUENTO	I
306	GLUCAGON TEST DEL	II
307	GLUCAGONURIA ELISA	IV
308	GLUCEMIA	I
309	GLUCEMIA CURVA DE	IV
310	GLUCIDOS-ORINA-CROMATINA, BIDIMENSIONAL.	III
311	GLUCOGENO CITOQUIMICO	I

312	GLUCOSA 6-FOSFATODEHIDROGENASA EN ERITROSITO	II
313	GLUCOSA FOSFATO DEHIDROGENASA	II
314	GLUCOSA POST PRANDIAL	II
315	GLUTAMATO DEHIDROGENASA	II
316	GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA, GAMMA	I
317	GLUTATION PEROXIDASA	VI
318	GONADOTROFINA CORION.MET.BIOL.CUANT.	III
319	GONADOTROFINA CORIONICA INMUNOL.CUALITATIVA	I
320	GONADOTROFINA CORIONICA MET.BIOL.CUAL.	II
321	GONADOTROFINA CORIONICA SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA	III
322	GONADOTROFINA HIPOFISI 1 Y 2 NIVELES	IV
323	GOTA GRUESA	I
324	GRAHAM, TEST-SERIADO 7 DIAS CONSECUTIVOS	I
325	GRASAS, MAT. FECAL CUANT. VAN DE KAMER	II
326	GRASAS, MAT FECAL CUALIT.	I
327	GRUPO SANGUINEO ABO	I
328	GRUPO SANGUINEO DUFFY O KELL O LIDO A O LEWIS A Y B. O M O N O S	IV
329	HAEMOPHILUS INFLUENZAE SC,ETC.	IV
330	HAN, TEST DE	I
331	HANGER, REACCION DE	I
332	HEPATOglobina	IV
333	HB. FETAL	IV
334	HEINS CUERPO DE	I
335	HELICOBACTER PYLORI ANTICUERPO O CULTIVO	IV
336	HELICOBACTER PYLORI DETERMINACION DE UREASE	IV
337	HEMATIES RESIST.GLOBULAR	I
338	HEMATOCRITO	I
339	HEMOAGLUTIGENOS SISTEMA ABO	I
340	HEMOAGLUTIGENOG.A2 DU ETC.C/DETERM	I
341	HEMOGLOBINAS INESTABLES	II
342	HEMOCULTIVO (2 MUESTRA MET. AUTOMAT.RAPIDO)	V
343	HEMOCULTIVO AEROB. Y ANAEROB.	II
344	HEMOCULTIVO MICOLOGICO - (MET.LISIS CENTRIF.)	IV
345	HEMOCULTIVO PARA MICOBACTERIAS (MET. RADIOMETR.RAP.)	V
346	HEMOFILIA CLASIFICACION	III
347	HEMOGLOBINA DOSAJE DE O EN PLASMA	I
348	HEMOGLOBINA ELECTROF. DE	II
349	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	V
350	HEMOGLOBINA/ALCALI. RESIST.	I
351	HEMOGRAMA	I
352	HEMOLISINAS EN CALIENTE TITULAC. O SISTEMA ABO	I
353	HEMOLISINAS ENFRIO DONALD LANDSTEINER	I
354	HEMOLISINAS TITULACION	I
355	HEMOLISIS, PRUEBA DE	I
356	HEMOPEXINA INMUNODIF. CUANT.	III
357	HEMOSIDERINA INVEST. CITOQ.	I
358	HEMOTIPIFICACION ABO Y RH	I
359	HEPARINA RESIST. A LA INVITRO	I
360	HEPARINA TEST DE TOLERANCIA	III
361	HEPATITIS A ANTI HAV IgG	III
362	HEPATITIS A ANTI HAV IgM	IV

363	HEPATITIS B ANTI "e" - ANTI Hbe	IV
364	HEPATITIS B ANTI HBc ANTICORETOTAL	III
365	HEPATITIS B ANTI HBC IgM, ANTICORE IGM	V
366	HEPATITIS B anti HBs (ANTIC. SUO)	II
367	HEPATITIS B ANTIG. DE SUP	II
368	HEPATITIS B Hbe Ag (Ag "E")	IV
369	HEPATITIS C HCV ANTIC. ELISA	IV
370	HEPATITIS C ANTIC AGLUTINACION DE PARTICULAS	IV
371	HEPATITIS C HCV/ENSAYO CONFIRMATORIO	VIII
372	HEPATITIS C PCR	XI
373	HEPATITIS DELTA ANTIC.	VI
374	HEPATOGRAMA	IV
375	HERPES 6 HHV- 6 IgM (IFI)	VI
376	HERPES ANTICUERPOS IgG	IV
377	HERPES ANTICUERPOS IgM	V
378	HERPES IDENTIF. DE ANTIGENOS POR ANTIC. MONOCLONALES	V
379	HERPES, CULTIVO EN CELULAS	V
380	HHV-6 IgG (IFI) (HERPES VIRUS HUMANO 6)	IV
381	HIDATIDOSIS ARCO 5	IV
382	HIDATIDOSIS IFI	III
383	HIDATIDOSIS/HEMOAGLUTINACION	I
384	HIDATIDOSIS: ARENILLA HIDATIDICA	II
385	HIDRATOS DE C. CROMAT.BIDIM	III
386	HIDROXIPROLINURIA	II
387	HIERRO EN MEDULA OSEA (REACCION DE PERLS)	II
388	HISTOPLASMA ANTIGENEMIA	V
389	HISTOPLASMA CAPSULATUM INTRADERMOREACCION	II
390	HISTOPLASMA CULTIVO.	IV
391	HISTOPLASMA, ANTIC CONTRAINMUNOELECTROFORESIS	IV
392	HISTOPLASMA, ANTIC FIJACION DE COMPLEMENTO	IV
393	HISTOPLASMA, ANTIC INMUNODIF. CUALITATIVA O CUANTITATIVA	IV
394	HISTOPLASMINA	I
395	HISTOPLASMINA INTRADERMOREACCION	II
396	HISTOPLASMA ANTICUERPOS ELISA	VIII
397	HIV ANTIC (ELISA)	IV
398	HIV ANTIC (IFI)	V
399	HIV ANTIC (WESTER-BLOT)	VIII
400	HIV ANTIC AGLUTINACION DE PART. DE GELATINA	IV
401	HIV PCR	X
402	HIV ANTIGENO P24 (CUANTIFICACION)	VI
403	HIV CULTIVO	IX
404	HIV CULTIVO DE LCR Y OTROS MATERIALES	X
405	HIV ENVA/CORE	VIII
406	HOMOGENISICO ACIDO-ORINA	I
407	HOMOVANILICO, ACIDO	IV
408	HOWEL TIEMPO DE	I
409	HTLV 1+2 ANTIC (ELISA) O 1 ANTIC (POR PARTICULAS DE GELATINA)	IV
410	HTLV-1+2, CONFIRMATORIO	IX
411	HUBBNER TEST DE	I
412	HUDDLESSON REAC	I
413	IDENTIFICACION BACTERIANA (AUTOMAT. RAPID)	V

414	IGA (SALIVA - MOCO)	IV
415	IGE ESPECIFICOS	IV
416	IGFBP3 PLASMATICO	IV
417	ILK 1 O 2	IV
418	INFLUENZA A Y B ANTIG (AG) IFI O ANTIC IgG	IV
419	INFLUENZA ANTICUERPOS IgM	VII
420	INFLUENZA ANTIC. A O B C/U	IV
421	INFLUENZA CULTIVO EN CELULAS	VII
422	INMUNOCOMPLEJOS INDUCIDOS POR DROGAS	IV
423	INMUNOELECTROF. LIQ. BIOL.	III
424	INMUNOELECTROFORESIS EN ORINA	IV
425	INMUNOGLOB. A IGA CAD. ALFA CUANT.	III
426	INMUNOGLOB. D IGD CAD. DELTA CUANT.	III
427	INMUNOGLOB. E EGE CUANTI.	IV
428	INMUNOGLOB. G IGG CAD. GAMMA CUANT.	III
429	INMUNOGLOB. G IgG SBCLASES	V
430	INMUNOGLOB. M IGM CAD. MU CUANT.	III
431	INMUNOGLOBULINAS DE SUPERFICIE	V
432	INSULINA	IV
433	INSULINA ANTIC.	V
434	INTERLEUKINA 2 O 6 DOSAJE EN SUERO	V
435	INTRADERMORRACION	II
436	IONAGRAMA PLASMATICO O URINARIO	II
437	KPTT O TTPC	II
438	KUNKEL, REACCION DE	I
439	L.E. LATEX	II
440	LACTAMASA PRUEBA DE	II
441	LACTICO ACIDO	I
442	LACTICO ACIDO EM MATERIA FECAL	II
443	LACTICO DEHIDROXIGENASA (LDH)	II
444	LACTICO DEHIDROXIGENASA /ISOENZIMAS	III
445	LAZO PRUEBA DE	I
446	LCR, PARASITOLOGICO	II
447	LECHE MATERNA EXAMEN DE	I
448	LEGIONELLA ANTICUERPOS	III
449	LEGIONELLA CULTIVO	VI
450	LEGIONELLA PNEUMOPHYLA ANTIGENOS	IV
451	LEISHMANIASIS, IFI	IV
452	LEISHMANIASIS, INTRADERMOREACCION	I
453	LEPTOSPIRA MAT. AGLUTINACION	VII
454	LEPTOSPIRA TR.AGLUTINACION	VI
455	LEUCINAMINOPEPTIDASA	I
456	LEUCOCITOS EN MATERIA FECAL	I
457	LEVADURAS TIPIFICACION	V
458	LH	IV
459	LIDOCAINA	IV
460	LIPASA EN SANGRE	II
461	LIPEMIA O LIPIDEMIA TOTAL EN SANGRE	I
462	LIPIDOGRAMA ELECTROFORETICO	II
463	LIPOPROTEINA BETA	II
464	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO FISICO/QUIMICO/CITOLOGICO Y BACT.	II

465	LIQUIDO DE PUNCION FISICO-QUIMICO	II
466	LIQUIDO SINOVIAL CITOLOGICO O CRISTALOGRAFIA O FISICO QUIMICO	I
467	LIQUIDOS DE PUNCION FIS.QUIM.CITOL. Y BAC.	II
468	LISINA-VASOPRESINA TEST DE	II
469	LISIS POR SUCROSA, PRUEBA DE	II
470	LISTERIA CULTIVO	IV
471	LITIO SANGRE/ORINA	II
472	MAC LAGAN REACCION DE	I
473	MAGNESIO EN SANGRE/ORINA	I
474	MANGANESO EN SANGRE	IV
475	MEDULOGRAMA	II
476	MENINGITIS (NEUMO:H,INFL.B:MENINGO ABC)DIAG. RAPIDO	V
477	METAHEMOGLOBINA	II
478	METANEFRIAS URINARIAS	VI
479	MICOLOGIA CULTIVO	II
480	MICOLOGIA DIREC. O COLOR	I
481	MICOSIS PROFUNDAS, CULTIVOS E IDENTIF.	IV
482	MICOSIS PROFUNDAS, DIRECTO Y COLORACIONES	III
483	MICOSIS SUPERFICIALES, CULTIVOS E IDENTIF.	III
484	MICOSIS SUPERFICIALES, DIRECTO	II
485	MICROALBUMINURIA EN ORINA	I
486	MOCO CERVICAL CRISTALIZ. DE	I
487	MOCO NASAL PH Y CITOLOG.	I
488	MONONUCLEOSIS DAVIDSON - PAUL BUNNEL.	I
489	MOCONUCLEOSIS MONOTEST	II
490	MOCONUCLEOSIS HEMOAG.-P. BUNNEL	I
491	MONONUCLEOSIS HEMOLIT.-PETERSON	II
492	MONOXIDO DE CARBONO	I
493	MUCOPROTEINAS	I
494	MUCOSEMEN CRUZADO	I
495	MYCOBACTERIUM IDENTIFICACION	I
496	MYCOPLASMA ANTIBIOGRAMA	IV
497	MYCOPLASMA GENITALES CULTIVO HOMINIS O UREALITICOM	IV
498	MYCOPLASMA PNEUMONIAE ANTI AGG (IFI) O IGM (IFI)	IV
499	MYCOPLASMA PNEUMONIAE ANTIC. LATEX	III
500	MYCOPLASMA PNEUMONIAE CULTIVO	IV
501	MYCOPLASMA PPLO.INVESTIG.DE	II
502	NEISSERIA MENINGITIDIS CULTIVO	III
503	NEUMOCOCO CONTRAINMUNOELECTROFORESIS	IV
504	NEUTROFILOS ESTUDIOS FUNCIONALES(ADHESIVO.- FOGOSIT)	X
505	NORADRENALINA PLASMATICA O URINARIA	IV
506	NUCLEOTIDASA 5'	II
507	ORINA COMPLETA	I
508	OSMOLAL, CLEARENCE	II
509	OSMOLARIDAD, ORINA O SUERO	I
510	OSTEOCALCINA	V
511	OXIGENO, SANGRE-P02-	III
512	P50	VI
513	PALUDISMO ANTIC IFI	IV
514	PANCREAT.LIQ.FIS.QUIM.C/EXTRAC.	III
515	PANEL GLOBULAR INVESTIGACION O PARA AGRUPAMIENTO INVERSO	IV

516	PANEL CELULAR CON AG. COMPLETOS	IV
517	PANNEL P1-P2-P3	IV
518	PAP. ENDO Y EXOC.	II
519	PAPILLOMAVIRUS EN BIOPSIA (ICQ) O EN EXTENDIDO (ICQ)	IV
520	PAPILLOMAVIRUS HIBRIDACION	X
521	PAPILLOMAVIRUS PCR	X
522	PARACOCCIDIODINA, INTRADERMOREACCION	II
523	PARACOCCIDIODES, ANTIC. CONTRAINMUNOELECTROFOQ.	IV
524	PARACOCCIDIODES, ANTIC. FIJACION COMPLEMENTO	IV
525	PARACOCCIDIODES, ANTIC. POR INMUNODIF.	IV
526	PARAINFLUENZA ANTIC. IgG O IgM	IV
527	PARAINFLUENZA CULTIVO DE VIRUS EN CELULA	VI
528	PARAINFLUENZA DIR. MONC. (ANTIG IFI)	VI
529	PARASITOL. MAT.FECAL SERIADO	I
530	PARASITOS HEMATICO O SUPER. MAT. FECAL	I
531	PARATHORMONA, PLASMAT.	V
532	PAROTIDITIS ANTIC. IGG	IV
533	PAROTIDITIS ANTIC IGM	V
534	PAROTIDITIS ANTIC. VIRAL (FC) O SOLUBLE	III
535	PAROTIDITIS CULTIVO	VI
536	PARVOVIRUS B19 ANTIC IGM O DIRECTO Y BIOPSIAS	V
537	PARVOVIRUS B19 serologia ac. IGG	IV
538	PNUMOCYSTITIS CARINII GRAM W GIEMSA	II
539	PEPTIDO C DE INSULINA	VI
540	PEROXIDASAS	I
541	PIRIDOLINA URINARIA	VI
542	PH EN SANGRE, TITULAC. POTENC.	I
543	PIRUVATO-QUINASA	II
544	PIRUVICO ACIDO	II
545	PLAQUETARIOS, FACTORES	I
546	PLAQUETAS ADHESIVIDAD	III
547	PLAQUETAS MICROAGREGACION O RECUENTO DE	I
548	PLAQUETAS Y/O LEUCOCITOS, MICROAGREGACION	I
549	PLASMA RECALCIF., TIEMPO DE	I
550	PNEUMOCYSTITIS CARINII COLOR TRICROMICA O EN BIPSIA	II
551	PORFOBILINOGENO EN ORINA	II
552	PREGNANOTRIOL	III
553	PROGESTERONA	V
554	PROGESTERONA 17 HIDROXI	IV
555	PROGESTERONA, RECEPTORES DE	VI
556	PROLACTINA	IV
557	PROTEINA C REACTIVA	II
558	PROTEINA TRANSPORTADORA SHBG, GLAE	V
559	PROTEINAS FRAC. ALB.GLOBUL. O TOTALES	I
560	PROTEINOG. EN ACET. DE CELUL. O LIQ. BIOL.	II
561	PROTEINURIA	I
562	PROTROMBINA CONSUMO DE	I
563	PROTROMBINA OWREN O DUCKERT	I
564	PROTROMBINA, TIEMPO	I
565	PSITACOSIS, REACCION DE BEDSON	I
566	RENINA ANGIOTENSINA PLASM.	IV

567	REOVIRUS ANTIC.	VII
568	REPTILASA, TIEMPO DE	IV
569	RESISTENCIA CAPILAR (PETEQUIMETRIA)	I
570	RETICULOCITOS, RECUENTO DE	I
571	RH	I
572	RH FACTOR C O D	I
573	RHINOVIRUS CULTIVO EN CELULAS HUMANAS	VI
574	RICHETSIAS, REACCION DE WEIL	IV
575	ROSE RAGAN, PRUEBA DE	II
576	ROSETAS EA	IV
577	ROTAVIRUS ANTIC.	IV
578	ROTAVIRUS ANTIG.	V
579	RUBEOLA ANTIC. IgG	IV
580	RUBEOLA ANTIC. IgM	V
581	SALICILATOS	II
582	SANGRE OCULTA MAT. FECAL	III
583	SARAMPION ANTIC. IGG	IV
584	SARAMPION ANTIC. IgM	V
585	SARAMPION DIRECTO MONOCLONAL, IFI	V
586	SEROTONINA	IV
587	SHBG GLOB. LIG.DE ANDRO. Y ESTROG. (GLAE)	V
588	SIA TEST DE	I
589	SICKLIN, TEST DE	II
590	SIDEROFILINA CAPAC. DE SATURAC.	I
591	SIMS HUBBNER TEST DE	I
592	SINCICIAL RESPIRATORIO VIRUS IgG, IgM, IFI	IV
593	SINCICIAL RESPIRATORIO VIRUS, ANTIC.FIJ.DE COMPL.	III
594	SOMATOMEDINA	V
595	SOMATOTROFINA PLASMAT.	IV
596	STRPTOCOCCUS PYOGENES, GRUPO A (TEST RAPIDO)	IV
597	SUDOR TEST DE ELECTROLITOS	II
598	SULFATO DE PROTAMINA, PRUEBA DE	I
599	SULFOHEMOGLOBINA	II
600	SUPEROXIDO DISMUTASA	VI
601	T3 TOTAL TRIIODOTIRONINA TOTAL	IV
602	T4 LIBRE	IV
603	TESTOSTERONA LIBRE PLASMATICA O PLASMATICA O URINARIA	IV
604	TIROGLOBULINA PLASMATICA	V
605	TIROXINA EFECT. O TOTAL (T4)	IV
606	TITULACION "O" PELIGROSO	IV
607	TORCH ANTIC. IgG O HER IgM	VI
608	TOXOCARA	V
609	TOXOPLASMOSIS ANTIC IGG (ELISA)	III
610	TOXOPLASMOSIS ANTIC. IGM	IV
611	TOXOPLASMOSIS CULTIVO DE CELULAS	VI
612	TOXOPLASMOSIS FIJAC. COMPLEM.	II
613	TOXOPLASMOSIS AGLUTINACION DIRECTA O INDIRECTA	II
614	TOXOPLASMOSIS IGG (IFI)	IV
615	TPHA (PARA TREPONEMA) O MHATP	III
616	TPHA IGM (HEMOAGLUTINACION PARA TREPONEMA)	IV
617	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA/TGO O PIRUVICA/TGP	I

618	TRANSFERRINA	IV
619	TRICOFITINA, INTRADERMORREACCION	II
620	TRIGLICERIDOS	I
621	TRIIODOTIRONINA	IV
622	TROBINA TIEMPO DE	I
623	TROMBLOPLAST, GENERA. DE	III
624	TSH NEONATAL	IV
625	TSH , TIROTROFINA PLASMAT.	IV
626	TSH, TOROTROFINA PLASMATICA ULTRASENSIBLE	V
627	TZANCK, CITODIAGNOSTICO DE	III
628	UREA O CLEARENCE DE	I
629	UREAPLASMA UREALYTICUM CULTIVO	V
630	URETRAL, EXUDADO O FLUJO	I
631	URICEMIA	I
632	URICO, ACIDO EN ORINA	I
633	UROBILINA CUANTITAT. EN ORINA	I
634	UROCITOGRAMA UNA MUESTRA	I
635	UROCITOGRAMA/ 4 MUESTRAS O UN CICLO	II
636	UROCULTIVO	III
637	VAGINAL, EXUD O FLUJO	I
638	VAINILLIN MANDELICO EN ORINA	III
639	VALPROICO ACIDO	IV
640	VARICELA DIRECTA MONO.	VI
641	VARICELA ZOSTER ANTICUERPOS DIRECTO IgM O IgG	IV
642	VARICELA ZOSTER cultivo en celulas	VI
643	VARICELA ZOSTER MONOCLONAL.	IV
644	VDRL	II
645	VENTANA CUTANEA	II
646	VIDRIO CHOLERAEE CULTIVO E IDENTIFICACION	IV
647	VIRUS JUNIN ANTIC. IgG / IgM	IV
648	VITAMINA B12	IV
649	WIDAL, REACCION DE	I

(Expediente Nro. 11.479/23 – Ordenanza Nro. 3.607/24):

ANEXO III:

Anexo III	Convenios Directos	
CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	ARANCEL
1	ATENCIÓN AMBULATORIA	
1. 01	Consulta.	1267
1.01.1	Consulta en Caps.	1520
1.02.	Consulta y una práctica del código 1.03.	2112
102,1	Consulta en Caps y una práctica del código 103.	2421
1,03	Hasta tres prácticas diferentes del presente listado o de similar complejidad.	3998
	En caso de ser más, se reitera el código cada hasta tres o fracción.	
	Audiometría.	
	Biomicroscopía.	
	Campo visual simple.	
	Colposcopía.	
	Electrooculograma.	
	Estimulación eléctrica funcional.	
	Exámenes de estrabismo.	
	Exoftalmología: incluye fondo de ojo, tonometría y prescripción de lentes.	
	Fluxometría.	
	Gonioscopía.	
	Iconografía unilateral.	
	Impedanciometría.	
	Laboratorio: Hasta dos determinaciones de la categoría I.	
	Lavajes de oídos.	
	Logaudiometría.	
	Monitoreo fetal.	
	Oftalmoscopía binocular indirecta.	
	Papanicolaou.	
	Peniscopía.	
	Prueba de ojo seco.	
	Prueba de vías lagrimales.	
	Pruebas supraliminales (hasta tres).	
	Punción-aspiración tiroides.	
	Radiología hasta dos placas simples de una región anatómica.	
	Test de alergia a drogas.	
	Timpanometría.	
	Vulvoscopía.	
1.03.1	E.C.G.	1690
1.03.2	Espirometría.	3998
1.04.	Atención en guardia o consultorio externo.	3998
	Incluye prácticas menores diagnósticas y/o terapéuticas como administración	
	de medicamentos, sutura de heridas, nebulizaciones, curaciones de úlceras,	
	drenaje de absceso, extracción de cuerpo extraño, curaciones,	

	infiltraciones.	
	No pueden facturarse insumos salvo listado 36 y/o 37.	
1,05	Unas de las siguientes prácticas:	6708
	Control marcapaso-cardiodesfibrilador.	
	Curva diaria de presión ocular.	
	Ecocardiograma.	
	Ecografías.	
	Ecometría.	
	Electroencefalograma.	
	Electromiografía.	
	Estereofotografía.	
	Exámenes vestibular.	
	Extendido y cultivo de secreción conjuntival.	
	Laboratorio:Hasta ocho determinaciones de la categoría I.	
	Laringoscopia directa.	
	Libreta sanitaria.	
	Radiología más de dos placas simples de una región anatómica.	
	Retinofluoresceinografía unilateral.	
	Selección otoamplifonos y adaptación.	
	Test de agudeza visual potencial.	
	Test del sudor.	
	Testificación alérgica completa.	
	Tomografía lineal.	
	Tonografía.	
1.05.1	Ergometría.	7841
1.05.2	Mamografía. Senografía.	11741
1.06.	Unas de las siguientes prácticas:	11741
	Acidimetría gástrica basal.	
	Campo visual computarizado color.	
	Dacriocistografía.	
	Densitometría ósea.	
	Destrucción de lesión de piel por medios químicos o físicos.	
	Ecografía de scan detallado.	
	Ecografía endocavitaria.	
	Ecografía de cadera.	
	Ejercicios ortópticos (hasta diez sesiones).Electronistagmografía.	
	Electrorretinograma.	
	Examen sensorial del estrabismo.	
	Flujometría miccional.	
	Foniatría (hasta diez sesiones continuadas).	
	Holter de 24 horas.	
	Kinesioterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Laserterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Lotmar, test.	
	Magnetoterapia (hasta diez sesiones continuadas).	
	Metacolina, test.	
	Otomicroscopía con cauterización.	
	Potenciales evocados (hasta dos).	
	Punción biopsia superficial (piel, ganglios, mamas, colpos, conjuntiva).	
	Radiología: Un estudio radiológico contrastado.	
	Reprogramación de marcapasos.	

	Rinofibroscopia.	
	Test de colores unilaterales.	
	Test de Hess Lancaster.	
	Test Tikt	
	Tratamiento estomatológico en oncología.	
	Videodeglución.	
1.07.	Atención de urgencias en guardia.	7609
	prácticas diagnósticas y terapéuticas,	
	así como la medicación suministrada para resolver la	
	emergencia. Inmovilización, yeso.	
1.08.	Unas de las siguientes prácticas:	10453
	Arteriografías.	
	Cámara hiperbárica.	
	Cromosómico estudio, complemento (sangre - células amniotecas - médula ósea).	
	ERA: audiometría por respuestas evocadas.	
	Flebografía.	
	Histeroscopia.	
	Paquimetría.	
	Presurometría.	
	Señales promediadas.	
	Test de tumescencia peneana.	
	Tomografía confocal de papila y nervio óptico.	
	Topografía corneal.	
	Ultrabiomicroscopia unilateral del segmento anterior.	
1.08.1	Estudios endoscópicos diagnósticos (digestivo-urodigestivo-laríngeo-bronquial).	22828
1,09	Unas de las siguientes prácticas:	22828
	Cirugía ambulatoria: cirugía menor que no requiere internación ni anestesia general.	
	Eco-doppler blanco y negro o color.	
	Instilación intratecal de citostáticos.	
	Punción biopsia profunda (hepática, esplénica, médula ósea, pleural).	
	Transfusión ambulatoria de 500 cc. de sangre o plasma.	
	Incluye: honorarios, gastos, descartables y todo lo necesario para realizar	
	prácticas dador y receptor. Cat I, II y III.	
1.09.1	Estudios endoscópicos terapéuticos simple (gástrico, colónico, urológico, laríngeo y similares)	31555
1,10	Atención en guardia de politraumatizado. Infarto agudo de miocardio complicado, shock (cardíaco, hipovolémico, séptico, traumático), edema de pulmón, insuficiencia respiratoria aguda, reanimación cardiorrespiratoria.	30246
	Incluye:	
	Consumo de oxígeno.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Excluye:	
	Diálisis.	
	Electrofisiología.	
	Hemoderivados.	

	Internación.	
	Hemodinamia.	
	Marcapasos.	
	Material de síntesis.	
	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Traslados.	
	Este módulo se facturará sólo si el paciente es derivado a otra institución,	
	luego de permanecer de dos a seis horas en shock-room, o bien si falleciera en	
	ese lapso. Caso contrario se facturará módulo de internación correspondiente.	
1,11	Seguimiento multidisciplinario-Módulo semanal.	36511
	Atención trastornos conducta alimentaria, cuidados paliativos, internación domiciliaria.	
	Incluye atención equipos dirigidos por un profesional médico (clínico o especialista)	
	psicólogo, nutricionista, kinesiólogo, y atención enfermería.	
	No incluye transporte ni medicación o descartables códigos 35, y 36.	
	LOS CÓDIGOS 1.03 AL 1.09 INCLUSIVE NO INCLUYEN el CÓDIGO 1.01.	
★		
1,12	Inmunizaciones: Inmunizaciones: Aplicación de dosis + registro en NOMIVAC	753
	Incluye: Material descartable y honorarios de la práctica	
	Excluye: Todo aquello que no está taxativamente incluido	
★		
1,13	Implante subdérmico anticonceptivo. Colocación y extracción.	3997
	Incluye honorarios de profesional, descartables y medicamentos específicos	
	de la práctica. Excluye el implante subdérmico anticonceptivo y todo aquello que	
	no está taxativamente incluido.	
	Solo pueden facturarse insumos del listado 36 y/o 37.	
2	AMBULANCIAS	
2,01	Ambulancia con médico (eventos deportivos, artísticos, etc) arancelado por hora y por unidad.	3364
	No incluye traslados ni otros módulos, en caso necesario se adicionará el módulo correspondiente.	
2,02	Ambulancia con médico para traslado, por viaje de ida y vuelta.	3364
2,03	Atención urgente, unidad con médico. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado	7609
2,04	Atención urgente, con médico. UTIM. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado	12988
	Emergencias psiquiátricas. Vía pública o domiciliaria. Con o sin traslado.	
	Los aranceles corresponden a un área de 30 km.	
3	HOSPITAL DE DÍA	
3,01	Hospital de día biológico-oncohematológico de rehabilitación adultos.	12988
3,02	Hospital de día biológico-oncohematológico de rehabilitación pediátrico.	12988
3,03	Hospital de día infectológico/inmunodeficiente.	18217
3,04	Hospital de día para patologías prestacionales (infecciones respiratorias,	12988

	diarreas, etc.).	
	Incluye:	
	Honorarios y gasto.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Excluye:	
	Drogas oncohematológicas. Instilación intratecal.	
4	INTERNACIÓN	
4,01	Módulo día clínico del 1° al 6° día inclusive.	18217
	Internaciones clínicas, en habitación compartida.	
	Incluye:	
	Hemoterapia.	
	Gastos sanatoriales.	
	Material descartable de uso habitual.	
	Oxígeno.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Yeso.	
	Excluye:	
	Honorarios médicos	
	Honorarios de Anestesista	
	Medicamentos	
	Eco-doppler.	
	Electrofisiología.	
	Hemodiálisis.	
	Hemodinámica.	
	Marcapaso.	
	Medicina nuclear.	
	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Terapia radiante.	
	Hemoterapia(hasta dos transfusiones)	
4,02	Módulo día clínico del 7° al 12° inclusive.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01.	
4,03	Módulo día clínico del 13° en adelante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01.	
4,04	Módulo día de internación por patología crónica, con promedio de estadía mayor a 30 días, con o sin razón socio económica agravante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.01	
4,05	Módulo día infectológico/inmunodeficiente.	30246
	Internación con habitación individual o sector aislado.	
	Sólo podrá ser facturado cuando el paciente esté internado en sectores aislados y el código que corresponda.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.01.	
4,06	Módulo día quirúrgico, del 1° al 6° día inclusive.	30246
	Internaciones quirúrgicas no previstas en módulos valorizados por diagnóstico, en habitación compartida.	
	Incluye:	

	Derecho de Anestesia.	
	Hemoterapia.	
	Gastos Sanatoriales.	
	Material descartable de uso habitual.	
	Oxígeno .	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Yeso.	
	Excluye:	
	Eco-doppler.	
	Electrofisiología.	
	Hemodiálisis.	
	Hemodinamia.	
	Marcapaso.	
	Medicina nuclear.	
	Monitoreo presión intracraneana.	
	Prótesis y ortesis.	
	RMN.	
	TAC.	
	Terapia radiante.	
4,07	Módulo día quirúrgico, del 7º al 12º inclusive.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el código 4.06.	
4,08	Módulo día quirúrgico del 13º en adelante.	18217
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.06.	
4,09	Módulo día quirúrgico neonatológico.	67778
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.06.	
4,10	Módulo de terapia intermedia-cuidados especiales.	30246
	Internaciones en áreas acreditadas, de pacientes que requieran una atención profesional y de enfermería especial.	
	Contiene las mismas inclusiones y exclusiones que el módulo 4.01.	
4,11	Módulo día UTI-UCO.	67778
	Internaciones en áreas especiales, de pacientes críticos.	
	Incluye:	
	Asistencia respiratoria mecánica.	
	Diálisis peritoneal.	
	Hemoterapia(hasta dos transfusiones).	
	Honorarios y gastos.	
	Material descartable de uso habitual.	
	Oxígeno.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Rehabilitación.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
	Monitoreo presión intracraneana.	
	MÓDULO DÍA NEONATOLÓGICO	
	La complejidad del área de internación y/o las necesidades de la patología en tratamiento, determinarán la complejidad del módulo.	
4,12	Atención de patologías neonatológicas de baja complejidad en áreas especiales.	18217
	Incluye y excluye:	

	Igual que cod. 4.01.			
4,13	Neonatólogas de mediana complejidad en áreas especiales. Ej.: distress respiratorio, incompatibilidad sanguínea RH. Incluye y excluye: Igual que cod. 4.01.	30246		
4,14	Atención de patologías neonatólogas de alta complejidad en áreas especiales con asistencia respiratoria mecánica. Ej.: patología respiratoria severa, infecciones graves, incompatibilidad sanguínea RH. Incluye y excluye Igual que cod. 4.11	67778		
MÓDULOS PARA EL MANEJO CRÍTICO DEL PACIENTE ACCIDENTADO				
4,15	Traumatismos múltiples que requieren internación no menor de cinco días para observación y estudios especializados.Internación en observación de menos duración se facturará por módulo clínico.	70101		
4,16	Pacientes cuyo índice G.C.S (Glasgow Coma Scale) es de 12 a 13 puntos. Su tratamiento incluye cirugía de alguna de las especialidades.	184013		
4,17	Pacientes cuyo índice G.C.S es de 10 a 11 puntos.Su tratamiento incluye cirugía y ventilación asistida.	284788		
4,18	Pacientes con G.C.S es de 8 a 9 puntos.Su tratamiento incluye ventilación asistida y más de una intervención quirúrgica.	438132		
4,19	Pacientes con G.C.S es de 8 a 9 puntos.Su tratamiento incluye ventilación asistida y necesidad de cirugía reconstructiva.	635293		
4,20	Pacientes con G.C.S menor de 8 puntos.Su tratamiento incluye más de una cirugía y asistencia ventilada.Estos pacientes pueden necesitar cirugía reconstructiva.	810543		
COMPLEJIDAD				
	CIRUGÍA	C.G.S.	ASIST.VENT	CIR. RECONST.
4,15	NO	14.15	NO	NO
4,16	1	12.13	NO	NO
4,17	1	10-11	SI	NO
4,18	más de 1	8-9	SI	SI
4,19	más de 1	8-9	SI	SI
4,20	más de 1	-8	SI	SI
	El valor del módulo incluye hasta doce días UTI y treinta días de internación total. En caso de óbito o traslado del paciente dentro de las primeras 48hs se facturará el 40% del módulo. Incluye y excluye igual que código 411.			
5 NEUROCIRUGÍA				
5,01	Colocación de prótesis o válvula. Derivación ventrículo aurícula derecha,ventrículo atriotomía, derivación ventrículo peritoneal o similar. Discopatías cervicales o lumbares.Hematoma extradural. Revisión de válvulas derivativas o restitución parcial o total. Neurorrafia,injerto,tubulización,escisión de lesión tumoral nervio			103325

	periférico.	
	Craneoplastia con injerto óseo o protésico.	
	Craneotomía exploradora.Tratamiento quirúrgico craneoestenosis.	
	Tumores de nervios periféricos.	
	Drenaje ventricular contínuo.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 403.	
5,02	Tumores intracraneales.	262975
	Hematoma intradural.	
	Metástasis cerebrales.	
	Reparación de defectos congénitos del complejo vertebromeningomedular.	
	Tratamiento endovascular de aneurismas.	
	Tratamiento quirúrgico lesiones adquiridas del complejo vertebromedular.	
	Biopsia estereotáxica.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod.403.	
	Malformaciones venosas cerebrales o medulares.	306982
	Tumores medulares.	
	Aneurismas arteriales intracraneanos.	
	Cirugía estereotáxica por radiocirugía.	
	Tumores de la convexidad.	
	Vertebroplastías.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 403.	
5,04	Tumores de base de cráneo.Tumores troncocerebral. Aneurismas cerebrales	255443
	Lobectomía total o parcial por traumatismo o epilepsia.	
	Incluye o excluye:	
	Igual cod.4.03.	
6	CIRUGÍA OFTALMOLOGICA	
6,01	Párpados,pterrigion,chalazion, ectropion,entropion,biefarochalasis,saco lagrimal,recubrimiento conjuntival, punto vitrea,distiquiasis.	19180
6,02	Laser argon, only green, yag laser y otros (tratamiento completo por cada oio).	49695
6,03	Dacriocistorrinostomía.Operación de Jones y similares.	74980
	Incluye y excluye igual que cod.4.03.	
6,04	Catarata(excluye set de lente intraocular).	109920
	Incluye y excluye igual que cod.4.03.	
6,05	Tratamiento de Glaucoma.	164683
	Estrabismo.	
	Refractivas sin eximer laser.	
	Cirugías,herida penetrante.	
	Evisceración.	
	Enucleación.	
	Reconstrucción segmento anterior.	
	Criocoagulación.	
	Diatermia.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	



6,06	Desprendimiento de retina.	267571
	Vitrectomía.	
	Exenteración y extracción de tumores por vía anterior.	
	Extracción de cuerpo extraño endocular.	
	Traumatismo de piso orbitario.	
	Reconstrucción plástica de cavidad orbitaria.	
	Refractivas con excimer láser.	
	Facoemulsificación.	
	Queratoplastia.	
	Lipectomía orbitaria.	
	Descompresión de órbita.	
	Viscocallostomía.	
	Retinopexia con esclerostomía e implante.	
	Tratamiento quirúrgico del glaucoma.	
	Sutura de herida de córnea con prolapso de iris y/o herida de cristalino.	
	Incluye y excluye:	
	Igual cod.4.03.	
7	CIRUGÍA MAXILO FACIAL	
7,01	Incompetencia velolarínea.	84763
	Infecciones óseas y de partes blandas.	
	Traumatismo óseo de un solo hueso (no desplazado, no conminutado).	
	Traumatismo de partes blandas sin gran pérdida de cobertura cutánea.	
	Secuelas de traumatismo o quemadura.	
	Tumores benignos de cara y cuello.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03	
7,02	Tumores y recidivas tumorales.	91126
	Fracturas con desplazamiento(órbita,maxilar,malar)	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
7,03	Traumatismo maxilo-faciales graves: naso-etmoideo-orbitarios, orbitocigomático maxilar, panfaciales.	100250
	Grandes pérdidas de estructura ósea y/o de partes blandas (heridas de bala).	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
7,04	Tumores malignos o invasivos de senos paranasales.	122964
	Grandes pérdidas de estructura ósea y/o de partes blandas (heridas de bala).	
	Cirugía reparadora con colgajos y/o microcirugía.	
	Malformaciones craneofaciales.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod 4.03.	
8	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
8,01	Septoplastia.	55629
	Biopsia laringofaríngea.	
	Antrotomía simple.	
	Hipertrofia amigdalina y vegetaciones adenoideas con o sin colocación de diábolos.	
	Traqueotomía.	
	Sinuscopia diagnóstica o terapéutica simple.	

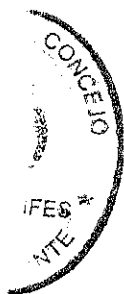


	Incluye y excluye	
	Igual que cod. 4.03.	
8,02	Atresia de coanas.	101383
	Mastoidectomía.	
	Microcirugía de laringe.	
	Osteomas.	
	Miringoplastia.	
	Tumores antrocoanales.	
	Sinusotomía combinada.	
	Extirpación de quiste tirogloso.	
	Cirugía de vasos profundos endonasales.	
	Fibroangioma juvenil.	
	Reconstrucción pabellón auricular.Oroplastía de lóbulo hendido.	
	Estapedectomía.	
	Microcirugía de laringe.	
	Glosoplastía,glosectomía subtotal.	
	Incluye y excluye igual código 4.03.	
8,03	Cirugía de nervio vidiano.	115607
	Cirugía del oído medio, fractura de peñasco.	
	Escisión radical de la glándula submaxilar.	
	Palatoplastia paladar duro o blando.	
	Faringoplastia, faringectomía parcial por tumores.	
	Laringoplastia, laringectomía parcial o total.	
	Mastoidectomía con timpanoplastia.	
	Tumores malignos o invasivos de senos paranasales.	
	Incluye y excluye igual código 4.03.	
8.03.1	Linfadenectomía total o parcial con o sin vaciamiento ganglionar.	117220
8,04	Implante coclear.	174080
	Tumores de oído.	
	Parotidectomía de lóbulo superficial o total.	
	Cirugía de 2da y 3ra porciones del nervio facial.	
	Laringectomía parcial o total con vaciamiento ganglionar.	
	Operación comando piso de boca,paladar,lengua, faringe con vaciamiento.	
	Queiloplastia con palatoplastia.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 403.	
9	CIRUGÍA TORÁCICA	
9,01	Neumotorax espontáneo, pleurotomía.	22060
	Derrame pleural neoplásico (sellado pleural).	
	Mediastinoscopía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,02	Neumonectomía.	169640
	Heridas torácicas.	
	Lobectomia.	
	Segmentectomía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,03	Tumor de mediastino.	207248
	Pectum excavatum.	
	Simpacticectomía torácica.	
	Toracotomía exploradora.	

	Cirugía esofágica-traqueal bronquial.	
	Hernia diafragmática.	
	Decorticación pleural.	
	Colocación de stent endobronquial.	
	Disgenesia pulmonar.	
	Linfangioma.	
	Toracovideoscopia terapéutica para resecciones.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
9,04	Resección de tumores malignos mediastinales.	207248
	Neumonectomía con o sin linfadenectomía.	
	Incluye y excluye igual que código 4.03.	
10	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	
10,01	Extracción de unidades de estimulación-Catéter implantado.	17527
	Plásticas de bolsillo de generadores de pulso.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Cambio de generadores.	
	Drenaje pleuro- pericárdico.	
	Extracción de alambres esternales.	
	Biopsia de pericardio.	
	Incluye y excluye:	
	Igual cod.4.03.	
10,02	Implante de marcapaso y cardiodesfibriladores endocavitarios.	46619
	Colocación de balón de contrapulsación aórtico.	
	Recolocación de catéteres o conductores.	
	Incluye y excluye:igual que código 4.03.	
10,03	Cardiotomía exploradora.	113933
	Tratamiento de la pericarditis constrictiva.	
	Plástica esternomuscular por mediastinitis.	
	Implante de desfibrilador o marcapaso por toracotomía.	
10,04	Cirugía cardiovascular sin circulación extracorpórea.	233826
	Ductus.Coartación de aorta.Anastomosis sistémico-pulmonares.	
	Anillos vasculares.	
	Incluye: igual que código 4.03.	
	Internación en áreas críticas hasta 5 días.	
	Excluye:	
	Tomografía computada.	
	Resonancia magnética nuclear.	
	Tratamiento de patologías sanguíneas (hemofilias y otras discrasias).	
	Hemodiálisis.	
	Toda intervención por patologías no cardiovasculares, no dependientes de	
	la indicada.	
	Estudio hemodinámicos diagnósticos.	
	Materiales o elementos implantables (válvulas cardíacas, prótesis	
	vasculares,etc.).	
	Balón de contrapulsación.	
10,05	Cirugía cardiovascular con circulación extracorpórea.	531757
	Cirugías de revascularización miocárdica,puentes y anastomosis,	
	reemplazos valvulares,cardiopatías congénitas.	
	Incluye y excluye igual que código 10.04.	

	Internación en áreas críticas hasta seis días.	
10,06	Alta complejidad con circulación extracorpórea.	614691
	Cirugías combinadas.Aneurismas.	
	Tetralogía de Fallot con atresia pulmonar.Transposición grandes vasos.	
	Incluye y excluye igual que código 10.04.	
	Internación en áreas críticas hasta 7 días.	
11	HEMODINAMIA	
11,01	Cineangiografías, centrales y periféricas, simples o complejas.	87628
	Incluye:	
	Internación de hasta 24 hs. En áreas críticas.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable necesarios para realizar la práctica.	
	Excluye:Fibrinolíticos	
11,02	Septostomía auricular con catéter balon de Rashkind.	60879
	Cierre de ductus por cateterismo (no incluye oclisor de Rashkind).	
	Incluye:	
	Internación en áreas críticas hasta 48 hs.	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Medicamentos y material descartable necesarios para realizar la práctica.	
	Hemoterapia.	
	Oxígeno y anestésicos.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Excluye:	
	Cirugía cardiovascular posterior.	
	Fibrinolíticos.	
	Prótesis y Stents.	
	Materiales o unidades para arterectomías.	
	Estudios electrofisiológicos.	
11,03	Angioplastias periféricas y viscerales.	338707
	Angioplastía central o periférica con colocación de Stents.	
	Embolización de un solo vaso.	
	Septostomía auricular con cateter de Park.	
	Extracciones de cuerpos extraños intravasculares o intracardíacos.	
	Angioplastía percutánea transluminal coronaria.	
	Incluye y excluye: igual que código 11.02	
11,04	Valvuloplastías pulmonar y aórtica	583023
	Valvuloplastía mitral.	
	Embolizaciones de vasos múltiples.	
	Angioplastías de estenosis de ramas pulmonares.	
	Angioplastías con rotablator.	
	Incluye y excluye: igual que código 11.02.	
12	ELECTROFISIOLOGÍA	
12,01	Estudio electrofisiológico simple, con electrocardiograma del haz de His.	63450
	Registros intracavitarios.	
	Sobreestimulación auricular y ventricular programada.	
	Inducción de arritmias.	
12,02	Estudio electrofisiológico complejo (mapeo de arritmias).	83764
12,03	Terapéutica de arritmias por catéter (ablación por radiofrecuencia).	168238

	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos y material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento habituales de la práctica.	
	Internación hasta 24 hs.	
	Excluye:	
	Estudios hemodinámicos.	
	Medicina nuclear.	
	Tomografía computada.	
	Resonancia magnética nuclear.	
13	CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA	
13,01	Várices de miembros inferiores.	47098
	Colocación de cánulas para hemodiálisis.	
	Ligaduras arteriales y venosas.	
	Incluye y excluye: igual que código 4.03.	
13,02	Implante unidad de estímulo epidural.	69524
	Embolectomías de los miembros inferiores o superiores.	
	Fístulas periféricas arteriovenosas para hemodiálisis.	
	Glomectomía. Sutures arteriales o venosas, anastomosis.	
	Sympaticectomía lumbar o torácica.	
	Dispositivos implantables para infusiones terapéuticas.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
13,03	Cirugía de los vasos del cuello, carótidas vertebrales, subclavias	154694
	(endarterectomias, puentes, parches).	
	By-pass axilo uni o bifemorales.	
	By-pass femorofemorales o iliacofemorales.	
	Endarterectomías y plastias sectoriales en vasos periféricos, supraórticos,	
	viscerales.	
	Trombectomías venosas: iliacofemorales, femoro poplíteos.	
	Oclusión directa de vena cava.	
	By-pass venosos ilíaco o femoro femoral.	
	Injertos valvulares del sistema venoso profundo en miembros inferiores.	
	Cirugía del opérculo torácico por compromiso vascular.	
	Reoperaciones alejadas del sector vascular arterial, infrainguinal.	
	Cirugía vascular arterial en miembros inferiores (puentes, reemplazos, endarterectomías).	
	Incluye:	
	Internación en áreas críticas hasta 48 horas.	
	Hemoterapia.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Gastos Sanatoriales.	
	material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Excluye:	
	Honorarios de Cirujanos y Anestesiista	
	Medicamentos	
	Tratamiento con fibrinolíticos.	
	R.M.N	
	TAC.	



	Eco-doppler.	
	Hemodiálisis.	
	Medicina nuclear.	
	Materiales implantables (prótesis vasculares, valvulares, parches, ligaduras	
	mécnicas).	
	Materiales descartables especiales (balones, catéteres, ocluidores,	
	perfusores de bombas centrifugas para by- pass parcial, set).	
13,04	Cirugía de aneurisma toroacoabdominal.	239169
	Cirugía de aneurisma aorta abdominal o arterias iliacas.	
	Cirugía de las ramas aórticas viscerales.	
	Cirugía de arteria renal.	
	Reoperaciones del sector aórtico-abdominal (trombosis, pseudoaneurismas	
	extracción de prótesis, fistulas).	
	Fístula arteriovenosa intraabdominales o torácicas.	
	Cirugía del sector aortoiliaco: endarterectomías, by-pass, reemplazos	
	(incluye simpaticectomía)	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 13.03	
13,05	Cirugía de la hipertensión portal(anastomosis porto cava, esplenorrenal,	233826
	mesentérico cava, etc.).	
	By-pass de aorta torácica a aorta abdominal o sus ramas.	
	Incluye y excluye:	
	Internación en áreas críticas hasta cuatro días.	
	Igual que código 13.03.	
14	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	
14,01	Laparoscopia diagnóstica abdominal, ginecológica o torácica.	81997
14,02	Hernioplastia, apendicectomía, ooforectomía, salpinguectomía laparoscópica.	89704
14,03	Colecistectomía hernia hiatal, histerectomía laparoscópica.	130439
	gastos sanatoriales	
	Prácticas necesarias para realizar la prestación.	
	material descartable de uso habitual.	
	Eventual cirugía complementaria en el mismo acto quirúrgico.	
	Hemoterapia.	
	Monitoreo intraoperatorio.	
	Internación hasta 24hs.	
	Excluye : Igual que código 4.03.	
15	LITOTRIZIA	
15,01	Litotricia renal extracorpórea.	133649
	Todas las sesiones necesarias de litotricia extracorpórea para cálculos	
	renales y uretrales.	
15,02	Litotricia endouretral-renal percutánea.	102444
	Incluye:	
	gastos.	
	material descartable.	
	Prácticas de diagnóstico de uso habitual.	
	Internación hasta 72 horas.	
	Excluye:	
	Honorarios cirujano y Anestesiista	

	Medicamentos	
	Prácticas de endourología.	
	Eventual necesidad de intervención quirúrgica.	
	Catéter doble J y set de nefrostomía.	
16	OBSTETRICIA	
16,01	Parto normal o patológico.	134514
	Incluye:	
	Gastos Sanatoriales.	
	material descartable y prácticas de uso habitual.	
	Atención del recién nacido en nursery.	
	Transfusión de sangre a la madre o recién nacido.	
	Internación en UTI neonatal primeras 24 hs.	
	Internación en sala hasta 5 (cinco) días.	
	Excluye:	
	Igual que código 4.03.	
17	TERAPIA FETAL	
17,01	Diagnóstico prenatal con vellosidades coriónicas.Transfusión intrauterio.	19793
17,02	Incompatibilidad de grupo y factor.	43811
	Hidrops no inmunológico.	
	Malformaciones genitourinarias.	
	Derrames en cavidades.	
	Infecciones fetales.	
	Alteraciones del cariotipo.	
	Malformaciones fetales.	
	Anemia fetal.	
	Incluye:	
	Ecografía obstétrica de scan detallado.	
	Laboratorio de muestras fetales.	
	Honorarios y gastos.	
	Medicamentos.	
	Material descartable.	
	Proceso de recolección y test de compatibilidad sanguínea.	
	Excluye:	
	Laboratorio de genética.	
	Ecodoppler.	
	Gamaglobulina hiperinmune.	
	Internación.	
18	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	
18,01	Escisión local de mama, legrado uterino.	34435
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,02	Cuadrantectomía, conización cuello,colocación DIU.	45161
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,03	Miomectomía.Microcirugía tubaria. Conización cuello por leep.Colporrafía.	66701
	Vulvectomía.Cirugía sobre anexos.	
	Mastectomía simple.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,04	Histerectomía con o sin anexectomía. Operación correctora	94335

	malformaciones	
	uterinas.Tratamiento quirúrgico agenesia vaginal. Colpopexia.	
	Mastectomía subradical con determinación ganglio centinela.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18,05	Exenteración pelviana.Colpopexia combinada.	155688
	Histerectomía radical: colpoanexohisterectomía total.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
18.05.1	Reconstrucción mamaria con colocación expansor.	109533
★		
18,06	Interrupción voluntaria y legal del embarazo con internación.	45160
	Incluye y excluye: Igual que COD. 4.03.	
19	CIRUGÍA UROLÓGICA	
19,01	Fimosis.	44373
	Biopsia prostática por punción.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,02	Hidrocele,varicocele,orquidopexia, implante protésico peneano semirrígido,	44795
	nefrostomía, orquiectomía, escroto agudo.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,03	Uretroplastía.Escrotoplastía.	81440
	Ureterotomía.	
	Tratamiento quirúrgico fístula vesicocutánea.	
	Epispadias o hipospadias por tiempo operatorio.	
	Reflujo plástica vesiculoretal, hidronefrosis, ureterocele,hipospadia extrofia vesical, doble sistema pielocalicial, poliquistosis, quistactomía renal.	
	Adenomectomía de próstata transvesical.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
19,04	Resección transuretral de vejiga, resección endoscópica de próstata.	97771
	Penectomía.	
	Pieloplastía. Nefrectomía parcial o total.	
	Orquidopexia bilateral con /sin tratamiento hernia concomitante.	
	Tratamiento incontinencia mujer.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
19,05	Cistectomía total con derivación uretral a intestino o neovejiga.	194219
	Amputación parcial pene, radical con vaciamiento.	
	Citoprostactectomía por cáncer de vejiga.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
20	DIÁLISIS	
20,01	Hemodiálisis (por sesión).	27325
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Lo necesario para la realización de la práctica.	
	Excluye:	

	Provisión de sangre, hemoderivados o sustitutos.	
	Expansores y kits especiales de transfusión.	
	Prácticas quirúrgicas de cualquier tipo, incluso fístulas, by pass, accesos vasculares o colocación de cánulas.	
	Erítropoyetina.	
20,02	Colocación de catéter para diálisis peritoneal continua.	19603
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación hasta 48 horas.	
	Entrenamiento del paciente y familiares.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
20,03	Catéter intraperitoneal	65722
	Diálisis peritoneal Continua Ambulatoria D P C A (por mes).	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de uso habitual en D P C A.	
	Medicación específica calcio, hierro, vit. B12.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 20.01.	
	Bolsas y tubuladuras.	
	Internación.	
21	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
21,01	Extracción de tutores. Fracturas y lesiones capsuloligamentarias de miembro superior e inferior con manipulación-osteoplastia. Osteosíntesis de metacarpiano o metatarsiano o falange. Amputación de dedo del pie o mano. Tenorrafía de tendón extensor de dedo, de mano o de muñeca. Biopsia quirúrgica por punción. Cirugía de metacarpiano, metatarsiano o falange (osteosíntesis, consolidación viciosa, pseudoartrosis, extracción de osteosíntesis, resección de tumores). Artrodesis metatarso o metacarpofalángica o interfalángica. Compresión nervio mediano o cubital. Cirugía de la polidactilia, sindactilia. Tratamiento quirúrgico del pie Bot (partes blandas)	29422
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,02	Osteosíntesis de primer metacarpiano. Tenoplastia o tenorrafía de tendón flexor de dedo o de muñeca. Transferencias tendinosas. Extracción de implantes de osteosíntesis de huesos largos. Tenorrafía Aquiliana. Hallux Valgus o Varus (uni o bilateral). Tratamiento quirúrgico del Pie Bot (combinado). Reducción abierta en luxación congénita de cadera.	68911
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,03	Osteosíntesis de miembro superior o inferior. Lesiones musculares, tendinosas y nerviosas de miembro superior o inferior. Lesiones articulares y óseas de pie y mano. Exploración y liberación de patología compresiva sin implante. Resecciones óseas. Biopsias quirúrgicas a cielo abierto.	100250



	Osteotomía correctivas de huesos largos. Amputaciones por encima del tarso o carpo. Cirugía en coxa vara del adolescente.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,04	Artrodesis excepto columna. Heridas graves de mano o pie, con lesiones nerviosas, mas tendinosas y tegumentarias.	85283
	Complicaciones y/o secuelas de osteosíntesis de miembro superior o inferior.	
	Desarticulaciones de hombro,rodila, codo, mano o pie. Alargamiento.	
	Acortamiento con transporte óseo (tratamiento completo).	
	Pseudoartrosis de pequeños huesos y/o largos hipertróficos - incluido injerto óseo autólogo-.	
	Tratamiento quirúrgico pie equino,plano,cavo.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,05	Cirugía articular de miembro superior o inferior con colocación de prótesis.	134478
	Exploración y artrodesis de columna sin colocación de implante.	
	Amputación- desarticulación de cadera y cintura escapular.	
	Pseudoartrosis de huesos largos con pérdida de sustancia ósea atróficas (incluye injerto óseo autólogo).	
	Cirugía resectiva de tumores óseos con reconstrucción.	
	Osteotomías múltiples en luxación congénita de cadera.	
	Discectomía cervical, dorsal, lumbar.	
	Tratamiento secuela parálisis, poliomielitis.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
21,06	Luxación congénita de cadera quirúrgica.	130980
	Estabilización columna dorsal, lumbar con colocación de implante.	
	Osteotomías correctivas.	
	Epifisiolisis de cadera del adolescente.	
	Revisión de prótesis de cadera-rodilla con o sin colocación de espaciador.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
	Rehabilitación.	
21,07	Discectomía cervical con artrodesis.	172947
	Estabilización columna con abordaje anterior y posterior.	
	Cirugía resectiva de tumores óseos con reconstrucción.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
	Rehabilitación.	
22	CIRUGÍAS GENERAL	
22,01	Hemorroidectomía, fisura, fístula,absceso perianal.	44795
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,02	Hernioplastia unilateral, quiste sacrocoxigeo, apendicectomía.	77576
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,03	Cierre de colostomía, cierre de gastrostomía, gastrostomía o yeyunostomía.	90683

	Hernioplastia bilateral, plástica eventración.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
22,04	Cirugía de la litiasis biliar no laparoscopia, colostomía, esplenectomía, Enterolisis, colostomía como única operación.Paratiroidectomía.	106190
	Laparotomía exploradora, invaginación, tiroidectomía parcial o total.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,05	Esofagectomía exploradora. Escisión divertículo.Colocación prótesis.	115818
	Gastrectomía subtotal. Gastrorrafia. Gastroduodenoanastomosis.	
	Escisión tumor retroperitoneal.	
	Colangiopancreatografía endoscópica retrógrada.Papilotomía, esfínter.	
	Proctorrafia, esfinteroplastia, anoplasia. Tratamiento prolapso mucoso.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,06	Gastrectomía total.Hemicolectomía derecha o izquierda. Hernia hiatal.	174080
	Sutura hígado. Tratamiento onfalocele. Enterectomía de yeyuno o ileón.	
	Derivaciones intestinales . Dilatación vía biliar percutánea.	
	Cierre fistulas gastrocólicas. Dermolipectomía abdominal.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,07	Hepatectomía parcial.	223620
	Anastomosis biliodigestivas. Operaciones reparadoras via biliar. Hepatos-	
	tomía,marsupialización, quistes, Protectomía.	
	Esofaguectomía. Operaciones derivativas paliativas esofagogasto o esofagoyeyunoanastomosis. Atresia esofágica.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,08	Colectomía total, coloproctomía con yeyunostomía.	194873
	Segmentectomía hepática.Op. de Miles. Descenso transanal.	
	Duodenopancreatectomía.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,09	Operaciones radicales megacolon.Operaciones plásticas malformaciones congénitas anorrectales. Lobectomía hepática.	221699
	Anastomosis pancreático-digestivas. Esplenopancreatectomía.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
22,10	Cirugía bariátrica.	390226
	Incluye y excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
23	ARTROSCOPIAS	
23,01	Diagnóstico o remoción:cuerpos libres,meniscectomías,condroplastías sinovectomías.	35053
	Incluye y excluye:	
	Igual que código 4.03.	
23,02	Reconstrucciones, reparaciones, realineaciones, artrodesis.	151253
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas necesarias.	



	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	Hemoterapia.	
	Eventual cirugía complementaria en el mismo acto quirúrgico.	
	Excluye:	
	Todo tipo de materiales implantables (prótesis, ortesis, elementos de fijación	
	cemento) los cuales en casos de emplearse se facturarán a los valores	
	vigentes en plaza.	
24	INJERTO ÓSEO	
	Contempla los procedimientos in vivo o in vitro. Se adicionará al módulo de	
	la cirugía específica.	
	Incluye:	
	gastos . Certificación del Implante	
	material descartable de uso habitual. Conservación y mantenimiento	
	Excluye:	
	Honorarios de Cirujanos y Anestesista	
	Medicamentos	
	Prótesis y ortesis.	
	Liofilización.	
	Hueso liofilizado	
	Arancel de acuerdo a la cantidad de material óseo utilizado	
24,01	Módulo mínimo: Injerto de esponjosa.	188397
24,02	Módulo mayor injerto cortico esponjoso.	341742
25	REHABILITACIÓN	
25,01	Internación de pacientes con secuelas de enfermedades neurológicas o	12988
	traumatológicas.	
	Paraplejías, hemiplejías, cuadriplejías, afecciones de columna,	
	afecciones	
	de cadera, amputados, malformaciones craneo-faciales.	
	Arancel diario.	
	Incluye:	
	gastos sanatoriales.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual en rehabilitación.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.01.	
25,02	Ambulatorio para pacientes traumatológicos, neurológicos,	7609
	respiratorios,	
	reumáticos, fonoaudiológicos, amputados, hipoacúsicos.	
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual en rehabilitación.	
26	CIRUGÍA PLÁSTICA	
26,01	Tratamiento quirúrgico de secuelas simples.	53826
	Auriculoplastía. Cicatrices faciales. Traumatismo faciales de partes	
	blandas.	
	Zetaplastía. Blefaroplastía reconstructiva. Colgajo. Diferido de colgajo.	
	Dermoabrasión por zona. Resección. Escisión.	
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Planchas de Mesh Graft.	

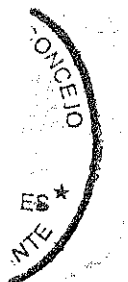
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
26,02	Tratamiento quirúrgico de secuelas de mediana complejidad.	68911
	Colgajo muscular. Injerto de piel con navaja o dermatomo por sesión.	
	Palatoplastia.	
	Reconstrucción plástica de cavidad orbitaria. Periloplastia.	
	Transplante de pelo por colgajo.	
	Secuelas de quemaduras o traumatismo maxilofacial.	
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Planchas de Mesh Graft.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
26,03	Tratamiento quirúrgico de secuelas de alta complejidad.	103634
	Secuelas por quemaduras eléctricas. Mastoplastia reconstructiva. Crosleg.	
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Planchas de Mesh Graft.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03	
	Elementos aloplástico. Prótesis. Cubiertas temporarias biológicas.	
27	MICROCIRUGÍA	
27,01	Tendones de la mano con o sin injertos de tendón. Injerto libre de piel mayor de 4 cm.	66546
	Nervios periféricos: neurorrafías, pérdida de sustancia de nervio con injerto, colgajos rotatorios o pediculados.	
	Incluye y excluye:	
	Igual que 4.03.	
27,02	Síndrome costo-clavicular. Tramos-transferencia, disección paquetes vasculonerviosos.	66933
	Incluye y excluye: igual que código 4.03.	
27,03	Injerto de tronco nervioso plexo branquial. Colgajos de cobertura en isla, musculo-cutáneo.	121964
	Lesiones asociadas: revascularización de tendones y/o dedos, nervios, arterias de la mano, antebrazo, pierna, pie. Revascularización peneana.	
	Transplante muscular cadera. Reimplante de un dedo. Injerto óseo vascularizado.	
	En lesiones asociadas, agrega 25% de arancel por cada dedo subsiguiente.	
	Incluye y excluye: igual que código 4.03.	
27,04	Reimplantes de varios dedos, de mano, antebrazo, pierna o pie.	219066
	Transferencia de pie a mano. Transferencia articular vascularizada.	
	Incluye y excluye: igual que código 4.03	
27,05	Cirugía reconstructiva plexo branquial. Colgajos músculo cutáneo vascularizado separado de su lecho.	372411
	Colgajo libre. Transferencia articular vascularizada.	



	Incluye y excluye: Igual que código 4.03.	
28	QUEMADOS	
28,01	Internación de Unidad de Cuidados Generales.	18217
28,02	Internación de Unidad de Cuidados Intermedios.	30246
28,03	Internación de Unidad de Cuidados Intensivos.	67778
	Los aranceles corresponden a internación diaria.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos. Intervenciones quirúrgicas.	
	Enfermería central y periférica.	
	Habitación individual (cod. 28.03) y Habitación compartida (cods 28.01 y 28.02), con cama diseñada para la patología, con baño privado adaptado,	
	con climatización central con temperatura diferencial.	
	Cerrado de T.V. Poliductos con bocas dobles de oxígeno, de aspiración y de aire comprimido.	
	Nutribomba. Planchas de Mesh Graft. Compresión elástica primaria.	
	Excluye: Igual que código 4.03	
	Cubiertas temporales biológicas del banco de piel.	
	Prendas compresivas de tela elástica.	
	Placas siliconadas.	
	Expansor de material aloplástico.	
28,04	TRATAMIENTO AMBULATORIO-QUEMADURAS MODERADAS	3998
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento de uso habitual.	
	Kinesiología y fisioterapia.	
	Excluye:	
	Prótesis y ortesis.	
28,05	TRATAMIENTO AMBULATORIO-QUEMADURAS GRAVES.	6708
	Aranceles semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
	Kinesiología y fisioterapia.	
	Excluye:	
	Tratamiento de las secuelas.	
	Prótesis y ortesis.	
28,06	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE SECUELAS NO QUIRÚRGICAS.	6708
	Arancel semanal.	
	Incluye:	
	Consultas e interconsultas.	
	Provisión de máscaras y collares, férulas o placas termomaleables.	
	Elementos elásticos, transitorios y especiales.	
	Controles y corrección de elemento.	
	Excluye:	
	Prendas de tela elásticas.	
	Cremas.	
	Tópicos.	
29	SALUD MENTAL	



	ATENCIÓN AMBULATORIA	
29,01	Entrevista individual (por sesión):	1267
	Admisión. Psicoterapia. Certificado de salud. Interconsulta.	
	Psicopedagogía. Psicoprofilaxis.	
	Consulta psiquiátrica. Rehabilitación psiquiátrica. Psicomotricidad.	
	Musicoterapia. Terapia ocupacional.	
29,02	Entrevista grupal (por paciente por sesión).	675
	Admisión. Psicoterapia. Psicoprofilaxis. Grupos de reflexión. Talleres de rehabilitación. Talleres comunitarios. Grupo de rehabilitación psiquiátrica.	
29,03	Entrevista familiar y de pareja(por sesion por pareja o familia).	2153
	Admisión, psicoterapia familiar, multifamiliar. Psicoterapia de pareja.	
	Psicoprofilaxis familiar.	
29,04	Psicodiagnóstico: Psicológico, psicopedagógico.	2900
	Orientación vocacional.	
29,05	Atencion domiciliaria (por entrevista).	7609
	Acompañamiento terapéutico por día (hasta 8 hs).	
29,06	MÓDULOS DE INTERNACIÓN	
	Arancel diario.	
29,07	Crisis psicótica aguda.	10453
29,08	Internación de subagudos.	7609
29,09	Internación prolongada.	7609
29,10	Internación de rehabilitación.	7609
29,11	Hostal o casa de medio camino.	7609
29,12	Hospital de día. Jornada completa.	7609
29,13	Hospital de medio día o noche.	7609
	Incluye:	
	Pensión.	
	Honorarios profesionales.	
	Medicamentos y material descartable de uso habitual.	
	REHABILITACIÓN - TALLERES PROTEGIDOS	
29,14	Adaptación (por día y por paciente, hasta 3° mes inclusive).	7609
29,15	Capacitación (por día y por paciente, del 4° mes hasta el 15° mes inclusive).	7609
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
29,16	Hospital de día jornada completa (por día).	12988
29,17	Hospital de medio día (por día).	7609
30	MEDICINA NUCLEAR	
30,01	Centellograma de tiroides. Centellograma de tiroides con barrido mediastinal.	25095
	Captación de 1131 (Iodo. 131). Prueba de Werner. Prueba de Alexander.	
30,02	Centellograma de glándulas salivales, pulmón, hígado, bazo, cerebro,	49442
	paratiroides, riñón, cías lagrimales, suprarrenal, de paratiroides.	
	Investigación de infarto agudo de miocardio. Microaspiración pulmonar.	
	Meckel. Flebología y angiografía radioisotópica por áreas(safena, femoral	
	ilíaca, humeral, carotídea, aórtica). Absorción de vitamina B12(Test de Schilling). Determinación del reflujo gastro-esofágico del vaciamiento	
	gástrico. Silvograma. Detección de mucosa gástrica ectópica. Dinámica del tránsito esofágico.	
	Dinámica del tránsito esofágico. Detección de mucosa gástrica ectópica	



	Determinación del reflujo gastro-esofágico del vaciamiento gástrico.	
30,03	Centellograma de articulación, de vías linfáticas, de mama.	49442
	Radiorrenograma (con prueba de Captopril o Furosemida).	
	Determinación del volumen sanguíneo total globular o plasmático.	
	Pool vascular hepático con eritrocitos marcados. Determinación del flujo renal.	
	Determinación del volumen sanguíneo total globular o plasmático.	
	Centellograma de perfusión miocárdica en reposo-esfuerzo.	
	Radiocardiograma en reposo.	
	Centellograma de perfusión miocárdica con ergometría.	
	Centellograma óseo total o en tres fases.	
	Detección de hemorragia digestiva. Colecistografía radioisotópica.	
30,04	Dosis terapéuticas en enfermedad de Graves-Besadow, en enfermedad de Plummer, en policitemia vera.	52270
	Cistografía directa. Medulografía.	
	Búsqueda focos sépticos con leucocitos marcados.	
	Estudio del metabolismo del hierro.	
	Radiocardiograma de esfuerzo.	
	Detección de cortocircuitos cardiopulmonares.	
	Centellograma de médula ósea.	
	Vida media eritrocitaria y relación hepato-esplénica.	
	Búsqueda focos sépticos con galio.	
30,05	Inmunografías con anticuerpos monoclonales marcados.	148713
	Estadificación de tumores.	
	Dosis terapéuticas en cáncer de tiroides, con rastreo total.	
	Cisternografía. Fistulografía.	
	Dosis terapéuticas en M.I.B.G.I 131.	
	Estudios con cámara rotativa (S.P.E.C.T).	
	Tratamiento paliativo del dolor óseo metastásico con Estroncio 89.	
	Excluye: Material radioactivo.	
30.05.1	Detección de tumores con marcadores específicos e inespecíficos.	81286
31	TERAPIA RADIANTE	
31,01	TELECOBALTOTERAPIA	52574
31,02	ACELERADOR LINEAL	105154
	BRAQUITERAPIA	
31,03	TERAPIA DE CONTACTO	56959
	Ca. de paladar duro, de piel y de cavum.	
31,04	TERAPIA INTRACAVITARIA	65722
	Ca. de cuello uterino, endometrio y vagina.	
31,05	TERAPIA INTERSTICIAL	131439
	Ca. de paladar blando, de mucosa yugal, lengua, amígdala, pene, mama y vejiga.	
31,06	TERAPIA INTRALUMINAL	157729
	Ca. de bronquio, esófago, uretra y vejiga.	
	Incluye:	
	Tratamiento completo.	
	Consultas médicas, honorarios y gastos, medicamentos, material descartable.	
	Aplicaciones de telecobaltoterapia necesarias, localizaciones necesarias.	

	Planificaciones y tratamientos computados. Simulación.	
	Confección de bloques plomados. Dosimetría y control de dosis "In vivo".	
31,07	ACELERADOR LINEAL TRIDIMENSIONAL	262877
32	TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA	
32,01	Tomografía axial computada. (cualquier órgano o región, no incluye material de contraste).	22483
32,02	Resonancia magnética nuclear. (por región anatómica, no incluye el material de contraste).	24713
33	TRASPLANTES	
33,01	EVALUACIÓN PRE-TRASPLANTE	262841
	Renal receptor, donante, hepático, cardíaco, pulmonar, médula ósea, receptor.	
	Incluye:	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico necesarias para los trasplantes.	
	Medicación y material descartable de uso habitual.	
	Excluye:	
	Estudios inmunológicos.	
	Internación.	
33,02	TRANPLANTE RENAL	1969365
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación: hasta 30 días en sala general o áreas críticas.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Traslado del equipo de ablación y del órgano, fuera del radio de la Ciudad de Buenos Aires.	
33,03	Trasplante hepático, renopancreático, cardiopulmonar.	2967770
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación en terapia intensiva y habitación aislada hasta 45 días.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Ablación.	
	Hemofiltración. Balón de contrapulsación.	
	Gastos que demande un retrasplante en todo concepto.	
	Otros métodos de asistencia circulatoria mecánica.	
33,04	TRASPLANTE CARDÍACO	1826320
	Incluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
	Biopsia cardíaca.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
33,05	TRASPLANTE DE PULMÓN	2625338
	Incluye:	
	Igual que cod. 33.03.	
	TAC de tórax. Estudio hemodinámico.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 33.03.	



	Medicamentos especiales (OKT 3).	
33,06	INJERTO DE CÓRNEA	84552
	Incluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Gastos de procuración y preservación de la córnea.	
33,07	RECOLECCIÓN Y CRIOPRESERVACIÓN DE CÉLULAS PROGENITORAS DE MÉDULA ÓSEA Y/O SANGRE PERIFÉRICA	264861
	Incluye:	
	Internación.	
	Honorarios y gastos. Materiales descartables.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
	Congelado de médula en nitrógeno líquido.	
	Controles biológicos de viabilidad y funcionalidad de células de la médula ósea.	
33,08	CRIOPRESERVACIÓN DE STEM CELLS PERIFÉRICA	264861
	Incluye:	
	Internación.	
	Obtención de Stem Cells: manipulación in-vitro, identificación y congelado.	
	Controles biológicos de viabilidad y funcionalidad de células de la médula ósea.	
	Materiales descartables y medicamentos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	
33,09	TRASPLANTE ALOGÉNICO O AUTOTRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA	2648398
	Incluye :	
	Igual que cod. 4.03.	
	Internación hasta 60 días en habitación aislada de la unidad de trasplante de médula ósea.	
	Punción biopsia de médula ósea.	
	Estudios citogenéticos.	
	Colocación de catéter Hickman.	
	Aspiración y recolección de médula ósea del dador.	
	Manipulación in vitro de médula.	
	Excluye:	
	Igual que cod. 4.03.	
	Traslado del paciente fuera del radio de la ciudad de Buenos Aires.	
	Gastos que demande un retrasplante en todo concepto.	
33,10	SEGUIMIENTO POST-TRASPLANTES	37954
	Renal , hepático, cardíaco, pulmonar, médula ósea.	
	Arancel mensual.	
	Incluye:	
	Lo habitual para realizar el seguimiento.	
33,11	BIOPSIA CARDÍACA POSTRASPLANTE	56495
	Incluye:	
	Internación hasta tres días.	
	Honorarios y gastos.	
	Prácticas de diagnóstico y tratamiento.	

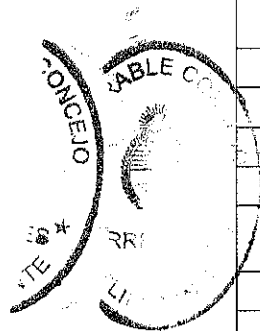
	Medicamentos y descartables.	
33,12	TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA ALOGÉNICO	2648398
	Incluye:	
	Igual que código 33.03.	
	Excluye:	
	PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.	
	Valores establecidos conforme. Resolución N° 31/97 del I.N.C.U.C.A.I.	
34	MATERIAL DE ORTOPEDIA	
	Prótesis y Ortesis.	
35	PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (Derechos)	
35,01	Anestesia general, epidural, regional (derechos)	9031
35,02	Estudios endoscópicos terapéuticos complejos: esfinteropapiloplastia	102460
	extracción de cálculo biliar, drenaje vía biliar, colocación de prótesis,	
	colangiografía retrógrada, cirugía de fosas nasales.	
35,03	Estudio urodinámico completo: determinación de presiones, flujo uretral,	25981
	electromiografía.	
35,04	Estudio funcional respiratorio completo: volúmenes pulmonares.	21349
	distensibilidad dinámica, difusión pulmonar, presión inspiratoria,	
	respiratoria	
	de oclusión, transdiafragmática, trabajo respiratorio.	
35,05	Estudio funcional respiratorio parcial: hasta tres pruebas del cod. 35.04.	3977
35,06	Criocirugía.	17851
35,07	Inmunofluorescencia en anatomía patológica.	10510
35,08	Mapeo cerebral.	19062
35,09	Manometría digital digestiva.	15296
35,10	Aféresis: plaquetoféresis, leucoféresis, plasmaféresis.	104500
35,11	Polisomnografía.	21349
35,12	Polisomnografía con oximetría.	21349
35,13	Punción dirigida bajo ECO.	19793
35,14	Punción dirigida bajo TAC.	25213
35,15	Tratamiento integral del niño diabético c/bomba de insulina.	21025
35,16	Toracoscopia. Laparoscopia diagnóstica.	87396
35,17	Monitoreo de presión intracraneana.	73620
35,18	Videofluoroscopia de la deglución.	13838
35,19	Drenaje biliar externo percutáneo con guía ecográfica y radioscópica.	27480
35,20	Tratamiento percutáneo de la estenosis biliar.	79673
35,21	Drenaje de abscesos guiados por ecografía.	84763
35,22	Gastroctomía o gastroyeyunostomía percutánea bajo guía ecográfica y	92836
	radioscópica.	
35,23	Módulo transfusional (serología complementaria).	24250
	Incluye marcadores serológicos para infecciones transmisibles	
	categorías	
	superiores a Códigos I, II y III.	
36	MEDICAMENTOS EXCLUIDOS	
	Acyclovir	
	Antivirales	
	Albúmina y sucedáneos	
	Aminoácidos	
	Anfotericina B	
	Antimicóticos (Anfotericina, Voriconazol, Caspofungin, Metronidazol)	



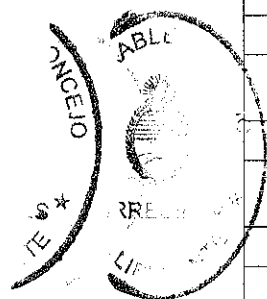
Anticuerpos monoclonales	
AZT y otros antisida	
Antitrombina III	
Antihemofílicos	
Aerosoles inhalables	
Anticuerpos monoclonales	
Aprotinina	
Calcitonina	
Cefalosporinas de tercera y cuarta generación y posteriores	
Carbapenémicos	
Cefatoxime	
Ceftriaxona	
Cefoxitina	
Cefoperaxona	
Ceftazidima	
Ciclosporina	
Ciprofloxacina	
Citostáticos o drogas antineoplásicas	
Complejo protombínico humano	
Dantrolen	
Deferroxacina	
Depresores de la inmunidad	
Drogas inotrópicas	
Drogas hormonoestimulantes	
Estreptoquinasa	
Expansores plasmáticos	
Eritropoyetina	
Estimulantes de los granulocitos y/o macrófagos	
Factores antihemofílicos(VIII;IX)	
Fibrinolíticos	
Filgrastin	
Fármacos de nutrición parenteral o enteral	
Gangliósidos	
Granisetron	
Gamma globulina humana inespecífica	
Hemostáticos tipo protomplex o similares	
Inhibidores de las betalactamasas	
Insulinas humanas	
Inmunoterapia	
Imipenem	
Interferon	
Inmunomodulares	
Levofloxacina	
Linfoglobulina antilinfocitaria. Antimonocítica	
Lípidos	
Macrólidos	
Medicamentos biológicos	
Meropermen	
Metronidazol E.V	
Mezlocilina	
Nonobactámicos	



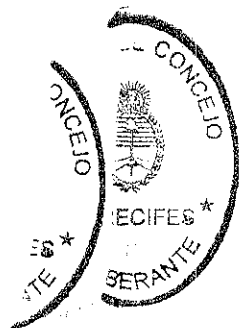
	Ondasetron	
	Piperacilinas solas o combinadas	
	Prostaglandinas	
	Quinolonas E.V	
	Relajantes musculares de alto costo/coma farmacológico	
	Rhogam o similar	
	Soluciones para alimentación parenteral	
	Teicoplanina	
	Trombolíticos	
	Surfactante	
	Teicoplanina	
	Tigeciclina	
	Tissucol	
	Tolrestato	
	Toxina botulínica	
	Uroquinasa	
	Vancomicina	
	Misoprostol	
	Implante subdérmico anticonceptivo.	
37	DESCARTABLES EXCLUIDOS	
	Catéteres, cánulas o balones y sus conectores. Guías.	
	Llaves o introductores de hemodinamia, cirugía cardiovascular, angioplastías	
	urodinamia, neurocirugía.	
	Materiales y descartables de artroscopia.	
	Trocars y agujas descartables para arteriografías, linfografías o biopsias.	
	Extractores de urología, fibroscopías.	
	Implantes y set de colocación para cardiología, neurocirugía, cardiocirugía,	
	ortopedia y traumatología, urología, de recuperación de sangre intraoperatoria	
	oncología.	
	Adhesivos especiales: ansas especiales.	
	Ligasure. Suturas mecánicas.	
	Catéter especial para mediciones invasivas.	
	Catéter intraperitoneal para D.P.C.A.	
	Tegaderm.	
	Cánulas de aspiración manual endouterina (de 3 mm a 14 mm)	
38	INMUNOLOGÍA	
	ESTUDIOS DE PROTEÍNAS	
38,01	GRUPO 1A (por cada determinación).	1767
	Dosaje IGG- IGA- IGM- IgD- IgE.. Fracción C3-C4-C5. Crioglobulinas.	
	Anti DNA. Factor reumatoideo(latex). Proteína C reactiva (latex).	
38,02	GRUPO 1 B (por cada determinación).	1613
	Crioglobulinas tipificación inmunológica.	
38,03	GRUPO 2 (por cada determinación).	2169
	Subclase IGG-Cadena Kappa- Cadena Lambda-Antiestreptolisina A.	
	Transferrina-Amiloide A sérico-Alfa 1 antiripsina-Alfa 1 glicoproteína ácida.	
	Alfa 1 Microglobulina- C1 Estearasa inhibidora.	
	Factor reumatoideo IgM, IgG, AgA cuantitativo. Prealbúmina-Albúmina	



	Ceruloplasmina- Alfa 2 Macroglobulina-Apolipoproteína	
	Apolipoproteína B.	
38,04	GRUPO 3 (por cada determinación).	17738
	BETA microglobulina-Anticuerpos antitoxoide tetánico o diftérico 2.	
	Proteínas básica de mielina- Microalbúmina.	
	GAMAPATÍAS MONOCLONALES	
38,05	Protocolo de Screening.	1746
38,06	Protocolo de tipificación de bandas monoclonadas.	5265
38,07	Protocolo de seguimiento.	6574
38,08	Protocolo de esclerosis múltiple y polineuropatías (en LCR y suero) a ambos	5265
38,09	Estudios de proteinurias.	8763
	ESTUDIOS DE AUTOINMUNIDAD	
	AUTO ANTICUERPOS (por estudio)	
38,10	Enfermedades dermatológicas:(ICS)- Anticuerpos antirreticulina (IFI)	1978
	antirreticulina IFI.	
38,11	Anticuerpos ICA - Anticuerpos antirreticulina IgA específico (IFI).	2767
	Anticuerpos antineutrófilos.	
	Anticuerpos antirreticulina IgA específico (IFI) - Anticuerpos Antineutrófilos.	
	Anticuerpos anti gliadina IgA-IgG.	
38,12	Biopsia de piel (IFD) - Anticuerpos anti tgt- Anticuerpos anti GAG.	2767
	Anticuerpos anti endomisio IgA.	
38,13	ANA (antinuclear) - AMA (antimitocondrial) - ASMA (antimúsculo liso).	1978
	APCA (anti células parietales). Técnica IFI: sustrato hígado riñón/ estómago de rata.	
38,14	ANA - SCL 70 - ACA anticentrómero - antinucleolo	4343
	Técnica IFI: sustrato células de cultivo.	
38,15	Ro(SSA) - La (SSB)-Sm-RNP-JO 1-SCL 70-KV-PCNA-	19716
	anticuerpos	
	antihistonas - Anticuerpos anti receptor de acetilcolina (ACRA) -	
	Anticuerpos antikeratina (IF).	
	Técnica CIE: contra inmuno electroforesis. Inmuno Blotting.	
	ESTUDIO DE CITOQUINAS (por estudio).	
38,16	Dosaje de citoquinas - Beta 2 GPI (GMA).	19716
	Técnicas; ELISA.	
	ESTUDIOS CELULARES (POR ESTUDIO).	
38,17	Cuantificación STEM CELLS - CD34 - CD4 - CD4+CD8.	6898
38,18	Inmunofenotipo básico. Comprende 6 marcadores celulares. Citometría de flujo.	49288
38,19	Síndrome de fatiga crónica - Comprende 6 marcadores celulares. Citometría de flujo.	19716
38,20	HIV-SIDA. Comprende 2 marcadores celulares. Citometría de flujo.	5919
38,21	Leucemias agudas. Comprende 20 marcadores celulares. Citometría de flujo.	49288
38,22	Linfomas, leucemias crónicas y linfocitos. Citometría de flujo.	30360
	Comprende 10 marcadores celulares.	
38,23	Resistencia drogas. Citometría de flujo.	6898
38,24	Análisis de ADN. Ciclo celular. Citometría de flujo.	30360



	EVOLUCIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA INMUNE	
38,25	Cultivo mixto linfocitario (por persona). Ch 50 (funcionalidad sistema complemento) - MOT (granulación de neutrófilos).	18526
38,26	Cultivo de linfocitos estimulados con PHA.	18526
	ESTUDIOS DE INMUNO HEMATOLOGÍA (por estudio).	
38,27	Rh completo.	2957
38,28	Titulación de crioglobulinas - Sistema MNSS - Compatibilidad matrimonial.	979
	Titulación de anticuerpos inmunes.	
38,29	Sistema Kell - Sistema Kidd - Coombs indirecta cuantitativa - Isohemoaglutinación- Sistema Duffi y Cu - Otra determinación de Inmonohematología por unidad.	788
	ESTUDIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD	
38,30	Estudio completo de histocompatibilidad ABC para trasplante de órganos hasta 5 personas.	45352
38,31	Estudio completo de histocompatibilidad ABC para trasplante de órganos por persona subsiguiente.	12818
38,32	Cross Match contra panel de linfocitos anticuerpos HLA en receptor de trasplante renal.	12818
38,33	Cross Match contra donante vivo en linfocitos T y B - anticuerpos anti HLA en receptor de trasplante renal en las 48 horas previas al trasplante.	12818
38,34	Determinación de antígenos DR en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	29572
38,35	Determinación de antígenos DQ en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	31555
38,36	Determinación de antígenos DP en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea por persona (técnica biología molecular).	27593
38,37	Cultivo mixto de linfocitos con donante vivo para trasplante renal o de médula ósea por persona.	18526
38,38	Estudio de compatibilidad matrimonial.	59148
	ESTUDIOS INMUNOHISTOQUÍMICOS EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	
38,39	Hasta tres determinaciones.	16373
38,40	Más de tres determinaciones.	16373
38,41	Receptores estrogénicos o de progesterona.	16373
39	ODONTOLOGÍA	
39,01	CONSULTA ODONTOLÓGICA	654
	Incluye historia clínica y/o certificado bucodental.	
39,02	EMERGENCIA	1097
	Infección pulpar y periodontal, complicaciones de la exodoncia y control de hemorragia.	
	Desgaste de prótesis de cualquier tipo, cementado de pernos, coronas y/o puentes.	
	Excluye:	
	Tratamiento definitivo de traumatismo dentario y traumatismo complejo	



	(fracturas maxilares).	
	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
39,03	Detección y control de placa bacteriana, enseñanza de cepillado, control de ingesta de hidratos de carbono, test de susceptibilidad de caries, desgaste de trabas dentarias.	1309
	Tartrectomia.	
39,04	Aplicación de flúor tópico en ambas arcadas, con o sin cubeta a realizarse pre y post tratamiento.	1097
39,05	Aplicación de sellantes de puntos y fisuras por pieza dental.	1097
	PATOLOGÍA PULPAR	
39,06	Tratamiento de patologías pulpares.	3498
	Tratamientos pulpares en cualquier pieza dentaria excluido los terceros molares.	
	Todas las tomas radiológicas que se requieran.	
	Los tratamientos en terceros molares se efectuarán ante indicación protésica fundamentada.	
39,07	Biopulpectomia parcial o formocresol.	1309
	RECONSTRUCCIÓN DENTARIA	
39,08	Todo tipo de reconstrucción dentaria realizada con materiales de inserción plástica estéticos de auto o fotocurado incluido refuerzos metálicos.	2190
39,09	Todo tipo de reconstrucción dentaria realizada con aleación (amalgama) incluido refuerzo metálico.	1746
	PERIODONCIA	
39,10	Consulta de estudio (diagnóstico), pronóstico. Incluye historia clínica periodontal.	886
39,11	Tratamiento de gingivitis marginal crónica.	1309
39,12	Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada. Bolsas de más de 5 milímetros por sector (6 sectores).	1746
39,13	Tratamiento de periodontitis destructiva severa. Bolsas de más de 6 milímetros por sector (6 sectores).	1746
39,14	Desgaste selectivo o armonización oclusal.	654
39,15	Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles. Cualquier tipo.	3498
	RECONSTRUCCIÓN UNIDAD BOCA	
39,16	Desdentado total: incluye cubeta individual. Prótesis mediata o inmediata por maxilar.	8763
39,17	Desdentado parcial: incluye rehabilitación protésica removable en acrílico con estudios radiológicos necesarias y cubeta individual, mediata o inmediata, por maxilar.	7877
39,18	Tratamiento de rehabilitación protésica removable con estructura de cromo cobalto.	12261
39,19	Compostura simple.	1309
39,20	Compostura con agregado de diente/s y/o retenedor/es.	2190
39,21	Rebasado de prótesis completa inmediata o mediata.	3498
39,22	Tratamiento protésico en pacientes fisurados.	4379
	PRÓTESIS ODONTOPEDIÁTRICAS	
39,23	Corona de acero.	1746



39,24	Mantenedor de espacio fijo.	2190
39,25	Mantenedor de espacio removible o prótesis parcial.	3076
	TRAUMATISMOS DENTARIOS	
39,26	Con desplazamiento, avulsión dentaria o fractura radicular.	2190
39,27	Fracturas amelodentarias sin exposición pulpar.	1746
	Incluye protección con corona de acero y reconstrucción con composite de cualquier tipo.	
39,28	Motivaciones para odontopediatría (hasta 3 consultas).	886
	MALOCCLUSIONES	
39,29	Consulta de diagnóstico.	6574
	Ficha, telerradiografía, estudio de los modelos, radiografía panorámica.	
39,30	Tratamiento de dentición primaria y mixta.	41622
39,31	Tratamiento de dentición permanente.	56959
39,32	Tratamiento de malposiciones simples con espacio.	8763
39,33	Reposición de aparatos removible por pérdida.	6574
39,34	Tratamiento foniátrico (10 sesiones).	3498
	RADIOLOGÍA	
	Intraoral	
39,35	Periapical.	443
39,36	Oclusal.	654
39,37	Media seriada (hasta 7 placas).	1309
39,38	Seriada (hasta 14 placas).	2190
	Extraoral	
39,39	Cráneo, cara, senos paranasales, lateral de cara y mandíbula.	1746
39,40	Panorámica.	1746
39,41	Telerradiografía.	2190
39,42	A.T.M. (6 tomas).	3941
39,43	Sialografía.	3076
	CIRUGÍA AMBULATORIA	
39,44	Extracción dentaria, todo tipo de toma de material para biopsia, incisión y drenaje de abscesos, alargamiento quirúrgico de corona clínica, liberación óseomucosa de dientes retenidos con o sin elementos para tracción, hemorragia, frenectomía, eliminación de bridas cicatrizales.	886
39,45	Plástica de comunicación bucosinusal, como contingencia de la extracción, sin sinusotomía.	2190
	Alveolectomía estabilizadora o correctora por zona.	
	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares en retención mucosa.	
	Apiceptomía.	
	Extracción de cuerpo extraño.	
	Eliminación de hipertrofia o hiperplasia por arcada.	
	Extirpación de quiste, pseudoquiste, tumores o pseudotumores benignos de hasta 2 cm, de imagen radiográficas.	
	Resección parcial de reborde alveolar de los maxilares.	
	Corrección de labio doble.	
	Exéresis de semimucosa labial.	
	Tratamiento de fístula cutánea odontógena.	



	Tratamiento de heridas traumáticas en tejidos blandos.	
	Tratamiento de neuritis. Inyección neurolítica en nervios periféricos hasta 6 sesiones.	
	Profundización de surco lingual o vestibular por zona.	
39,46	Germectomía o pieza dentaria en retención ósea.	3941
	Tratamiento quirúrgico y medicamentoso de osteomielitis.	
	Tratamiento quirúrgico/medicamentoso de la comunicación bucosinusal unilateral.	
39,47	Sinusotomía maxilar odontogénica unilateral.	5265
	Extirpación de quistes o pseudoquistes, tumores o pseudotumores intramaxilares benignos de más de 2 cm, de imagen radiográfica.	
	Trasplante de germen dentario con fijación.	
	Tratamiento de quiste maxilar superior con invasión del seno maxilar o fosa nasal.	
	Injerto óseo aloplástico (zona dadora bucal).	
	Neurectomía periférica de la segunda o tercera rama del trigémino.	
	Vestibuloplastia o linguoplastia con injerto.	
	Corrección quirúrgica de malposición dentaria con fijación.	
	Corticotomía por diente.	
	Reducción de inmovilización de fractura dentoalveolar o fractura de mandíbula.	
	Reducción de fractura de malar o arco cigomático.	
39,48	DISCAPACITADO SEVERO, MODERADO O LEVE	6131
	Operatoria dental y extracción dentaria, cualquiera fuere el número de piezas tratadas.	
	Excluye: Anestesia General.	
40	LABORATORIO	
CÓDIGO	CATEGORÍA	
40,01	I	191
40,02	II	788
40,03	III	1978
40,04	IV	3555
40,05	V	4941
40,06	VI	15775
40,07	VII	18737
40,08	VIII	31555
40,09	IX	45352
40,10	X	54228
N°	DETERMINACIÓN	CATEGORÍA
1	ACETONURIA	I
2	ACIDO 5 HIDROXI-INDOL ACETICO	IV
3	ACIDO BASE PH REAL PCO2.E.B Y BIC	I
4	ACTH POR R.I.E	IV
5	ANTIC ARREGULARES IDENTIF PANEL GLOBULAR	IV
6	ADDIS. RECUENTO DE	I
7	ADENOGRAMA	IV
8	ADENOVIRUS ANTIC. IGM O IGG	IV
9	ADENOVIRUS CULTIVO EN CELULAS O DIR. CON MONOC.	V



10	ADH-HORMONA ANTIDIURETICA PLASMATICA URINARIA.	VI
11	ADRENALINA PLASMATICA O URINARIA	V
12	AGAR ELECTROFORESIS	II
13	AGLUT. ANTI RH SAL. ALBUM. COOMBS	I
14	AGLUT. DEL SISTEMA ABO MEDIO SAL.ALB. CUAN.	I
15	AGLUTININAS IRREGULARES SISTEMA ABO O TITULACION	II
16	ALDOLASA	IV
17	ALDOSTERONA PLASMATICA R.I.E O URINARIA	IV
18	ALFA FETO PROTEINA (AFP)	III
19	ALFA I ANTITRIPSINA	IV
20	ALFA NAFTIL ACETATO ESTERASA	II
21	AMEBIASIS IFI	IV
22	AMEBIASIS SEROLOGIA	II
23	AMILASA SANGRE/ORINA	II
24	AMINOACIDOS AZUR. BRAND. CAT. DNPH. MI	II
25	AMNIOT. LIQ. ESPECTROF. TEST LISLEY O LIQ.CELULAS NARANJAS.	I
26	AMNIOT. LIQ. REL. LECIT. ESFINGOMIEL.	III
27	AMONEMIA.	II
28	ANAEROBIOS CULTIVO.	IV
29	ANDROSTEODIONA	IV
30	ANGIO I ACT.ENZ.CONVERT. DE	V
31	ANTI CARDIOLIPINA	IV
32	ANTI PEROXIDASA	IV
33	ANTIBIOGRAMA	II
34	ANTIBIOGRAMA BAC. DE KOCH-SIETE ANTIBIOTICOS.	IV
35	ANTIBIOGRAMA BAC. DE KOCH-TRES ANTIBIOTICOS.	II
36	ANTIBIOGRAMA PARA ANAEROBIOS	IV
37	ANTIBIOGRAMA PARA MICOBACTERIAS (MET. RADIO. RAPIDO)	V
38	ANTIBIOGRAMA POR CMB PARA 1 ATB	IV
39	ANTIBIOGRAMA POR DILUCION CIM + CBM PARA 1 ATB	IV
40	ANTIBIOTICO DOSAJE DE	IV
41	ANTIC. ANTI CENTROMERO (ACA) (IFI O ELISA)	IV
42	ANTIC. ANTI RETICULINA IFI	III
43	ANTIC. INDUCIDOS POR DROGAS	IV
44	ANTIC. INMUNES LANDSTEINER O WITEBSKY	IV
45	ANTIC. L.K.M 1 (IFI) O L.K.M 2	V
46	ANTIC. AL RECEPTOR DE TSH (TRAB., TBII)	V
47	ANTIC. ANTI GLOM. INMUNOFLUOR	III
48	ANTIC. ANTI MEMB. BASAL INMUNOFL	III
49	ANTIC. ANTI MUSC. LISO INMUNOFLUORESCENCIA (ASMA).	III
50	ANTIC. ANTI MUSCULO ESQUELETICO O ANTI RNP	IV
51	ANTIC. ANTICELULA PARIETAL (APCA)	III
52	ANTIC. ANTIFRAC.MICROS.TIROI.-HEMO. O INMUNO	III
53	ANTIC. ANTINUCLEARES (ANA,FAN)	III
54	ANTIC. ANTITIROGLOB. HEMOAGLUT. O INMUNOFL.	III
55	ANTIC. ANTITIROGLOBULINA ULTRA SENCIBLE (IRMA)	IV
56	ANTIC. ELUCION DE	IV
57	ANTIC.M.A. TIPO M2/M4 (IFI) (AMA)	V
58	ANTIC.N.A A NUCLEOLAR (IFI)	IV
59	ANTIC.S.M.A. ACTINA (IFI) (ASMA ACTINA)	IV
60	ANTICOAGULANTE LUPICO	IV

61	ANTICOAGULANTE - PROTOMBINA, TIEMPO DE (QUICK)	I
62	ANTICOAGULANTE. - BERGNIA PALOVSKY	I
63	ANTIC. ANTIMITOCONDRIAL (AMA)	III
64	ANTIC. ANTI DNA O DESNATURALIZADO	III
65	ANTIC. ANTI JO O ANTI LA O ANTI RO O ANTI SCL 70 O ANTI SM	V
66	ANTIC. ANTINEUTROFILOS (ANCA)	V
67	ANTIDESOXIRRIBONOCLEICO LATEX	III
68	ANTIESTREPTOLISINAS (ASTO POR TURBIDIMETRIA)	II
69	ANTIFUNGICOS, SENSEBILIDAD A LOS	III
70	ANTIG. Du	IV
71	ANTIG. PROSTATICO ESPECIFICO (PSA APE PSA LIBRE)	IV
72	ANTIGENEMIA DE CRIPTOCOCO EN LIQ. BIOLOGICOS	IV
73	ANTIOXIDANTES TOTALES.	V
74	ANTITROMBINA	I
75	ANTITROMBINA III BIOLOGICO	III
76	ANTITROMBINA 3 INMUNOLOGICA O SUS CROMOG.	IV
77	APOLIPOPROTEINA A O B	IV
78	ARTRITIS REUMATOIDEA LATEX	II
79	ASPERGILINA, INTRADERMOREACCION	II
80	ASPERGILLUS ANTIC., FIJACION DE COMPLEMENTO.	IV
81	ASPERGILLUS ANTIC., INMUNODIFUSION CUALITATIVA O CUANTITATIVA.	IV
82	ASPERGILLUS ANTIC., CONTRAINMUNOELECTROFORESIS.	IV
83	ASPERGILLUS, ANTIGENEMIA O CULTIVO	V
84	AUTOHEMOLISIS O PRUEBA DE	I
85	AUTOVACUNA	III
86	BASILOSC. INMUNOFUORESC.	III
87	BACILOSC. DIREC. Y CULTIVO O DIREC. ZIEHL NIELSEN	II
88	BACTER.DIREC. Y CULT. C/ID.BIO.GER.	III
89	BACTERIA AISLADA, ANTIC.	III
90	BACTERIA, ANTIC. LIGADO A (IFI)	III
91	BACTERIOLOGIA DRC.-GRAM-	I
92	BACTERIOLOGICO ANAEROBIOS O LIQ. DE PUNCION Y HERIDAS.	IV
93	BENCE-JONES, PROTEINAS DE	I
94	BETA 2 MICROGLOBULINA	IV
95	BILIRRIBINA TOTAL Y DIRECTA.	I
96	BILIRRUBINURIA	I
97	BILIS, MICROSCOPIA DE	I
98	BORDETELLA PERTUSSIS ANTIC. IGG O IGM O ANTIG. (IFI)	IV
99	BORRELLA BURGDORFERI (LYME) IFI	IX
100	BRUCELOSIS 2 MERCAPTO	II
101	BRUCELOSIS AGLUTINACION DIRECTA	I
102	BRUCELOSIS ANTIC. IGG O TOTALES.	IV
103	CA 12-5 (OVARIO) O CA 15-3 (MAMARIO)	V
104	CA 19-9 (COLON)	V
105	CADENA LIVIANA KAPPA Y LAMDA CADA UNA	IV
106	CAFEINA	IV
107	CALCIO TOTAL O CALCIO IONICO EN SANGRE U ORINA	I
108	CALCIO SOBRECARGA, PRUEBA DE	I
109	CALCITONINA PLASMATICA	IV
110	CALCULO DE VESICULA HEPATICA	II

ANCEJO
★
ANTE



111	CALCULO URINARIO, EXAMEN FISICOQUIMICO	I
112	CANDIDA ANTIC., FIJACION COMPLEMENTO O INMUNODIFUSION.	IV
113	CANDIDA ANTIGENEMIA	IV
114	CANDIDA FOGOCITOSIS DE, MACROFAGOS O DE POLIMORFONUCLEAR.	IV
115	CANDIDA, CULTIVO O RECUENTO DE COLONIAS EN MAT. FECAL.	IV
116	CANDIDA, TIPIFICACION	V
117	CANDIDINA, INTRADERMOREACCION	II
118	CARBAMAZEPINA	IV
119	CARDIOLIPINA	V
120	CARGA VIRAL PARA HIV.	X
121	CARIOTIPO. MAPA CROMOSIMICO	IV
122	CATECOLAMINAS LIBRES FRAC. O URINARIAS TOTALES	IV
123	CATECOLAMINAS, SPRAY DE EN ORINA	I
124	CD 13 CD 19 CD23 CD34 CD7 CDR CD14 CD25	IV
125	CD3, CD4, CD8, CD19, POR IFI	VI
126	CD4 CD8 (ELISA) O CD4 CD8 CITOMETRIA DE FLUJO	VI
127	CD4, CD8 POR CAPTACION INMUNOMAGNETICA	VI
128	CEA	III
129	CELULAS DE MILANI	I
130	CELULAS L.E. - MEDULA/SANGRE	I
131	CELULAS NEOPLASICAS LIQUIDOS	I
132	CELULAS TITILANTES	I
133	CERULOPLASMINA	IV
134	CETO. 17 NEUT. URINARIA TOTAL	II
135	CETO. 17 PRUEBA A LA INHIB. CON DEXAMETASONA	III
136	CETO. -17 PRUEBA A LA INHIB. CON DEXAME. Y GONAD.	III
137	CETOGENOESTEROIES URINARIOS	II
138	CITONEMIA	I
139	CHAGAS (ELISA)	II
140	CHAGAS (LATEX) O AGLUTINACION DERECTA O INDIRECTA	II
141	CHAGAS ELISA IGM O HEMOCULTIVO PARA TRIPANOSOMA	IV
142	CHAGAS, INMUNOFLUORESCENCIA (IFI)	III
143	CHAGAS, PARASITEMIA	I
144	CHLAMYDIA PNEUMONIAE IGG O IGM	V
145	CHLAMYDIA PSITACCI ANTIC. FIJACION COMPLEMENTO	IV
146	CHLAMYDIA PSITACCI ANTIC. IGG O IGM	V
147	CHLAMYDIA TRACHOMATIS ANTIC. IGG	V
148	CHLAMYDIA TRACHOMATIS ANTIC. IGM	VI
149	CHLAMYDIA TRACHOMATIS DIR.CON MONOC. (IFI) O CULTIVO	VI
150	CHLAMYDA TRACHOMATIS, COLORACION	II
151	CHLAMYDIA, ANTIG. (ELISA)	VI
152	CICLOPORINEMIA	IV
153	CIM PARA CADA ANTIFUNGICO	V
154	CISTICEROCOSIS	IV
155	CITOLOGIA VAGIN. HORMO. 1 MUESTRA	I
156	CITOLOGIA VAGIN. HORMO. 4 MUESTRAS O UN CICLO	II
157	CITOMEGALOVIRUS ANTIC. IGG. TOTALES	IV
158	CITOMEGALOVIRUS ANTIC. IGM	V
159	CITOMEGALOVIRUS CULT. CERVIX U OTROS CULTIVOS	VI
160	CITOMEGALOVIRUS HIBRIDO.	IX
161	CITOMEGALOVIRUS IDENT.	V



162	CITOMEGALOVIRUS PCR.	IX
163	CITOMEGALOVIRUS PP65	VI
164	CL3FE, TEST DEL	I
165	COLORO (SANGRE,ORINA Y OTROS LIQ. BIOLOGICOS)	I
166	CLOSTRIDIUM, CULTIVO	IV
167	COAGULACION Y SANGRIA, TIEMPO DE	I
168	CUAGULO, RETRACCION DEL	I
169	CUAGULOG. BASICO	II
170	COBRE EN SANGRE	III
171	COCCIDIOICINA, INTRADERMOREACCION	II
172	COCCIDIOIDES, ANTIC. FIJACION COMPLEMENTO	IV
173	COCCIDIOIDES, ANTIC. INMUNODIF. CUALIT. O CUANT.	IV
174	COCCIDIOIDES, CONTRAINMUNOELECTROFORESIS.	IV
175	COLESTEROL HDL O LDL O TOT. LIBRE Y ESTERIFICADO.	I
176	COLINESTERASA O PSEUDOCOLINESTERASA SERICA O ERITROCITARIA.	I
177	COLONIAS, RECUENTO DE	I
178	COMPATIB. RHOGAM SANGRE MAT. DU Y COOMBS IND.	II
179	COMPATIB. SANGUINEA EN MEDIO ENZAMATICO O SALINO Y ALBUMINOSO	IV
180	CAMPATIB. SANGUINEA.	I
181	COMPATIB. SANGUINEO MATRIMOVIAL 2 ABO Y 2R	IV
182	COMPLEJO INMUNES CIRCULANTES	IV
183	COMPLEMENTO ACTIVIDAD TOTAL O INMUNOQUIMICO C3 C4	III
184	CONCENTRAC. PRUEBA FUNC. RENAL	I
185	CONFIRMACION DE SUBGRUPOS ABO	IV
186	CONN Y FAJANS, PRUEBA DE	III
187	COOMBS DIRECTA, PRUEBA DE O INDIRECTA CUALITATIVA	I
188	COOMBS INDIRECTA CUANTITATIVA	II
189	COPROCULTIVO O C/CAMPYLOBACTER O C/YERSINA	IV
190	CORRECCIONES CON PLASMA NORMAL	III
191	CORTISOL LIBRE URINARIO O PLASMATICO	IV
192	CORYNEBACTERIUM DIPHTERIAE	IV
193	COXIELLA BURNETTI (FIEBRE O)	IV
194	COXSACKIE A 7,9,10,16 ANTICUERPOS	IV
195	COXSACKIE ANTICUERPOS B1 AL B6 C/U	IV
196	CPK CREATINQUINASA	III
197	CPK MB	IV
198	CREATINA ORINA O SANGRE	I
199	CREATININA , ORINA O SANGRE	I
200	CREATININA/CLEARANCE O DEPURAC. DE	II
201	CRIOAGLUTININA	I
202	CRIOGLOBULINAS	III
203	CROMATINA SEXUAL	I
204	CROSS LAPS (SUERO)	V
205	CROSS MACH	V
206	CRYPTOCOCCUS ANTIC.SANGRE/ORINA/LC	V
207	CRYPTOCOCCUS ANTIG. LATEX	IV
208	CRYPTOCOCCUS CULTIVO	III
209	CRYPTOCOCCUS ANTIG. ELISA	IV
210	CRYPTOSPORICIUM	II
211	CUERPOS DE HEINZ	I



212	CULTIVO BACTERIOLOGICO DE TEJIDO	IV
213	CULTIVO PARA MICOBACTERIAS MET. RADIOMETR.RAPIDO	V
214	DEHIDROEPIANDROSTENEDIONA	IV
215	DEHIDROEPIANDROSTERONA	IV
217	D-PIRIDOLINA URINARIA	VI
218	DIFENILHIDANTOINA	IV
219	DILUCION PRUEBA FUNC. RENAL	I
220	DOPAMINA SERICA	IV
221	DREPANOCITOS ANAEROBIOSIS	I
222	ECHOVIRUS 4, 9, 11, 30 ANTICUERPOS	X
223	ELECTROF. POLIACRILAMIDA CUALIT.	II
224	ELUCION DE ANTICUERPOS	II
225	AMBARAZO REACCION INMUNOLOG.	II
226	AENA	V
227	ENTEROVIRUS CULTIVO DE CELULAS HUMANA	VI
228	ENTEROVIRUS, PCR	IX
229	EOSINOFILOS C/INY. DE ACTH O RECUENTO DE	I
230	EPSTEIN BARR ANTIC./ EB VCA IgG	IV
231	EPSTEIN BARR ANTIC./ EB VCA IgM O EBNA	V
232	EPSTEIN BARR ANTIC. ANTIGENO TEMPRANO	IV
233	EPSTEIN BARR, HIDRIDIS EN LINFOCITOS	VIII
234	ERITROBLASTOS, PORCENTAJE DE	I
235	ERITROSEDIMENTACION	I
236	ESPERMA ACROSINA	V
237	ESPERMA ADENOSINTRIFOSATO EN O BIOQUIMICA	IV
238	ESPERMA INMUNOBEAD DIRECTO O INDIRECTO	IV
239	ESPERMA TEST DIRECTO O INDIRECTO	II
240	ESPERMA MORFOLOGIA O POTENCIAL DE PEROXIDACION	I
241	ESPERMA PRUEBA DE SOBREVIDA	I
242	ESPERMA SELECCIÓN GRADIENTE PERCOLL	IV
243	ESPERMA SELECCIÓN POR SWIN UP POR SWIN	IV
244	ESPERMA SLIDE TEST	II
245	ESPERMA TEST DE HETEROGENEIDAD	IV
246	ESPERMA TEST HIPO OSMOTICOS O TRIPLE COLORACION	II
247	ESPERMOCULTIVO	IV
248	ESPERMOGRAMA	II
249	ESPOROTRICOSIS ANTIC.CIE	IV
250	ESPUTO SERIADO	IV
251	ESTRADIOL PLASMATICO	IV
252	ESTRADIOL RAPIDO	V
253	ESTREPTOCOCO GRUPO B EN LCR DIAGNOSTICO RAPIDO	V
254	ESTRADIOL EN ORINA	II
255	ESTROGENOS RECEPTORES DE	VI
256	ESTROGENOS TOTALES	IV
257	ESTRONA PLASMATICA	IV
258	ETANOL, TEST DE	VI
259	EUGLOBULINA TEST DE	I
260	EX. NASOFARINGEO INVEST. DE LOEFLE	I
261	FACTOR DE COAG. XIII (DOSAJE)	IV
262	FACTOR DE COAGULACION V O VII O VIII O IX O X	I
263	FACTOR II	IV

264	FACTOR IX CURVA DE DILUCION	IV
265	FACTOR VII TITULACION DE INHIB	IV
266	FACTOR VIII CURVA DE DILUCION O DETECC. INHIB	IV
267	FACTOR NECROSIS TUMORAL (TNR)	V
268	FACTOR VON WILLEBRAND	IV
269	FAGOCITOSIS CANDIDA PMN	V
270	FOGOCITOSIS, INDICE DE	IV
271	FAUCES EXUDADOS DIAG. RAPIDO (ESTREPTOCOCO GRUPO A)	V
272	FELILALANINA	I
273	FENILCETONURIA	I
274	FENILHIDANTOINA	IV
275	FENOBARBITAL	IV
276	FENOTIPO RH	IV
277	FERREMIA	I
278	FERRITINA	III
279	FIBRINA CON REPTILASA O CON TROMBINA Y T. CALC.	IV
280	FIBRINA PRODUC. DEGRAD-PDF	III
281	FIBRINOGENO	II
282	FIBRINOLITICA ACT. EN PLACA DE	IV
283	FITOHMOAGLUTININAS PHA	IV
284	FONDO OSCURO	I
285	FORMULA LEUCOCITARIA	I
286	FASFATASA ACIDA PROSTATICA	I
287	FOSFATASA ACIDA PROSTATICA (ELISA)	IV
288	FOSFATASA ACIDA TOTAL	I
289	FOSFATASA ALCAL. O CITOQ.-GOMORI	I
290	FOSFATASA ALCAL.CITOQ.-KAPLOW O TERMOESTABLE.	I
291	FASFATASA ALCALINA ISOENZIMAS	II
292	FOSFORO SABGRE/ORINA	I
293	FOSFOHEXOSA-ISOMERASA	III
294	FOSFOLIPIDOS	I
295	FOSFORO CLEARENCE DEPURACION O REABSORCION TUBULAR	II
296	FRUCTOSAMINA	IV
297	FSH	IV
298	FTA/200 INMUNOFLUORESCENCIA O FTA/ ABS	III
299	GALACTOSURIA	III
300	GASES EN SANGRE	III
301	GASTRINA PLASMATICA POR PIE	I
302	GENOTIPO RH	IV
303	GLOBULINA GAMMA EN SUERO	II
304	GLOBULOS BLANCOS RECuento	I
305	GLOBULOS ROJOS RECuento	I
306	GLUCAGON TEST DEL	II
307	GLUCAGONURIA ELISA	IV
308	GLUCEMIA	I
309	GLUCEMIA CURVA DE	IV
310	GLUCIDOS-ORINA-CROMATINA, BIDIMENSIONAL.	III
311	GLUCOGENO CITOQUIMICO	I
312	GLUCOSA 6-FOSFATODEHIDROGENASA EN ERITROSITO	II
313	GLUCOSA FOSFATO DEHIDROGENASA	II
314	GLUCOSA POST PRANDIAL	II



315	GLUTAMATO DEHIDROGENASA	II
316	GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA, GAMMA	I
317	GLUTATION PEROXIDASA	VI
318	GONADOTROFINA CORION.MET.BIOL.CUANT.	III
319	GONADOTROFINA CORIONICA INMUNOL.CUALITATIVA	I
320	GONADOTROFINA CORIONICA MET.BIOL.CUAL.	II
321	GONADOTROFINA CORIONICA SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA	III
322	GONADOTROFINA HIPOFISI 1 Y 2 NIVELES	IV
323	GOTA GRUESA	I
324	GRAHAM, TEST-SERIADO 7 DIAS CONSECUTIVOS	I
325	GRASAS, MAT. FECAL CUANT. VAN DE KAMER	II
326	GRASAS, MAT FECAL CUALIT.	I
327	GRUPO SANGUINEO ABO	I
328	GRUPO SANGUINEO DUFFY O KELL O LIDO A O LEWIS A Y B. O M O N O S	IV
329	HAEMOPHILUS INFLUENZAE SC,ETC.	IV
330	HAN, TEST DE	I
331	HANGER, REACCION DE	I
332	HEPATOGLOBINA	IV
333	HB. FETAL	IV
334	HEINS CUERPO DE	I
335	HELICOBACTER PYLORI ANTICUERPO O CULTIVO	IV
336	HELICOBACTER PYLORI DETERMINACION DE UREASE	IV
337	HEMATIES RESIST.GLOBULAR	I
338	HEMATOCRITO	I
339	HEMOAGLUTIGENOS SISTEMA ABO	I
340	HEMOAGLUTIGENOG.A2 DU ETC.C/DETERM	I
341	HEMOGLOBINAS INESTABLES	II
342	HEMOCULTIVO (2 MUESTRA MET. AUTOMAT.RAPIDO)	V
343	HEMOCULTIVO AEROB. Y ANAEROB.	II
344	HEMOCULTIVO MICOLOGICO - (MET.LISIS CENTRIF.)	IV
345	HEMOCULTIVO PARA MICOBACTERIAS (MET. RADIOMETR.RAP.)	V
346	HEMOFILIA CLASIFICACION	III
347	HEMOGLOBINA DOSAJE DE O EN PLASMA	I
348	HEMOGLOBINA ELECTROF. DE	II
349	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	V
350	HEMOGLOBINA/ALCALI. RESIST.	I
351	HEMOGRAMA	I
352	HEMOLISINAS EN CALIENTE TITULAC. O SISTEMA ABO	I
353	HEMOLISINAS ENFRIO DONALD LANDSTEINER	I
354	HEMOLISINAS TITULACION	I
355	HEMOLISIS, PRUEBA DE	I
356	HEMOPEXINA INMUNODIF. CUANT.	III
357	HEMOSIDERINA INVEST. CITOQ.	I
358	HEMOTIPIFICACION ABO Y RH	I
359	HEPARINA RESIST. A LA INVITRO	I
360	HEPARINA TEST DE TOLERANCIA	III
361	HEPATITIS A ANTI HAV IgG	III
362	HEPATITIS A ANTI HAV IgM	IV
363	HEPATITIS B ANTI "e" - ANTI Hbe	IV
364	HEPATITIS B ANTI HBc ANTICORETOTAL	III
365	HEPATITIS B ANTI HBC IgM, ANTICORE IGM	V



366	HEPATITIS B anti HBs (ANTIC. SUO)	II
367	HEPATITIS B ANTIG. DE SUP	II
368	HEPATITIS B Hbe Ag (Ag "E")	IV
369	HEPATITIS C HCV ANTIC. ELISA	IV
370	HEPATITIS C ANTIC AGLUTINACION DE PARTICULAS	IV
371	HEPATITIS C HCV/ENSAYO CONFIRMATORIO	VIII
372	HEPATITIS C PCR	XI
373	HEPATITIS DELTA ANTIC.	VI
374	HEPATOGRAMA	IV
375	HERPES 6 HHV- 6 IgM (IFI)	VI
376	HERPES ANTICUERPOS IgG	IV
377	HERPES ANTICUERPOS IgM	V
378	HERPES IDENTIF. DE ANTIGENOS POR ANTIC. MONOCLONALES	V
379	HERPES, CULTIVO EN CELULAS	V
380	HHV-6 IgG (IFI) (HERPES VIRUS HUMANO 6)	IV
381	HIDATIDOSIS ARCO 5	IV
382	HIDATIDOSIS IFI	III
383	HIDATIDOSIS/HEMOAGLUTINACION	I
384	HIDATIDOSIS: ARENILLA HIDATIDICA	II
385	HIDRATOS DE C. CROMAT.BIDIM	III
386	HIDROXIPROLINURIA	II
387	HIERRO EN MEDULA OSEA (REACCION DE PERLS)	II
388	HISTOPLASMA ANTIGENEMIA	V
389	HISTOPLASMA CAPSULATUM INTRADERMOREACCION	II
390	HISTOPLASMA CULTIVO.	IV
391	HISTOPLASMA, ANTIC CONTRAINMUNOELECTROFORESIS	IV
392	HISTOPLASMA, ANTIC FIJACION DE COMPLEMENTO	IV
393	HISTOPLASMA, ANTIC INMUNODIF. CUALITATIVA O CUANTITATIVA	IV
394	HISTOPLASMINA	I
395	HISTOPLASMINA INTRADERMOREACCION	II
396	HISTOPLASMA ANTICUERPOS ELISA	VIII
397	HIV ANTIC (ELISA)	IV
398	HIV ANTIC (IFI)	V
399	HIV ANTIC (WESTER-BLOT)	VIII
400	HIV ANTIC AGLUTINACION DE PART. DE GELATINA	IV
401	HIV PCR	X
402	HIV ANTIGENO P24 (CUANTIFICACION)	VI
403	HIV CULTIVO	IX
404	HIV CULTIVO DE LCR Y OTROS MATERIALES	X
405	HIV ENVA/CORE	VIII
406	HOMOGENISICO ACIDO-ORINA	I
407	HOMOVANILICO, ACIDO	IV
408	HOWEL TIEMPO DE	I
409	HTLV 1+2 ANTIC (ELISA) O 1 ANTIC (POR PARTICULAS DE GELATINA)	IV
410	HTLV-1+2, CONFIRMATORIO	IX
411	HUBBNER TEST DE	I
412	HUDDLESSON REAC	I
413	IDENTIFICACION BACTERIANA (AUTOMAT. RAPID)	V
414	IGA (SALIVA - MOCO)	IV
415	IGE ESPECIFICOS	IV
416	IGFBP3 PLASMATICO	IV



417	ILK 1 O 2	IV
418	INFLUENZA A Y B ANTIG (AG) IFI O ANTIC IgG	IV
419	INFLUENZA ANTICUERPOS IgM	VII
420	INFLUENZA ANTIC. A O B C/U	IV
421	INFLUENZA CULTIVO EN CELULAS	VII
422	INMUNOCOMPLEJOS INDUCIDOS POR DROGAS	IV
423	INMUNOELECTROF. LIQ. BIOL.	III
424	INMUNOELECTROFORESIS EN ORINA	IV
425	INMUNOGLOB. A IGA CAD. ALFA CUANT.	III
426	INMUNOGLOB. D IGD CAD. DELTA CUANT.	III
427	INMUNOGLOB. E EGE CUANTI.	IV
428	INMUNOGLOB. G IGG CAD. GAMMA CUANT.	III
429	INMUNOGLOB. G IgG SBCLASES	V
430	INMUNOGLOB. M IGM CAD. MU CUANT.	III
431	INMUNOGLOBULINAS DE SUPERFICIE	V
432	INSULINA	IV
433	INSULINA ANTIC.	V
434	INTERLEUKINA 2 O 6 DOSAJE EN SUERO	V
435	INTRADERMORRACCION	II
436	IONAGRAMA PLASMATICO O URINARIO	II
437	KPTT O TTPC	II
438	KUNKEL, REACCION DE	I
439	L.E. LATEX	II
440	LACTAMASA PRUEBA DE	II
441	LACTICO ACIDO	I
442	LACTICO ACIDO EM MATERIA FECAL	II
443	LACTICO DEHIDROXIGENASA (LDH)	II
444	LACTICO DEHIDROXIGENASA /ISOENZIMAS	III
445	LAZO PRUEBA DE	I
446	LCR, PARASITOLOGICO	II
447	LECHE MATERNA EXAMEN DE	I
448	LEGIONELLA ANTICUERPOS	III
449	LEGIONELLA CULTIVO	VI
450	LEGIONELLA PNEUMOPHYLA ANTIGENOS	IV
451	LEISHMANIASIS, IFI	IV
452	LEISHMANIASIS, INTRADERMOREACCION	I
453	LEPTOSPIRA MAT. AGLUTINACION	VII
454	LEPTOSPIRA TR.AGLUTINACION	VI
455	LEUCINAMINOPEPTIDASA	I
456	LEUCOCITOS EN MATERIA FECAL	I
457	LEVADURAS TIPIFICACION	V
458	LH	IV
459	LIDOCAINA	IV
460	LIPASA EN SANGRE	II
461	LIPEMIA O LIPIDEMIA TOTAL EN SANGRE	I
462	LIPIDOGRAMA ELECTROFORETICO	II
463	LIPOPROTEINA BETA	II
464	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO FISICO/QUIMICO/CITOLOGICO Y BACT.	II
465	LIQUIDO DE PUNCION FISICO-QUIMICO	II
466	LIQUIDO SINOVIAL CITOLOGIGICO O CRISTALOGRAFIA O FISICO QUIMICO	I



467	LIQUIDOS DE PUNCION FIS.QUIM.CITOL. Y BAC.	II
468	LISINA-VASOPRESINA TEST DE	II
469	LISIS POR SUCROSA, PRUEBA DE	II
470	LISTERIA CULTIVO	IV
471	LITIO SANGRE/ORINA	II
472	MAC LAGAN REACCION DE	I
473	MAGNESIO EN SANGRE/ORINA	I
474	MANGANESO EN SANGRE	IV
475	MEDULOGRAMA	II
476	MENINGITIS (NEUMO:H,INFL.B:MENINGO ABC)DIAG. RAPIDO	V
477	METAHEMOGLOBINA	II
478	METANEFRIAS URINARIAS	VI
479	MICOLOGIA CULTIVO	II
480	MICOLOGIA DIREC. O COLOR	I
481	MICOSIS PROFUNDAS, CULTIVOS E IDENTIF.	IV
482	MICOSIS PROFUNDAS, DIRECTO Y COLORACIONES	III
483	MICOSIS SUPERFICIALES, CULTIVOS E IDENTIF.	III
484	MICOSIS SUPERFICIALES, DIRECTO	II
485	MICROALBUMINURIA EN ORINA	I
486	MOCO CERVICAL CRISTALIZ. DE	I
487	MOCO NASAL PH Y CITOLOG.	I
488	MONONUCLEOSIS DAVIDSON - PAUL BUNNEL.	I
489	MOCONUCLEOSIS MONOTEST	II
490	MOCONUCLEOSIS HEMOAG.-P. BUNNEL	I
491	MONONUCLEOSIS HEMOLIT.-PETERSON	II
492	MONOXIDO DE CARBONO	I
493	MUCOPROTEINAS	I
494	MUCOSEMEN CRUZADO	I
495	MYCOBACTERIUM IDENTIFICACION	I
496	MYCOPLASMA ANTIBIOGRAMA	IV
497	MYCOPLASMA GENITALES CULTIVO HOMINIS O UREALITICOM	IV
498	MYCOPLASMA PNEUMONIAE ANTI AGG (IFI) O IGM (IFI)	IV
499	MYCOPLASMA PNEUMONIAE ANTIC. LATEX	III
500	MYCOPLASMA PNEUMONIAE CULTIVO	IV
501	MYCOPLASMA PPLO.INVESTIG.DE	II
502	NEISSERIA MENINGITIDIS CULTIVO	III
503	NEUMOCOCO CONTRAINMUNOELECTROFORESIS	IV
504	NEUTROFILOS ESTUDIOS FUNCIONALES(ADHESIVO.- FOGOSIT)	X
505	NORADRENALINA PLASMATICA O URINARIA	IV
506	NUCLEOTIDASA 5'	II
507	ORINA COMPLETA	I
508	OSMOLAL, CLEARANCE	II
509	OSMOLARIDAD, ORINA O SUERO	I
510	OSTEOCALCINA	V
511	OXIGENO, SANGRE-P02-	III
512	P50	VI
513	PALUDISMO ANTIC IFI	IV
514	PANCREAT.LIQ.FIS.QUIM.C/EXTRAC.	III
515	PANEL GLOBULAR INVESTIGACION O PARA AGRUPAMIENTO INVERSO	IV
516	PANEL CELULAR CON AG. COMPLETOS	IV
517	PANNEL P1-P2-P3	IV



518	PAP. ENDO Y EXOC.	II
519	PAPILLOMAVIRUS EN BIOPSIA (ICQ) O EN EXTENDIDO (ICQ)	IV
520	PAPILLOMAVIRUS HIBRIDACION	X
521	PAPILLOMAVIRUS PCR	X
522	PARACOCCIDIODINA, INTRADERMOREACCION	II
523	PARACOCCIDIODES, ANTIC. CONTRAINMUNOELECTROFOQ.	IV
524	PARACOCCIDIODES, ANTIC. FIJACION COMPLEMENTO	IV
525	PARACOCCIDIODES, ANTIC. POR INMUNODIF.	IV
526	PARAINFLUENZA ANTIC. IgG O IgM	IV
527	PARAINFLUENZA CULTIVO DE VIRUS EN CELULA	VI
528	PARAINFLUENZA DIR. MONC. (ANTIG IFI)	VI
529	PARASITOL. MAT.FECAL SERIADO	I
530	PARASITOS HEMATICO O SUPER. MAT. FECAL	I
531	PARATHORMONA, PLASMAT.	V
532	PAROTIDITIS ANTIC. IGG	IV
533	PAROTIDITIS ANTIC IGM	V
534	PAROTIDITIS ANTIC. VIRAL (FC) O SOLUBLE	III
535	PAROTIDITIS CULTIVO	VI
536	PARVOVIRUS B19 ANTIC IGM O DIRECTO Y BIOPSIAS	V
537	PARVOVIRUS B19 serologia ac. IGG	IV
538	PNUMOCYSTITIS CARINII GRAM W GIEMSA	II
539	PEPTIDO C DE INSULINA	VI
540	PEROXIDASAS	I
541	PIRIDOLINA URINARIA	VI
542	PH EN SANGRE, TITULAC. POTENC.	I
543	PIRUVATO-QUINASA	II
544	PIRUVICO ACIDO	II
545	PLAQUETARIOS, FACTORES	I
546	PLAQUETAS ADHESIVIDAD	III
547	PLAQUETAS MICROAGREGACION O RECUENTO DE	I
548	PLAQUETAS Y/O LEUCOCITOS, MICROAGREGACION	I
549	PLASMA RECALCIF., TIEMPO DE	I
550	PNEUMOCYSTITIS CARINII COLOR TRICROMICA O EN BIPSIA	II
551	PORFOBILINOGENO EN ORINA	II
552	PREGNANOTRIOL	III
553	PROGESTERONA	V
554	PROGESTERONA 17 HIDROXI	IV
555	PROGESTERONA, RECEPTORES DE	VI
556	PROLACTINA	IV
557	PROTEINA C REACTIVA	II
558	PROTEINA TRANSPORTADORA SHBG, GLAE	V
559	PROTEINAS FRAC. ALB.GLOBUL. O TOTALES	I
560	PROTEINOG. EN ACET. DE CELUL. O LIQ. BIOL.	II
561	PROTEINURIA	I
562	PROTROMBINA CONSUMO DE	I
563	PROTROMBINA OWREN O DUCKERT	I
564	PROTROMBINA, TIEMPO	I
565	PSITACOSIS, REACCION DE BEDSON	I
566	RENINA ANGIOTENSINA PLASM.	IV
567	REOVIRUS ANTIC.	VII
568	REPTILASA, TIEMPO DE	IV

569	RESISTENCIA CAPILAR (PETEQUIMETRIA)	I
570	RETICULOCITOS, RECUENTO DE	I
571	RH	I
572	RH FACTOR C O D	I
573	RHINOVIRUS CULTIVO EN CELULAS HUMANAS	VI
574	RICHETSIAS, REACCION DE WEIL	IV
575	ROSE RAGAN, PRUEBA DE	II
576	ROSETAS EA	IV
577	ROTAVIRUS ANTIC.	IV
578	ROTAVIRUS ANTIG.	V
579	RUBEOLA ANTIC. IgG	IV
580	RUBEOLA ANTIC. IgM	V
581	SALICILATOS	II
582	SANGRE OCULTA MAT. FECAL	III
583	SARAMPION ANTIC. IGG	IV
584	SARAMPION ANTIC. IgM	V
585	SARAMPION DIRECTO MONOCLONAL, IFI	V
586	SEROTONINA	IV
587	SHBG GLOB. LIG.DE ANDRO. Y ESTROG. (GLAE)	V
588	SIA TEST DE	I
589	SICKLIN, TEST DE	II
590	SIDEROFILINA CAPAC. DE SATURAC.	I
591	SIMS HUBBNER TEST DE	I
592	SINCICIAL RESPIRATORIO VIRUS IgG, IgM, IFI	IV
593	SINCICIAL RESPIRATORIO VIRUS, ANTIC.FIJ.DE COMPL.	III
594	SOMATOMEDINA	V
595	SOMATOTROFINA PLASMAT.	IV
596	STRPTOCOCCUS PYOGENES, GRUPO A (TEST RAPIDO)	IV
597	SUDOR TEST DE ELECTROLITOS	II
598	SULFATO DE PROTAMINA, PRUEBA DE	I
599	SULFOHEMOGLOBINA	II
600	SUPEROXIDO DISMUTASA	VI
601	T3 TOTAL TRIIODOTIRONINA TOTAL	IV
602	T4 LIBRE	IV
603	TESTOSTERONA LIBRE PLASMATICA O PLASMATICA O URINARIA	IV
604	TIROGLOBULINA PLASMATICA	V
605	TIROXINA Efect. O TOTAL (T4)	IV
606	TITULACION "O" PELIGROSO	IV
607	TORCH ANTIC. IgG O HER IgM	VI
608	TOXOCARA	V
609	TOXOPLASMOSIS ANTIC IGG (ELISA)	III
610	TOXOPLASMOSIS ANTIC. IGM	IV
611	TOXOPLASMOSIS CULTIVO DE CELULAS	VI
612	TOXOPLASMOSIS FIJAC. COMPLEM.	II
613	TOXOPLASMOSIS AGLUTINACION DIRECTA O INDIRECTA	II
614	TOXOPLASMOSIS IGG (IFI)	IV
615	TPHA (PARA TREPONEMA) O MHATP	III
616	TPHA IGM (HEMOAGLUTINACION PARA TREPONEMA)	IV
617	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA/TGO O PIRUVICA/TGP	I
618	TRANSFERRINA	IV
619	TRICOFITINA, INTRADERMORREACCION	II



620	TRIGLICERIDOS	I
621	TRIIODOTIRONINA	IV
622	TROBINA TIEMPO DE	I
623	TROMBLOPLAST, GENERA. DE	III
624	TSH NEONATAL	IV
625	TSH , TIROTROFINA PLASMAT.	IV
626	TSH, TOROTROFINA PLASMATICA ULTRASENSIBLE	V
627	TZANCK, CITODIAGNOSTICO DE	III
628	UREA O CLEARENCE DE	I
629	UREAPLASMA UREALYTICUM CULTIVO	V
630	URETRAL, EXUDADO O FLUJO	I
631	URICEMIA	I
632	URICO, ACIDO EN ORINA	I
633	UROBILINA CUANTITAT. EN ORINA	I
634	UROCITOGRAMA UNA MUESTRA	I
635	UROCITOGRAMA/ 4 MUESTRAS O UN CICLO	II
636	UROCULTIVO	III
637	VAGINAL, EXUD O FLUJO	I
638	VAINILLIN MANDELICO EN ORINA	III
639	VALPROICO ACIDO	IV
640	VARICELA DIRECTA MONO.	VI
641	VARICELA ZOSTER ANTICUERPOS DIRECTO IgM O IgG	IV
642	VARICELA ZOSTER cultivo en celulas	VI
643	VARICELA ZOSTER MONOCLONAL.	IV
644	VDRL	II
645	VENTANA CUTANEA	II
646	VIDRIO CHOLERAEE CULTIVO E IDENTIFICACION	IV
647	VIRUS JUNIN ANTIC. IgG / IgM	IV
648	VITAMINA B12	IV
649	WIDAL, REACCION DE	I

CELO
TE